LA PRENSA

AÑO XVIII—NUMERO 5181 · BUENOS AIRES VIERNES 3 de DICIEMBRE DE 1886 · Director: ADOLFO E. DAVILA

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia ...... 5 centavos m|n.
" atrasado ...... 10 "
Por mes ...... 1.20 "
" año ...... 12.00 "

	3 meses	6 meses	1 año
Provincias de Buenos Aires é interior de la República	4.20	8.40	16.00
Estados, Brasil, Europa y N. América	6.00	12.00	24.00
República del Uruguay, y Paraguay	4.80	9.60	19.00
Suscricion á la Revista Quincenal para el Exterior			5.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital siempre que no venga acompañado de su importe.

—Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha; pero siempre terminarán el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

Se publica por su imprenta, Moreno 109, 111 y 113

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde

Los avisos de los pobres GRATIS

Comunicados de interés público, gratis

AGENTES PARA ANUNCIOS

En Francia, Inglaterra y Bélgica Sres. Amedée Prince y Ca. 36 rue Lafayette, Paris, y 11 Coleman Street, Londres.

En los Estados Unidos, Sres. Washburne Hammond, Broadway 290, New-York.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE NECESITA, Montevideo 684. d3v4

APARADOR SE NECESITA UNO para preparador es inútil que se presente sino sabe su obligacion Buen Orden 372. d3v5

AMA DE LECHE FRESCA PRIMERIZA se ofrece una italiana Charcas 1333. d3v6

AMA DE LECHE SE NECESITA con leche fresca para tratar Méjico n. 795 se prefiere Española. d3v5

AMA DE LECHE PRIMERIZA DE 4 meses hija del país se ofrece para criar en su casa Independencia 850. d3v5

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche de 15 dias para criar en su casa Rincon 806. d3v5

APRENDICES DE ENCUADERNADOR que sepan algo se necesitan Bolivar 100. d3v5

ALMACEN SE VENDE UNO EN LA calle Victoria esquina Castro Barros con cinco años de contrato. d3v11

ALERTA, SE VENDE UN CAFECITO con poco capital y muy buena clientela, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar calle Venezuela n. 425. d3v5

ALMACEN SE VENDE BARATO Y bueno parage calle San Juan 753 daran razon calle Comercio 153 á cualquier hora del dia. d3v8

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa calle Balcarce 533, pieza 15. d3v5

ATENCION PARA LOS QUE SE AUsentan al campo se les compra las ropas y los muebles y se les paga bien y cuando vengan se les regalarán con plata calle Méjico 794. d3v5

AL PUBLICO UN INDIVIDUO que cuenta con un personal competente, se ofrece al público, para pintar, empapelar, blanquear, lustrar muebles, ó hacer rótulos, etc, etc, Méjico 483. d3 v20

AVISO AL COMERCIO QUE QUEda sin efecto el anuncio publicado en este diario de haberle comprado al Señor D. Seguin Quintin su negocio de panadería situado en la calle Cuyo 236, 238. Buenos Aires Diciembre 2 de 1886.—Angel Garosa. d3v3

A LAS FAMILIAS GRAN BAZAR de máquinas de coser á precios sumamente reducidos, hilos, seda, lana, agujas, útiles y composturas para toda clase de máquinas fijarse bien 52, Entre-Rios 30, entre Victoria y Rivadavia. d3·1p

AVISO AL PUBLICO EL QUE tenga algunos asuntos que arreglar con don Luis Bassi dueño de la relojería y joyería situada en la calle de Reconquista n. 333, deberá hacerlo dentro del término de treinta dias pasados los cuales no se admite ningun reclamo. d3v8c

AL COMERCIO—AVISO HABER vendido á José Gringelli las existencias del negocio de almacen sito en la calle de Europa n. 918; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires 2 de Diciembre de 1886.—Pascuale Paglibi. d3v5

AL COMERCIO AVISO HABER VENdido á Da. Rosa Ferreira las existencias del negocio de café sito en la calle de Necochea n. 110, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 2 de Diciembre de 1886. José Ioli. d3v5

AL COMERCIO, AVISO HABER vendido á Juan Condolino las existencias del café sito en la calle de Talcahuano 224; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias en la calle de Corrientes 546, pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1886, Panzarrasa Mauro. d3v5

AGENCIA DE COLOCACIONES La 1ª española, Alsina 126, Teléfono 501, Se necesitan 1 jardinero botánico, 1 matrimonio jardinero cocinero buen sueldo y se ofrecen mozos de hotel, restaurants, café, confitería, cocineros, mucamos, muchachos, dependiente de almacen, tienda y todo servicio para la capital y campaña. A. Lopez Alsina 126. d3·1p

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION para el año de 1887 escrito por los señores Avilés, Campillo, Cañete, Castelar, Castro y Serrano, Brecha, Landeras, Mas y Prat, Palacio, Sánchez de Castilla, Sbarbi, Trueba, Velarde, etc. Con ricas ilustraciones, precio: ps. 1.20 m|n. en la librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. d3·1p

AL COMERCIO PARTICIPAMOS al comercio que por ante el Escribano Dn Andrés R. Terry se ha disuelto la sociedad que existía entre nosotros en el ramo de Curtiembre situado en la calle de Victoria núm. 1833 y que giraba bajo la firma social de "Pedro Hourcade y Cia." Todos aquellos que tengan reclamos contra dicha casa se servirán hacerlo dentro de 15 dias contados desde la fecha en el expresado domicilio. Buenos Aires Noviembre 30 de 1886.—Pedro Hourcade.—Pablo Amabili. d3v5

ARTICULOS LITERARIOS—ACABA de salir en la biblioteca cosmopolita de la casa, número 7. Tomo un nuevo tomo de 384 páginas titulado artículos literarios del francés, inglés y alemán, precio de cada tomo es... acaban de salir ... titulo Agenda Comercial para el uso de escritorios y oficinas con las estadísticas y un almanaque para 1887, precio ... ps. m|n. 1.50 2 1.40 3 1. De la Agenda de Bailliere ... en todas partes, calle hoy ... en todas las librerías ... Editora San Martin ... d3·1p

BILLAR MUY BUENO DE Rochat ... 120 ps costó 350 m|n ... á 4 p|m. d3v5

BIBLIOTECA UNIVERSAL TOMO ... "Modelos de literatura china", versión ... Vega Armentero. Madrid 1886, Precio ... en la "Librería Europea" de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. d3·1p

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA ... d3v5

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita ... en la calle Moreno 636. d3v5

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE ... Victoria 616. d3v5

COCINERA—SE NECESITA UNA ... d3v5

COCINERA CON CAMA SE NECESIta ... d3v5

COCINERA, SE NECESITA UNA, ...

CORTADOR DE CIGARRILLOS ... Arcos 348. d3v5

COCINERA SE NECESITA UNA ...

[illegible]

COCINERA SE OFRECE PARA IR al campo presenta buenos informes de su conducta ocurrir calle Estados-Unidos 477. d3v5

COCINERA SE NECESITA UNA para ir á San Isidro ocurrir para tratar Corrientes 591. d3v5

CADETE DEPENDIENTE, SE necesita con recomendaciones, Buen Orden 782 y 784. d3v5

COCINERO—SE NECESITA UNO para acompañar á una familia al campo, Corrientes 669. d3v5

CORRECTOR DE PRUEBAS SE NEcesita uno, Moreno 109, de 2 á 3 p. m. d3·1p

CASA QUINTA EN RAMOS MEJIA se alquila ó se vende, darán razon Santa-Fé n. 673. d3v8

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan, Rincon al lado del número 123. d3v5

COCHERO PARA UNA CHACRA EN Merlo se necesita, Bolivar n. 252, de 12 á 1. d3v4

COCINERA SE NECESITA UNA ES trangera, en la calle Larga Recoleta 103. d3v5

COCINEROS Y COCINERAS, MUCAmos y mucamas, mueblero y carpinteros se necesitan. Oficina de trabajo, 402 San Martin. d3·1p

COCINERO CON BUENAS RECOmendaciones se ofrece dirijirse Cangallo 691 al mismo tiempo se encarga del cuidado de casa de familia durante la temporada del verano. d3v4

CASA SE ALQUILA LA CASA calle de Europa núm. 122 con 5 piezas. recien empapelada y pintada para verla las llaves en el almacen esquina Defensa, para tratar Perú 385. d3v5

CAMPO SE OFRECE EN ARRENDAmiento ó en venta tres leguas de campo en el partido de Olavarría, distante cinco leguas de la Estacion Rocha, para informes Alsina 475. d3v31

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita uno con buenas recomendaciones y que sea su profesion, para ir á La Plata, para tratar calle Gral. Viamont 213, en Buenos Aires, y 44 esq. 6 en La Plata. d3v8

COLEGIO NACIONAL, A LOS ESTUdiantes libres y regulares, repaso de todos los cursos y preparacion para los exámenes por profesor catedrático. Corrientes 315, de 6 á 10 p. m. d3v8

DEPENDIENTE PARA CONFITEría, se necesita uno práctico Rivadavia 1608. d3v5

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno de 15 á 18 años que sea práctico con buenas recomendaciones. Lima 182. d3v5

DEPENDIENTE PRACTICO EN ramo de tienda como de 14 á 17 años se necesita uno ocurrir calle Defensa 250. NOTA: es inútil presentarse si no es práctico y no tiene buenas recomendaciones de su conducta. d3v5

DEPENDIENTE SE NECESITA DE 18 á 21 años algo practico en almacen y que conozca la campaña, escusado se presente sin verdadera recomendacion de su conducta; por datos al señor Mieres Rivadavia 250. d3v5

ENSEÑANZA COMERCIAL: TENEduría de libros, cálculo, caligrafía etc. Liceo Mercantil. Belgrano 301. d3v5

EL SABADO 4 DEL CORRIENTE saldrá para Santa Fé solamente el vapor nacional "Pingo" conduciendo carga y pasageros, el vapor oriental "Villa del Salto" saldrá el Domingo 5 del actual para el Uruguay y Concordia, por mas informes á su agente, Pedro Risso, Reconquista y Cuyo. d3v4

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO G. Cappelli, 224 altos calle Artes. Teniendo que hacer varias renovaciones en el establecimiento y en el material del mismo se invitan á todas las personas que tengan trabajos encargados hasta hoy en dicha casa, á retirarlos antes del dia 12 del corriente mes no pudiéndose garantir la entrega después. Buenos Aires, Diciembre 1o. de 1886. G. Cappelli. d3v12

EN 3800 PS. M|N SE VENDE UNA casa-quinta de 4 piezas, 2 frente al Este con cocina y 2 al Oeste con cocina y con corredor y pozo por cada lado, situada en "Olivos", ferro-carril del Norte á 1|2 hora de Buenos Aires, á una cuadra de la calle Real y cerca de 4 de la estacion, casa robocada en cal con tirantes de madera dura con techo de azotea, edificada en medio de un terreno sembrado en la extension de una cuadra, ó sea 104 varas frente al N. por media cuadra ó sea 52 vs al Este y Oeste conteniendo 80 árboles frutales, todo cercado de cinacina. Títulos perfectos, para tratar en la misma. d3v5

HORNEROS OJO! á LAS QUE POR no poder continuar en el radio de la capital y cesaron en el trabajo, cómpreseles todo útil ó herramienta para otro horno ó planteerse, ocurrir Andes 677. d3v5

HOTEL LA DELICIA, ESTACION Adrogué. Las familias ó transeuntes que gusten disfrutar de este establecimiento en todas las estaciones del año, encontrarán en él por su gran edificio repartido en cómodos departamentos sea de uno á mas habitaciones, extenso parque bien poblado de pinos, casuarinas que no las hay en otras parte, ventajas por lo saludable que es esta localidad y tambien economía si es que los ocupantes no son exijentes en sus pedidos, pudiéndose hacer el servicio cómodo, particularmente á las familias que residen en los meses de invierno. La regularidad de los trenes en constante comunicacion con la ciudad de Buenos Aires y La Plata y á más el servicio pantelefono con que estamos ligados bajo el núm. 4953 hace mas fácil toda comunicacion.—Almirante Brown Diciembre de 1886.—Domingo Rivara. d3v3e

JARDINERO FLORISTA SE NECEsita para el campo cerca de la ciudad, para tratar calle Belgrano núm 40, de 11 á 3 de la tarde. d3v5

LECCIONES SE DAN DE INGLES, francés y teneduría de libros, por partida doble de 8 á 10 de la mañana y 7 1|2 á 10 de la noche, calle de Piedras 607, se vá tambien á domicilio, mensualidad 6 ps. m|n. d3v14

L'EMBAUMEMENT, LA CONSERvation des sujets et les preparations anatomiques, Mémoire couronné par l'Académie des Sciences de Caen, par le Dr. S. Laskowski. Un tomo en 8o. de 160 páginas. Genève 1886, precio ps. 1,70 m|n en la librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. d3·1p

LECCIONES DE CLINICA MEDICA dadas en el Hospital de la Piedad por S. Jaccoud, catedrático de Clínica de la Facultad de París (Segunda Série, años 1884 á 1885). Con grabados. Un tomo de 770 páginas. Madrid 1886. Precio ps. 7 m|n. en la "Librería Europea" de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. d3·1p

LIQUIDACION DEBIENDO MARcharse á Europa el dueño de la antigua y acreditada Relojería situada en la calle de Belgrano n. 417, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general q' ha resuelto liquidar completamente, el negocio á precios sin competencia y q' cuenta con un especial surtido en el ramo. Igualmente participa que si hubiere algun interesado por todo, lo vendo haciendo transferencia de la contrata, pues la liquidacion es forzosa, nada de farsa las mercaderías se quemarán. d3v20

MUCAMA SE NECESITA, BUEN Orden 383. d3v5

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Viamont 767. d3v5

MUCHACHA SE NECESITA UNA para sirviente Juncal 96. d3v5

MUCHACHOS PARA HACER MANdados en un escritorio se necesitan, Esmeralda 194. d3·1p

MINERVA DEL SUD, BUEN Orden 412 se necesitan buenos corredores, se necesita un minervista. d3v5

MUCHACHO PARA ALMACEN SE necesita uno en la calle Córdoba 549 se prefiere italiano. d3v5

MATRIMONIOS SE NECESITAN para la ciudad y el campo con y sin hijos, 402 San Martin oficina de trabajo. d3·1p

MUCHACHO DE 14 años SE OFREce uno para ir á trabajar al campo calle Tacuarí 365. d3v5

MUCAMO SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones en la calle Victoria ... d3v5

MUCHACHA DE 19 AÑOS POCO mas ó menos se necesita para cargar un niño Buen Orden 85. d3v5

MUCHACHO PARA PEON DE UNA fábrica de ... se necesita "Alsina ..." d3v5

[illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO, de 15 años, con recomendaciones, para una familia inglesa, Charcas 740. d3v5

MUCHACHA CON ó SIN CAMA SE necesita como sirvienta, calle Piedad 737 (altos izquierda. d3v8

MUEBLES RICOS, DE NOGAL y roble, se vende un juego de comedor completamente nuevo. ocurrir Talcahuano 80. d3v9

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Maipú 380, altos, con recomendacion. d3v3

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 14 á 20 años, para el servicio de un matrimonio sin hijos, ocurrir calle Belgrano 723, (altos). d3v5

MUCHACHO DE 14 á 15 AÑOS PAra mucamo y una muchacha Española ó Argentina tambien Peones para Estancia se necesita 402 San Martin Oficina de Trabajo. d3·1p

MAQUINISTA CONDUCTOR DE motores fijos y movibles para moler trigo, maiz y otras clases de granos, se ofrece uno con documentos, que acreditan su competencia, calle Cerrito 161. d3v5

Niñera SE NECESITA EN LA CALLE Piedras núm. 300. d3v5

Niñera SE NECESITA, CALLE Victoria n. 300. d3v5

OFICIAL ZAPATERO SE NECESIta por mes, Defensa 438. d3v5

OFICIAL BARBERO QUE SEA bueno se necesita urgente, calle Alsina núm. 714. d3v5

OFICIAL JOYERO para TRABAJAR en brillantes se necesita, en la calle Moreno 448, se prefiere francés. d3v5

OFICIAL PELUQUERO SE NEcesita un buen oficial salonero para la campaña buenas condiciones ocurrir Perú 5. d3v5

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para Sábados y Domingos y un medio oficial que sea jóven Moreno 228. d3v5

OFICIAL BARBERO SIENDO BUEno se pagarán de 25 á 30 ps. Mercado del C. n. tro, puestos 23 y 24. d3v4

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sabado y Domingo, calle Córdoba 103. n3v5

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita para planchar ropa vieja, que sepa desempeñar bien su oficio, calle Bolivar 448, altos. d3v4

PEON PARA ALMACEN, SE NECEsita. Esmeralda 300. n3v5

PLANCHADORA FRANCESA, SE ofrece una muy buena calle Tucuman 354. d3v5

Por ausentarse su dueño SE VENDE un café restaurant, en una muy buena posicion y a precio barato, dirijirse á Santiago Hueyler, calle 25 de Mayo 172. d3v5

PEON SE NECESITA PARA AYUDA de jardinero y todo trabajo en una quinta, en los alrededores de esta capital, ocurrir Reconquista 78, segundo patio de 1 á 3 p. m. d3v5

PIEZAS, SE DESEA ALQUILAR EN casa de una familia decente, dos piezas, la casa debe ser de planta baja, la persona que solicita las piezas es decente, dirijirse por escrito Bolivar 33, á N. X. d3v5

QUINTA en San José de Flores, ESTA en venta la quinta del Sr. Campbell, precio 30,000 ps nacionales. ocurrase Maipú 45. d3v5

SIRVIENTA SE NECESITA, CUYO 1105. d3v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama Talcahuano núm. 5. d3v5

SE NECESITA UN PEON Y UN COcinero Corrientes 203. d3v5

SIRVIENTA PARA CORTA FAMIlia se necesita, Solis 393. d3v5

SE NECESITA UNA APRENDIZA de pantalones calle de las Piedras 136. d3v5

SIRVIENTE ESTRANGERO SE NEcesita Piedad 750. d3·1p

SE NECESITA UNA APRENDIZA para modista de vestidos Perú 380. d3v5

SE NECESITA UNA COCINERA con cama, calle Cuyo 1004 esquina Junin. d3v5

SE VENDE UN BANCO DE CARPINtero bueno. Corrientes 1260. d3v5

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero, Chile 1080. d3v5

SE OFRECE UNA COCINERA para la ciudad, dirigirse Lorea 71. d3v5

SE NECESITA UN BUEN Cocinero que sepa su obligacion Centro América 146. d3v5

SE NECESITAN 2 OFICIALES sastres uno que sepa trabajar ropa militar calle Brasil 446 entre Lima y Sáenz. d3v5

SE OFRECE UN OFICIAL HERRERO y mecánico dirijirse calle Estados-Unidos 541 pieza 4. Antonio Debnca. d3v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 3 meses para criar en su casa Piedras 628, cuarto 30. d3v5

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CASA de corta familia se prefiere una señora sola ó un caballero Moreno 33 bajos. d3v4

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, con gas etc, calle Reconquista 351. d3v5

SE VENDE BARATO UN BUEN carrito en buen estado y un caballo. San José 704. d3v7

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO una salita con ó sin muebles Córdoba 449 entre Corrito y Libertad. d3v5

SE OFRECE UNA FAMILIA PARA cuidar una casa con buenas recomendaciones de su conducta ocurrir Cuyo 280 sala. d3v5

SE NECESITA UNA COCINERA SE prefiere estrangera Santiago del Estero 88. d3v5

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años para almacen, para todo trabajo, y con recomendaciones Viamont 101. d3v5

SE NECESITA UNA señora FORMAL ó un matrimonio solo para el servicio de dos personas calle de Montevideo núm. 289. d3v3

SASTRE OFICIAL SE NECESITA que sepa su obligacion, Buen Orden 782 y 784. d3v5

SE ALQUILAN UN DORMITORIO Y una sala con ventanas á la calle, amuebladas y con muebles nuevos, Piedad 583. n3v5

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola sin cama y tambien se ofrece para cuidar enfermos, calle Chacabuco núm 394. d3v5

SE VENDE UN BALANSIN DE MAyor fuerza á precio módico, calle Buen Orden 433. d3v11

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA para acompañar á una familia al campo, Corrientes 669. d3v5

SE OFRECE UNA COCINERA Y una mucama españolas, que tienen buenas recomendaciones, calle de Defensa núm 483. d3v5

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA sirvienta que sepa su obligacion Brasil 340. d3v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO PAra cuidar una casa ocurran calle de San Juan 631. d3v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, ocurrir calle Tacuarí núm. 380 2º patio. d3v5

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para acomodar piezas de hombres solos, planchar y lavar un poco, Cerrito 286. d3v5

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla planchadora, en la calle de Garantías 357. d3v5

SIRVIENTA PARA UNA CORTA familia, se prefiere extranjera y formal ... Victoria 60, altos. d3v5

SE ALQUILAN HABITACIONES amuebladas, para caballeros, Alsina ... d3v5

[illegible]

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas de vestidos, urgente, se prefieren estrangeras, que no se presentén si no son aptas en su trabajo, calle Artes 441. d3v5

SE OFRECEN DOS SIRVIENTAS, para mucamas ó para niñeras, españolas con buenas recomendaciones, Cangallo núm. 512. d3v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA sin cama, que sepa hacer la cocina, para el servicio de una muy corta familia, se le pagará buen sueldo, Moreno 460, altos 2do. piso. d3v5

SE VENDE UN CAFE ó SE ALQUIla, calle Corrientes 590, dirigirse Paseo de Julio 240, preguntar por Magdalena Verone. d3v5

SE NECESITA UN MOZO PARA CAfé y billares, español, jóven, es inútil que se presente si no sabe bien su obligacion, con buenas recomendaciones. Defensa 205. d3v5

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo á 15 ps m|n mensual en casa de una familia alemana Rio-Bamba núm. 174, bajos. d3v5

SE NECESITA UN OFICIAL barbero que sepa su oficio, se le pagará un buen sueldo, para un pueblo de campaña cerca de la ciudad, ocurrir calle Corrientes 572. d3v5

SE ALQUILA UNA SALA A LA CAlle, bien amueblada para hombre solo, en casa de familia alemana ocurrir Rio-Bamba 171 bajos. d3v5

SE ALQUILA 2 PIEZAS GRANDES una mas grande con una buena estufa de mármol; tiene buena agua de algibe se alquila barato calle Estados-Unidos n. 569. d3v5

SE OFRECE UN JOVEN español para corredor de una casa de negocio y para cobrador tiene recomendaciones para tratar Esmeralda 69 á las iniciales D. F. d3v5

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros de obra blanca con buenos jornales y otros para trabajo de galpones calle Sarandí 68. d3v5

SE NECESITA CON SUMA NECESIdad un matrimonio para el campo, antes del 8 Sábado; la muger para cocinera y el marido para mucamo. Ocurrir Sarandí 310. d3·1p

SIRVIENTA SE NECESITA UNA muchacha de 11 á 16 años, para ayudar á los servicios de una familia, Piedad 126, sastrería. d3v5

SE OFRECE UN COCHERO PARA familia particular de campaña, el mismo sabe domar caballos de tiro, para informacion, calle Piedad núm 150, cuarto núm 5. d3v5

SE DESEA SABER EL PARADERO de Cárlos Torres, hijo de Luiza Lódeu, de 10 años de edad, tiene una nube en el ojo derecho, San Juan 1062. d3v4

SE OFRECE UN JOVEN DE TRECE años como para dependiente de tienda, mercería ó registro tiene quien garante su conducta á satisfaccion ocurrir calle de Europa n. 580. d3v5

SE NECESITA UNA BUENA COCInera y una mucama con buenas recomendaciones, que sepa hablar francés, español y es inútil presentarse sin saber bien su obligacion Cerrito 185. d3v5

SE VENDE EL CASINO DE LOS Bancos calle Piedad 79 frente al Banco de Italia por disolucion de Sociedad, la casa tiene contrato y el alquiler muy módico, para tratar en la misma casa. d3v18

SE DESEA SABER EL PARADERO de Josu Duran natural de España provincia de Pontevedra, su esposa recien venida á esta desea encontrarlo el que sepa pueda dirijirse á la calle Comercio 330 Benita Tolgar. d3v5

Señor A. CORNET. SE LE RUEGA á dicho señor se sirva dejar su direccion en el escritorio del señor Barcos, calle Moreno núm 107, para hablarlo de un asunto que lo interesa. d3v5

SE ALQUILAN ó SE VENDEN DOS casas en la calle Rioja entre Constitucion y Paravon compuesta cada una de sala, dormitorio, comedor, cocina y demas comodidades, para tratar Cangallo 1122, de 11 á 12 y de 5 á 8. d3v22

SE ALQUILA ó SE VENDE UNA linda casa con todas comodides necesarias, calle de la Rioja núm 310, para tratar y vista, ocurrir á la calle San Juan 1189, esquina de Rioja. d3v8

SE ALQUILA PARA HOMBRE solo ó matrimonio solo un lindo departamento, (sala con balcon y tres ventanas á la calle, ante sala y otras piezas) á dos cuadras de la plaza del mercado Lorea tramway en todas direcciones, Zeballos 89 (altos) d3·2p

SE VENDE UNA CONFITERIA magnífico negocio situado en el punto mas céntrico y principal de Buenos Aires alquiler módico, capital al rededor de sieto mil nacionales, trabajo cuanto puede descarse, es cosa magna, Referencias al Centro de Locaciones Piedad 105. d3v7

SE ALQUILA UNA HERMOSA CAsa como para habitarla una familia decente: tiene sala, tres dormitorios, Comedor, todas con piso de madera, cielos-rasos de yeso, cocina, letrina y todas las comodidades necesarias. sita en la calle de Europa entre Mathéu y Alberti, Parage alto é higiénico darán razon E. Unidos 1022. d3v8

SE PREVIENE á LAS PERSONAS que tengan deudos enterrados en el sepulcro que fué de doña Luisa Risso y D. Juan Solari, en el cementerio del Norte, Seccion XIII, procedan á sacar los restos en el plazo de dos meses á contar desde la fecha, previniéndoles que si así no lo hicieran, dichos restos serán depositados en el Osario General. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1886. d3v18

SI VD QUIERE CONPRAR ó vender su propiedad véase antes con el rematador Luis Godoy, Rivadavia 48, altos pues allí se pagan buenos precios así mismo me ocupo de toda clase de negocios tanto en los Bancos como en la Bolsa de Comercio Banco Hipotecario Nacional etc. horas de escritorio de 12 al dia á á de la tarde, cualquier llamado á domicilio del cliente se atiende en el momento, no se cobra nada adelantado hasta la terminacion de todo negocio. d3v5

SE VENDE UNA CASA SITUADA en el 2o. Cuartel del Partido Lomas de Zamora, á cuatro cuadras al sud este de la Estacion Banfield frente á la quinta de Don Pedro Blanco á cuadra y media al este de la hermosa quinta del señor Plá, compuesta de ocho habitaciones construidas á todo costo, maderas duras, con corredores interiores, un gran parral y jardin con su glorieta correspondiente, todo construido en terreno de 41 vs de frente al sud por 50 varas de fondo, formando esquina, Para tratar en la oficina del Escribano Espinosa. Pasaje Roverano, pieza n. 10 de 11 a. m. á 5 p. m. n21v3d

TERRENO RICA ESQUINA DE 900 varas, calle Medrano antes de Lavalle, se alquila, ó se vende, ocurrir Lima 80 de 11 a. m. á 1 p. m. y de 7 p. m. á 9. d3v5

UN MATRIMONIO ESPAÑOL SIN familia desea encontrar una casa para cuidar, la durante la temporada de verano ocurrir Bolivar 414. d3v5

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA EN la calle de Charcas 785, se prefiere vasca ó italiana. d1v3

CALLE DE CORRIENTES 864, se necesita una cocinera que entienda su oficio. d2v4

COCINERA SE NECESITA UNA buena; calle Lorea 189. d2v4

COCINERA SE NECESITA, CALLE Perú 682. d2v4

COCINERA SE NECESITA UNA Santa-Fé 437. d2v4

COCINERA SE NECESITA UNA en una calle de Chile 460. d2v4

COCINERA, SE NECESITA UNA, calle Santiago del Estero 841. d2v5

COCINERA Y niñera SE NECESITAN Montevideo 185. d2v4

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita Mathen 58. d2v4

COCINERA, SE NECESITA, Alsina 811. d2v4

COCINERA SE NECESITA, CALLE Independencia 853. d1v3

COCINERA SE NECESITA EN LA calle G. Viamont 89. n30v3

COCINERA CON INFORMES SE NEcesita, Tucuman 144, se pagará buen sueldo. d2v4

COCINERA SIN CAMA, SE NECEsita en la calle Gral. Viamont 903. d2v4

[illegible]

COCINERA SE PRECISA UNA CON recomendacion se prefiere con marido calle de Suipacha 407. n30v3

COCINERA ESTRANJERA SE NEcesita para una familia inglesa, debe ser jóven y tener buenas recomendaciones 163 San Martin ó 733 Alsina. d1v3

COCINERA SE NECESITA UNA para corta familia, se prefiera hija del país, Alsina 1111. d2v4

COCINERA SE NECESITA UNA que sea jóven, para una corta familia para tratar calle Córdoba 639 de 12 adelante. d2v4

COCINERA CON ó SIN CAMA, SE necesita una para la calle Esmeralda 330, se prefiera del país. d2 v4

COCINERO ó COCINERA QUE ENtienda algo de fonda se necesita, calle Chile n. 1, se le pagará buen sueldo. d2v4

JOVEN DE 15 á 22 años PARA PEON de botica y que sepa cocinar se necesita, calle Florida 331. d1v3

JOVEN PARA SIRVIENTA SE NEcesita una Suipacha 334. n30v8

MUCAMO QUE SEPA SU OBLIGAcion y tenga buenas recomendaciones se necesita en la calle Victoria 439. n2v4

MUCAMO JOVEN Y UNA MUCHAcha se necesita en la casa calle de Bolivar 226. d2v3

MUCAMO, SE NECESITA UN jóven que sepa su obligacion y presente recomendaciones, para ir con una familia á Belgrano. Para tratar 537 Venezuela de 9 á 12 m. d1v3

MUCAMA PARA UNA CORTA FAmilia, se necesita. Uruguay núm 531. n28v3

MUCAMA Y MUCAMO SE NECESItan calle Paraguay 243, se pagaran buenos sueldos, es inutil presentarse sin buenas recomendaciones. n23v3d

MUCAMAS SE NECESITAN DOS, en la calle Gral. Viamont 203. n27v5d

MUCAMA Y niñera SE NECESITAN calle Callao 130. d2v4

MUCAMA SE NECESITA una buena Chile 240. d1v3

MUCAMA ENCONTRARA COLOcacion en la calle Charcas 137. d1v3

MUCAMA SE NECESITA Indepencia 650. d1v3

MUCAMA SE NECESITA CALLE Piedras 423. d1v3

MUCAMA SE NECESITA BOLIVAR 532. d1v3

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion y con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Cerrito 677, se pagará buen sueldo. d2 v4

MUCHACHA PARA SERVICIO LIviano se necesita Suipacha 33. d1v3

MUCHACHA DE 12 á 15 años. NEcesitase para todo servicio, Corrientes 726. d2v8

MUCHACHA SIN CAMA SE NECEsita una para todo servicio, Chile 505. d2v4

MUCAMA SE NECESITA UNA con buen servicio y buenas recomendaciones para el Caballito ocurrir Independencia 144. d2v4

MUCHACHA SE NECESITA UNA de edad 13 á 14 años calle Santiago del Estero 84. d2v4

MUCAMA SE NECESITA CON cama y buenas recomendaciones ocurrir calle de Belgrano núm. 414. d2v3

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se necesita Rodriguez Peña 918 y Reconquista 175, 2º patio. d1v3

MUCAMA SE NECESITA UNA MUjer formal que sepa cumplir con su obligacion escusado presentarse sin informes de su conducta Venezuela 608. n30v5

MUCHACHO SE NECESITA Alsina 600 (altos). d2v4

MUCHACHO DE DIEZ á DOCE años, se necesita, Cerrito 552. d1v3

MUCHACHO SE NECESITA UNO, de 12 á 14 años, para el servicio de una familia, calle de Belgrano 791 (altos). d1v3

MUCHACHA española ó ARGENTIna para servicio de señor solo, se necesita Calle del Correo 319. d1v3

MUCHACHA DE 10 á 12 AÑOS SE pide una para cuidar un niño de dos años se le enseñará á coser y se le pagará buen sueldo dirijirse calle 25 de Mayo 241 cuarto 59. d2v3

MUCHACHO SE NECESITA DE 12 á 15 años, en la calle de Bolivar núm 523. d1v3

MUCHACHO DE TRECE á QUINce años, que haya servido, se necesito, Córdoba 324. n30v5

MUCHACHO de 14 á 16 años PARA hacer mandados y la limpieza se necesita calle Rivadavia 95 inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. d2v4

MATRIMONIO SIN HIJOS, LA muger para la cocina y el servicio interior el marido para mucamo y el cuidado de un pequeño jardin, sinó tiene buenas recomendaciones y no sabe su obligacion, es inútil se presenten calle Lorea núm. 768. d2v4

MATRIMONIO SIN HIJOS PARA la campaña inmediato á la ciudad se necesita, Rivadavia 48 (altos). d2v3

Niñera, SE NECESITA EN LA CASA Defensa 133. d1v3

NIÑERA SE NECESITA UNA que sepa su oficio y presente recomendaciones de su conducta Callao 860 esquina Avenida Alvear. n30v10

Niñera CON BUENAS RECOMENDAciones se necesita Santa-Fé 626. d2v7

Niñera, SE NECESITA UNA, CALLE Cuyo 758. de preferencia Francesa, se pagará buen sueldo. d2v8

SE NECESITA UNA AMA DE leche fresca, Paseo de Julio n. 24. d1v3

SIRVIENTE SE NECESITA UNO estrangero, calle Piedad 750. n30v24

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para todo servicio calle Piedad 321. n30v9

SIRVIENTA SE NECESITA UNA Esmeralda 205, (altos). d2v8

SIRVIENTA SE NECESITA PARA ir á La Plata, para tratar calle Ombú n. 371. d2v4

SIRVIENTA, QUE SEPA ALGO DE cocina se necesita para el servicio de una corta familia se prefiere estrangera, Tacuarí 260 (escalera izquierda), de 7 á 10 a. m. y de 6 á 9 p. m. d1v3

SIRVIENTA PARA UNA Sra. Y DOS niñitas para todo servicio se necesita en San José de Flores, Lavalle 99 y darán razon en la ciudad, Rivadavia 267. d2v4

SIRVIENTA SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia alemana calle Pilar 112 Tramway á la Recoleta. n18v3d

SIRVIENTA CON CAMA SE NECEsita en casa de corta familia, se paga buen sueldo Azcuénaga 527 entre Charcas y Santa-Fé. d2v10

SIRVIENTA EN LA CALLE DE Ayacucho 467 (altos) se necesita una para un matrimonio estrangero con cama, esta deberá cocinar y hacer el servicio de mucama, escusado se presente sin recomendacion. Para tratar de 9 á 10 de la mañana. d2v3

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, con buenas recomendaciones, en Adrogué, para una familia estrangera, compuesta de un matrimonio con dos hijos, se pagará buen sueldo, ocurrir Paraná 32, de 11 á 1 de la tarde. n24v4d

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una corta familia, calle Reconquista 154. d2v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de un hombre solo, Maipú núm 405 de 7 á 9 y de 13 á 3. d2v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama para todo servicio de un matrimonio con un hijo calle Independencia 430. n30v3d

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de corta familia, Piedad núm 1736, se pagará el tramway. d2v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una corta familia con recomendacion en la calle Alsina 150. d2v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa planchar, que sea estrangera, con buenas recomendaciones ... d2v4

SE NECESITA UNA PERSONA ...

[illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, Cerrito 620. d1v3

SE NECESITA UNA COCINERA, que quiera salir al campo, por la temporada del verano, Belgrano 36. d2v4

SE NECESITA UNA BUENA COCInera, una mucama y una niñera que sea una muger formal, inútil sera que se presenten si no traen buenas recomendaciones, Florida 147, altos. d2v

SE NECESITA UNA MUCAMA INTEligente y un mozo ó viejo para barrer patios etc. será inútil se presenten sin recomendacion, ocurrir Piedras 553. n30v5

SE NECESITA UNA MUCAMA CON buena recomendacion Alsina 492. d2v4

SE NECESITA UNA MUCAMA BUEna para acomodar y planchar para una corta familia, sin cama, Junin 258. n30v5

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 años. para cuidar una niñita. Rivadavia 529. d1v3

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, para ayudar al servicio de casa, calle Charcas 1124. d1v3

SE NECESITA UNA MUJER FORmal sin familia, con buenas recomendaciones Corrientes 245. d1v3

SE NECESITA UNA MUCHACHA para un corto servicio se le pagara sueldo y se le enseñara á coser 333 Venezuela. d1v3

SE NECESITA UN SIRVIENTE para familia con recomendaciones; calle G. Viamont 175. d2v4

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana Independencia 868. d1v3

AMA DE LECHE ITALIANA, jóven se ofrece una, Cuyo 758. d2v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana Chacabuco 454. d1v3

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA hija del país con leche fresca y abundante, para criar en su casa, calle Estados Unidos 617. d2v4

AMA DE LECHE ITALIANA FRESca se ofrece Santiago del Estero núm. 587. d1v3

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una joven con leche de un mes Charcas 918. d1v3

AMA DE LECHE SE OFRECE, ITAliana, pudiendo dar buena recomendacion, desearia colocarse en una casa honrada, ocurrir calle Corrientes núm 543 (altos cuarto núm 13). d1v3

CASEROS SE OFRECEN CON BUEnas recomendaciones, Venezuela 466, cuarto 16. d2v4

COCINERO Y REPOSTERO ITALIAno, con un hijo de 18 años, se ofrece para hotel y confitería es práctico en el ramo ocurrir Piedad 1568. d1v3

COCINERO, SE OFRECE UN HOMbre formal, italiano que conoce bien su oficio, tambien de confitería. Tiene buenos documentos de su habilidad y honorabilidad. Dirigirse calle 25 de Mayo 393, 2º piso, D. T. n3v5

COCINERA QUE SABE SU OBLIgacion, española, se ofrece calle de Artes 872 cuarto 9. d2v4

ENFERMERO UN jóven ITALIANO decente muy sano y con buena recomendacion práctico á prestar sus servicios á enfermos de cualquier clase de enfermedad, tambien epidémica, porque ha servido á borghesas y militares; se ofrece á las personas que tuviesen la desgracia de caer enfermos en estos tiempos críticos. Dirijirse por carta á C. A. Cuyo 436. d2v6

MUCAMO SE OFRECE UNO, QUE habla francés, italiano y un poco el castellano, tiene buenas recomendaciones. calle Lima 592 esquina San Juan. d1v3

MATRIMONIOS y COCINERAS, SE ofrecen, San Martin 402, oficina de trabajo, con buenas recomendaciones. d1v3

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFREce para el campo con tal que no sea muy lejos el para quintero ó otro trabajo de campo ella para cocinar ó lavandera calle Colon 247 3er patio. d1v3

MATRIMONIO EXTRANGERO SE ofrece, el marido para cuidar la casa y tambien como cobrador, y su esposa como una perfecta cocinera, tienen cinco años de residencia en el país y dan todas las garantías pedidas. Por mas pormenores Defensa 113, bajo las iniciales H. T. d2 v4

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN HIjos se ofrece, mucama ó cocinera, el marido cochero, para salir al campo, tambien se acomodan separados, con recomendaciones, ocurrir calle de Estados Unidos n. 213, á toda hora. d2v4

MATRIMONIO vasco-español SE ofrece para el servicio ... en casa ... el campo el hombre entiende de coche y cocina y ha estado varios años con una familia inglesa calle 25 de Mayo 253. d2v4

MATRIMONIO FRANCES SE OFREce el marido jardinero conoce bien su oficio y tambien de gruta y rustica y la mujer sabe planchar, lavar ó mucama, entiende de cocina bastante buena recomendacion, dirijirse calle Buenos Aires 70 San José de Flores. n25v3d

SE OFRECE UNA JOVEN RECIEN llegada de España, para niñera ó sirvienta de corta familia, para tratar, Chile 44. d2v4

SE RECIBEN PENSIONISTAS Y SE mandan viandas á domicilio á precios módicos ocurre á la milanesa calle Belgrano 409. n30v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española de dos meses con recomendaciones vive Cangallo 330. d2v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, ocurrir calle Tucuman núm. 559. d2v4

SE OFRECE UNA AMA PARA criar en su casa, Venezuela 466, bajo las iniciales C. L. cuarto 16. d2v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de dos meses italiana para criar en casa del niño para tratar Saavedra 315. d1v3

SE OFRECE UNA ENFERMERA Aprobada con buenas recomendaciones para hospital ó casa particular ocurrir Comercio 338. n18v18d

SE OFRECE UN HOMBRE anciano con una hija moza para el cuidado de una casa y con garantías de su conducta; ocurrir Comercio 731. n25v3d

SE OFRECE UNA señora FORMAL para cuidar una casa puede presentar buenas recomendaciones dirijirse personalmente ó por carta Gral. Lavalle 30, á las iniciales A. B. n30v3

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para cuidar una casa en la ausencia de la familia ocurra calle Tucuman 216. d2v4

SE OFRECE UNA señora FORMAL para servicio de mucama en corta familia, calle Maipú 295. d1v3

SE OFRECE UN JOVEN español PAra mucamo dependiente ó cualquier trabajo Defensa 202. d2v4

SE OFRECE UNA señora FORMAL ES. trangera, con dos niñas una de 10 y la otra de 14 años, para un servicio liviano, Paso núm 440. d2v4

SE OFRECE UNA señora FORMAL—francesa, para el servicio de un matrimonio para Flores ó sino en Belgrano, dirijirse calle Artes 465 altos. d1v3

SE OFRECE UNA COCINERA francesa, calle Perú 274. d2v4

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA del país, para una corta familia, calle Pasco 340 cuarto n. 12, 2do. patio. d1v3

SE OFRECE UNA COCINERA española, para todo el servicio de una corta familia, tiene recomendaciones. Calle Belgrano 868. d1v3

SE OFRECE UNA BUENA COCINEra que tiene buenas recomendaciones para el campo con un niño de 10 años para tratar calle Buen-Orden 812, pieza 5. d1v3

SE OFRECE UNA COCINERA PARA una corta familia para salir al campo con una criatura de pecho ocurrir en la calle Bolivar 418 cuarto 6. d1v3

SE OFRECE UN COCINERO español repostero, tiene buenas recomendaciones; para tratar Perú 289. d1v3

SE OFRECE UN MATRIMONIO PAra cuidar una casa ocurrir á la calle Entre Rios 187 tienen buenas recomendaciones son vascos franceses. d1v3

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos el marido jardinero la mujer mucama ó cocinera, tiene buenas recomendaciones, calle Alsina ... d1v3

UNA señorita ALEMANA DE ... [illegible] ... Arcos 762. d2v4

UN MATRIMONIO ALEMAN SIN ... [illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZ Y OFICIAL SASTRE se necesitan. Entre-Rios 158. d1v3

APARADORA SE NECESITA UNA Rivadavia 24. d2v4

A LOS ENCUADERNADORES SE desea encontrar una persona que sepa del ramo para ponerse en sociedad, ocurrir Moreno 153 Armería. d2v4

AYUDANTE DE ALMACEN SE NEcesita uno hombre anciano para los quehaceres interiores, y que entienda un poco de cocina, y que no sea nuevo en el país calle Gral. Lavalle núm. 1644. d1v3

BARBERO, SE NECESITA UN MEdio oficial, Tacuarí 483. d2v4

CADETE, SE NECESITA, UNO Victoria 60. d2v8

CAPATAZ PARA UNA TROPA DE carros se necesita Matheu 58 escusado se presente sin buenas recomendaciones. d2v4

COCHERO Y JARDINERO SE necesitan para ir á Temperley, para tratar ocurrir á la calle Lima 28. d2v4

COCHERO, SE NECESITA, PERU 215. d2v4

COSTURERAS SE NECESITAN Cangallo 53 altos de 9 1|2 á 10 1|2 a. m. d2v4

COSTURERA SE NECESITA QUE entienda el oficio de vestidos Juncal 116. d2v4

CORREDORES DE AVISOS SE llama á licitacion para la publicacion de avisos en la Revista General de Administracion, debiendo presentar los interesados su propuestas cerradas, al Director por pájina. Por datos ocurrir calle San Martin n. 178, de 1 á 2 p. m. d2v3

CAJISTAS PARA TRABAJAR POR líneas se necesitan en la calle de Cuyo 79. d1v3

CARPINTERO SE NECESITA UNO, Union Telefónica San Martin 24. n30v3

CARPINTERO MEDIO OFICIAL PAra hacer galpones y un peon para ayudarle, se necesitan, en la calle de Rivadavia núm 964. d2v4

COCHERO, SE NECESITA, JUNIN núm. 464. d1v3

CORREDOR PRACTICO EN ESTA plaza se necesita para una industria nueva calle de Moreno 386. d2v4

CASA MONTHEIL 437 CANGALLO se necesitan un primera para polleras y buenas oficialas costureras y aprendizas; buen sueldo. d1v3

DEPENDIENTE DE ALMACEN que sea practico y tenga buenas recomendaciones se necesita, en la calle Rivadavia. 790. d2v4

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita Comercio 426 con recomendaciones. d1v3

DEPENDIENTE CADETE, SE NEcesita uno español, en la tienda "A la Cruz" Florida 127 y 129, pedirán recomendaciones. d2v4

DEPENDIENTE PARA FARMACIA se necesita uno regularmente práctico y con buenas recomendaciones, Rivadavia 44 farmacia Cranwell. d1v3

DEPENDIENTE DE TIENDA Y no cadete, practico y con recomendacion se le pagará bien. Corrientes núm 439. d2v4

DEPENDIENTE QUE SEA práctico en el ramo de bazar se necesita uno, ocurrir calle Callao 31 y 33 de 9 á 12 es inútil se presente sin buenas recomendaciones. d2v4

FAMILIA AGRICULTORA QUE quiera establecerse en buenas condiciones en la provincia de la Rioja puede informarse en la calle Tucuman 585. d1v3

HERREROS, SE NECESITAN OFIciales, talleres "La Plata" de H. L. Schultz, La Plata calle 51, esquina 3. n23v4d

HERRERO BUENO DE OBRA, UN un muchacho aprendiz que entienda algo, se necesita en la primera Argentina de A. Moroni, se les pagará bien. calle de Santa-Fé 1540. n23v4

MAQUINISTAS se NECESITAN CAmisería Bolivar y Venezuela. d1v3

MUCHACHO QUE SEPA BIEN montar á caballo se necesita, calle Cuyo 58. d1v3

MUCHACHO SE NECESITA UNO con informes de su conducta para encargarle de un reparto de cigarrillos, ocurrir Méjico 758. d1v3

MUCHACHO SE NECESITA UNO, que sea practico en el ramo de almacen y con buenas recomendaciones, calle Junin núm 732. d2v4

MUCHACHO SE NECESITA PARA confitería que entienda algo el despacho, para tratar calle cortada A. Sud 18 atrás de Santo Domingo. d2v4

MAQUINISTA PARA MINERVA se necesita uno que sepa bien su obligacion, en la calle Moreno 150. d2v4

MOZO DE ALMACEN SE NECESIta uno práctico y tenga buena conducta Lavalle 780. d2v4

MAESTRA SE NECESITA PARA enseñar dos niños de 7 á 9 años, dos horas por dia. Venezuela 1316. d2v4

MAQUINISTA PRACTICO EN composturas de máquinas de coser se necesita una calle Belgrano 437. d1v3

MUCHACHO DE 10 á 12 años SE necesita para un negocio de ferretería para la campaña, darán razon en la tipografía La Argentina Florida 154. d1v3

MUCHACHOS DE 12 á 16 años, CON recomendaciones, se necesitan en el taller de planchado para hacer mandados, Pozos 217. d1v3

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Reconquista 457. d1v3

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, una bueno calle Alsina n. 237. d1v3

OFICIAL SASTRE Y UN APRENdiz se necesitan, Entre Rios 158. d2v4

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, Alsina 280. d2v4

OFICIALAS COSTURERAS DE VEStidos se necesitan, en la calle de Suipacha núm 431. d2v3

OFICIAL ó UN MEDIO OFICIAL barbero se necesita, en la calle Lima 480. d2v4

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para Sábado y Domingo y un medio oficial calle San Juan 569. d2v4

OFICIALES HERREROS SE NECEsitan para darles trabajo por un tanto, Cerrito 683. d2v4

OFICIALES ZAPATEROS, SE NEcesitan en la fábrica de calzado Franco belga para trabajo de de mujas, Calle Junin 706. d2v4

OFICIALAS DE VESTIDOS Y MEdias oficiales, se necesitan se les pagará bien hasta 1.50 ps m|n, diario con comida, Corrientes 490. d2v4

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sea, bueno calle Pedro Mendoza n. 141 Boca. n30v3

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero se necesita, calle Andes 563 y Santa-Fé. d1v3

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la peluquería de Juan Mallotti, Pedro Mendoza 303. Boca. d1v3

OFICIALA COSTURERA DE VEStidos, se prefiere extranjera, se necesita, Chacabuco 371. d1v3

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan, ocurrir calle Gral. Viamont 217. d1v3

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sepa trabajar, en cabello para un pueblo cerca de esta capital, darán razon Salta 154. d1v3

OFICIAL ZAPATERO QUE SEPA bien su oficio se necesita uno en la zapatería calle Caseros 1036 y 1038 se le pagará buen sueldo. d1v3

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno, para un pueblo de campaña ... en el Paseo de Julio núm. 70 ... d1v3

OFICIALAS MODISTAS SE NECESITAN ... [illegible]

OFICIALES HERREROS ... [illegible]

[illegible]

PINTORES MEDIO OFICIALES SE necesitan, Lima 178, altos. d1v3

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala Venezuela 666. d1v3

PLANCHADORAS SE NECESITAN buenas oficialas: Pozos 317. d1v3

PLANCHADORA PARA CASA DE familia, se necesita, calle Brasil núm 287. d1v3

PLANCHADORA POR DIA PARA casa de familia, se necesita, calle Libertad 153 d2v1

PEONES PARA MANEJAR Carros se necesitan Matheu 58 ó Arenales 805. d2v4

PEONES españoles SE NECESITAN para el campo y un cochero y dos cocineros Lorea 60. d2v3

QUINTERO SE NECESITA práctico en su oficio y con buenas recomendaciones para una casa de campo en San Isidro ocurrir á la calle San Martin 90, altos, núm. 5. d2v4

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, Independencia 515. d2v4

SE NECESITA UN OFICIAL MUEblero, calle Chile 694. d2v4

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla de camisas finas, Piedras 168. d2v4

SE NECESITA UN OFICIAL CARpintero, calle Europa 617. d2v4

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL carpintero, Buen Orden 481. d1v3

SE NECESITA UNA OFICIALA costurera Florida 317. d1v3

SE NECESITA UN MOZO DE café calle Ayacucho n. 489. d1v3

SE NECESITAN DOS OFICIALES paragueros calle Moreno 185. d1v3

SE NECESITA UN JOVEN DE 16 á 18 años con buenas recomendaciones para el servicio de una confitería Rivadavia 137. d1v3

SE NECESITA UNA MUCHACHA para coser pantalones aprendiza ú oficiala calle de Alsina 570. d1v3

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL zapatero Moreno 161. d1v3

SE NECESITA UN MOZO PARA ALmacen y fonda que esté al corriente de su trabajo calle Salta 649. d1v3

SE NECESITA UNA MEDIO OFIciala modista de vestidos, calle Lima 168. d1v3

SE NECESITAN 10 OFICIALAS planchadoras de camisas nuevas y usadas Suipacha 408. n30v15

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas modistas y una aprendiza Suipacha 108. d1v3

SEÑORITAS SE NECESITAN PARA buen trabajo en la Litografía de L. Goumand, Cerrito 58. d1v7

SE NECESITA UN OFICIAL Y medio oficial sastre, calle Ayacucho entre Chavango y Vicente Lopez 708. d2v4

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero con urgencia, calle Caseros 1052 Corrales de Abasto. d2v4

SE NECESITA UN IMPRESOR FOtógrafo y un muchacho, ocurrir Defensa 7. d2v5

SE NECESITAN DOS OFICIALES factureros, ocurrir Córdoba núm 624 d2v4

SE NECESITA UN REPARTIDOR en la panadería Battilana calle Piedad n. 1267. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. d2v4

SE NECESITA UN CORREDOR DE comestibles, bebidas y mercaderías, se le pagará buena comision, ocurrir de 11 a. m. á 1 p. m. calle Cuyo 636. d2v4

SE NECESITAN DOS DEPENDIENtes de almacen para la campaña que conozcan bien el ramo y la teneduría de libros. Rivadavia 989. d2v4

SE NECESITAN OFICIALAS Y aprendizas y tambien una en calidad de sirvienta para modista de vestidos. calle Maipú núm. 295. d1v3

SE NECESITA EN LA CALLE Defensa 399 y 401, un dependiente formal que sea práctico en el ramo de tienda y mercería, que se presente con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo. d1v3

SE LIBRAN DEL Cólera LAS BUEnas maquinistas ó hilvanadoras de camisas blancas finas, que se trasladen á La Plata trabajo seguro todo el año y mas sueldo que en Buenos Aires. Dirijirse á la fábrica de A. García é hijos Avenida Independencia 345 La Plata ó en Buenos Aires Salta 638. n27v6d

SE NECESITA UN HOMBRE PRÁCtico para cuidar hacienda, se prefiere estrangero dirijirse talabartería Mattaldi, esquina Florida y Cangallo escusado presentarse sin tener buenas recomendaciones. n27v5d

SE NECESITA UN PEON PARA repartidor de carne, se prefiere español ó italiano, comp de 18 á 20 años, calle Avenida M. de Oca 91. d1v3

SE NECESITA UN PEON PARA TOdo trabajo y que sepa cocinar: ocurra calle Cuyo 726, fábrica de guitarras de F. Nuñez y Cia. se prefiere que sea español. d1v3

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra aprendiz carpintero, calle Reconquista 154. d2v4

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 17 años, en la fábrica de calzado, calle Perú 705. d2v4

VIAJANTE DE MERCERIA, TIENda etc. por mayor y menor en los pueblos de la campaña en un elegante carrito. Se necesita una persona de toda honorabilidad que conozca el ramo. Se dará la preferencia á una persona que tenga uno ó años de mostrador en Buenos Aires dirijirse 606 Calle del Correo. n27v4d

ZAPATEROS SE NECESITAN DOS, por mes, que sepan trabajar y por pieza, de hombre y señora, Artes n. 630, La Montevideana. d2v4

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A DIVINA FRANCESA, LA SEÑORA Rosalía Pégues tiene el honor de participar á sus relaciones que ha vuelto de Europa, calle Misiones 167. n24v24d

A LOS MAESTROS ALBAÑILES Y propietarios se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuesto, para trabajar en su escritorio Paraná 675 n8v6d

A LOS MAESTROS albañiles Y PROpietarios. Se hacen todas clases de planos, presupuestos, mensuras de terrenos, hornos para ladrillos del mejor sistema. Precios sin competencia Paraguay 892. n26v26d

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA Venezuela 641 (altos) Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, Precios sumamente módicos, Venezuela 641, (altos). n29v7d

A LOS CAPITALISTAS, UNA PERsona formal que sabe fabricar toda clase de vinos y licores y especialidad en el ajenco pudiendo dar pruebas, de su trabajo por tener varias muestras, desea encontrar un socio capitalista para trabajar en dicho ramo, dirijirse en el almacen, calle Victoria esquina Jujuy. n40v8

Al comercio. Un padre de familia decente á toda prueba desea colocar un varon de 14 años en una casa de comercio por mayor, sin remuneracion de sueldo alguno y solo con condicion que se le permita venir á dormir con sus padres, a solo efecto de poder continuar sus estudios en clases nocturnas que viene ejercitando, para informes dirijirse á Lima 626. n30v3

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles. Carlos Pini tiene establecido de muchos años, su escritorio en la calle Paraguay 401. Levanta planos y dibujos para la construccion de toda clase de edificios, dirige los planos y suministra á mas de los planos originales varias copias necesarias para su construccion, cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor gusto á satisfaccion de los señores interesados.—Buenos Aires calle Paraguay 401.—C. Pini. o12v12d.

COELHO y VIDELA—CORREDORES de Bolsa.—Se ocupan en operaciones de cambio descuentos, compras y ventas de oro, Cédulas Hipotecarias; y solicitudes para los Bancos Hipotecarios. n24v10d

CASA DE MODA 475 TALCAHUANO 475 entre Arenales y Santa Fé. A las señoras: Tengo el honor de ofrecerles mis servicios de modista; en mi casa se confeccionan vestidos de última moda de casa, de paseo, soirée, novia y tapados, y se hacen vestidos y tapados en 48 horas, asegurándoles que cumpliré con exactitud y con el mayor esmero, y á precios sumamente módicos. 123-perm

DR. ERNESTO LOZANO MEDICO cirujano, ex-interno de la Maternidad y Hospital General de Mujeres tiene su domicilio y consultorio calle Rodriguez Peña núm. 567. Con... á 5 p. m. n30v30d

... DE QUE SUSCRIBE SE ... [illegible]

EMILIA CHARLES.— PARTERA aprobada en la facultad de medicina en Buenos Aires y Rio Janeiro, ofrece á las señoras del campo como de la ciudad, una linda casa con jardin y todas las demas comodidades, recibe pensionistas á cualquier hora, calle Plata 767. n10v10d

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Buen y Barracas. perm

FILOMENA GENZANO—PARTERA aprobada en Europa y Buenos Aires.—Participa á sus relaciones y al público en general que continuará prestando sus servicios profesionales en La Plata calle 46 entre 10 y 11 donde ha establecido una casa adecuada para atender toda clase de enfermedad de señoras. n5v3d

J. GERVAIS INGENIERO-ARQUItecto, avisa á los señores propietarios y maestros albañiles, que ha establecido un taller de confeccion de dibujos, planos y presupuestos de todas clases de obras particulares é industriales, se encarga tambien de la construccion de las obras, calle Bermejo 103. n21v24d

JARDINERO FLORISTA FRANCES hombre competente, de confianza y muy trabajador desea hallar una buena familia o estanciero para trabajar, recomendado de su actual patron, D. L. Jacobsen 248 Maipú (y 242 Florida). d2v4

LUSTRADOR DE MUEBLES se ofrece uno para cualquier trabajo perteneciente al ramo, ocurrir calle Pozos n. 217. d2v4

MAQUINISTA MECANICO AJUStador italiano, se ofrece uno. Corrientes 471, para la ciudad ó campaña. d2v4

NIKELADOR, PLATEADOR, DORAdor y bronceador sobre metales, especialidad para renovar el mueble, (boule, orfebrería), composturas en artículos de París, bronces artísticos, etc., garante sus trabajos. R. J. Plancherean, calle Lamadrid núm. 9. d1v7

PARTERA TERESA DE VALTELIna, avisa al público y á su clientela que se ha mudado de la calle Independencia 578 á la calle Méjico 863 entre Entre-Rios y Pozos, se recibe pensionistas y á precios módicos, con toda clase de comodidad Méjico 863. d1v31

PEDRO BENINCASA, MAESTRO albañil y constructor de obras, se encarga de hacer cualquier clase de trabajo perteneciente al ramo, se encarga tambien de cualquier plano de casas tanto para la ciudad como para la campaña, Buen Orden 404. Nota: Se encarga tambien de alquilar casas de inquilinato. n29v30d

RETRATOS AL LAPIZ POR UN artista premiado de la escuela de Bellas Artes de Marsella. Busto tamaño cuerpo 25 ps. mjn. no se pagan mas que 5 ps. mjn. adelantados y el dinero se devuelve si el trabajo no es parecido... Dirijirse Pozos 120 E. Gal personalmente 5 por dorres. El artista va á domicilio. d1v3

SE OFRECE PARA TIENDA ó mercería un jóven español de 15 años bastante práctico, se garante su conducta Bolívar 162. n30v5

SE OFRECE á LOS MAESTROS UN contratista de obras un hombre práctico en la administracion de toda clase de trabajos como Tenedor, contabilidades de todas las reglas modernas y antiguas: para tratar, etc., calle Lorea 220. n29v5

SE OFRECE UN OFICIAL CARPINtero para trabajar en una estancia, con recomendaciones, calle de Alsina 246. d1v3

SE OFRECE UN CHICO DE 11 años de edad para un despacho de almacen sabe leer y un poco de cuentas. Suipacha 347. d1v3

SE OFRECE UNA MODISTA DE vestidos y sombreros para trabajar en casa de familia horas de verla de 8 hasta las 11 de la mañana calle Cochabamba 478. d1v3

SE OFRECE UN jóven DE 14 á 15 años para escritorio ó casa de comercio con buenas recomendaciones, para tratar ocurrir de 7 á 9 p. m. y de 7 á 9 a. m. Chile 730 L. Domora. d2v4

SE OFRECE UN JOVEN INSTRUIdo y decente como escribiente ó dependiente de algun escritorio ó casa introductora tiene quien garante su conducta, dirijirse en la calle Zeballos núm 62, bajo las iniciales J. P. d1v3

SE OFRECE UN JOVEN RECIEN venido de España, en donde cursó hasta el último año de Bachillerato, y con buenas recomendaciones, para colocarse como dependiente de farmacia, escribiente, ú otra cosa, el que necesita ó considere útiles sus estudios, ocurra Méjico 471. n1v3

SE OFRECE UN MUCHACHO español de 20 años de edad, práctico de cochero y con buenas recomendaciones; dirijirse calle Alsina 74. n1v3

SE OFRECE UN HOMBRE DE 30 años de edad, italiano, para cochero ú otro trabajo, Balcarce 227, cuarto 26. d2v4

TALLER DE AFILADOR ARMERIA del Porvenir 371 calle Independencia 371 Frente á la Plaza Concepcion La casa hace cualquier trabajo perteneciente al ramo con toda prontitud, esmero y á precio módico. d27v17

TENEDOR DE LIBROS PERSONA formal y muy práctico se ofrece para llevar libros comerciales cualquiera que sean los ramos de negocio ó importancia y de arreglar toda clase de contabilidad, dirijirse profesor calle Victoria 780. d2v5

UN ALEMAN CASADO CON FAMIlia, desea encontrar para el 1o. de Enero próximo un empleo como tenedor de libros ó gefe de escritorio. Dirijirse bajo J. R. N. Charcas 910. d27v5d

UN JOVEN ESPAÑOL PRACTICO en los ramos de almacen y tienda y á la vez tenedor de libros por partida doble, desea colocarse en esta, tiene muy buenas recomendaciones, ocurrir Belgrano 236. n27v3d

UN JOVEN ITALIANO QUE ENtiende de droguería, que habla aleman y con recomendaciones se ofrece, aunque sea para otra casa que no sea la de su ramo, Corrientes 474. d2v4

UN FRANÇAIS AYANT DIX Années de service dans la quincaillerie et cinq dans les vins et liqueurs en gros comme employé et voyageur demande un emploi dans l'une de ces deux parties, consentirait á remplir les fonctions de sommelier dans un bon hotel Très bonnes références, hotel du Midi calle Corrientes. S'adresser aux initiales J. L. d2v4d

PERSONAS BUSCADAS

DEMETRIO VIEITOS PUEDE pasar por la casa calle Santiago del Estero 169 á recojer dos cartas que le han llegado de Europa. d2v4

DOMINGO CARUSO, ITALIANO DE San Buono (Chieti) desea saber el paradero de su hijo Felix para comunicarle asuntos de familia, ro ruega á las personas que sepan de él quieran avisar Santiago del Estero 299. d3b17

DON JORGE TRUCO. SE RUEGA Á este señor se sirva pasar por el escritorio del señor Barcos, calle Moreno 107 por un asunto que le interesa. d1v3

JOSE A. MONTEAGUDO, DESEA saber el paradero de José María Durant, Martinez español, de la provincia de Pontevedra: por asuntos de familia, en La Plata, calle 65 entre 3 y 4. n30v3d

SE DESEA SABER EL PARADERO de Juan Landa francés, Domingo Bontoburo desea hablarle, calle Rivadavia 1370. d2v3

SE DESEA SABER EL PARADERO de Ildefonzo Aguirre y de Pablo Aguirre por asuntos de familia, dirijirse por carta del fuerte Victorica á nombre Nicolas Aguirre. n6v6d

SE PREVIENE á LAS PERSONAS que tengan deudos depositados en el sepulcro de doña Rosa Antola, en el cementerio de San Fernando, se sirvan retirarlos en el término de treinta dias, no haciéndolo así serán pasados al osario general, Buenos Aires, Noviembre 25 de 1886. Rosa Antola. n27v6d

SE RUEGA á LAS PERSONAS QUE sepan el paradero ó puedan dar noticia de Celestina Rehou, francesa de veinte ó veinte y dos años de edad, se le dará una gratificacion al que lo avise á Bernardino Belasques en la calle San Martin núm. 676, para poderle comunicar importantes noticias para su bienestar. n9v9d

TIERRAS DEL PUERTO. BAHIA Blanca. Intendencia Municipal. De acuerdo á lo resuelto por el H. Concejo Deliberante, se llama á los compradores de terrenos en el Puerto para que se presentaran antes del 31 de Diciembre del corriente año solicitando la escrituracion correspondiente, la que se acordará con arreglo á la Ley, del 3 de Noviembre de 1870, prévia oblacion en Tesorería del precio de venta. Los que no comparecieran en el término fijado quedarán sugetos á los perjuicios que correspondieran segun la citada ley. Bahía Blanca, Octubre 12 de 1886.—L. Caronti, Secretario. Octavio Zapiola. n30v8d

EXTRAVIOS

MEDALLON SE HA PERDIDO ayer Sábado desde la calle de Belgrano núm. 313 á Bolivar hasta la Municipalidad un medallon ecllo topacio con el nombre de Tata en letras góticas y un escudo. Se gratificará al que lo entregue en la calle de Belgrano núm. 313 y se le agradecerá por ser un recuerdo de familia. n28v3d

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA de depósito en el Banco de Londres, perteneciente á Antonio Berdechia, al que la haya encontrado se ruega la devuelva á su dueño, calle Comercio 144. d1v3

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á Francisco ... Al que la haya encontrado se le ... la devuelva á su dueño ... n10v10d

[illegible]

DINERO SOBRE HIPOTECAS DEL Banco hipotecario Nacional se proporciona á plazos muy largos ó cortos á interés bajo, ocurrase al escritorio de Cárlos Historial rematador de casas, terrenos y establecimientos de campo calle Bolivar n. 75. n7v7d

CENTROS SOCIALES

SOCIEDAD española DE SOCORROS Mútuos de Moreno. Comision de Fiestas.—Aviso.—Las fiestas que esta Sociedad debia celebrar el 10 del ppdo Octubre y que se suspendieron por causas ajenas á nuestra voluntad; han sido transferidas para el 8 del próximo Diciembre, así como tambien la rifa de alhajas. El programa de las fiestas á celebrarse el 8 de Diciembre próximo es el siguiente: Programa.—Dia 8.—A la salida del Sol se tirará una descarga de bombas y cohetes anunciando la solemnidad del dia.—A las 9 a. m.—Se avisará por medio de bombas la Banda de Música y el Gaitero la rifa de un reloj de oro, una cadena y un anillo del mismo metal en la sala de la Sociedad.—A las 11 a. m.—Se hallará reunida la Sociedad en sus salones para reunir á las Autoridades del Pueblo y á las Sociedades que concurran de allí saldrán para el salon Municipal en donde se servirá un lunch y se dará principio á la distribucion de medallas conmemorativas al acto por una comision de señoras y señoritas á beneficio de la Sociedad.—A las 2 p. m.—Por medio de la elevacion de un globo, bombas y cohetes se anunciará la corrida de un cordero en la cola enjabonada seguirá la corrida en bolsas y otras diversiones.—A las 9 p. m.—La elevacion de un globo, bombas y cohetes anunciará una velada en los salones Municipales en la que tomaran parte 3 distinguidas señoritas de esta localidad á las que seguirán todas aquellas personas que se dignen hacer uso de la palabra, teniendo al efecto éstas que dar aviso en Secretaría 2 dias antes de la funcion. La Comision.—Moreno, Noviembre 15 de 1886. n27v4dbre

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO PARTICIPAMOS al comercio que con esta fecha hemos conferido poder general al Sr. Alejandro Franco.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1886.—Drabble Hnos. y Ca. n1m31

AL COMERCIO—PARTICIPO HAber vendido á los Sres. Jesus Galban y Ca. el negocio de almacen de mi propiedad situado en el partido del Pilar, cuartel 3º si alguno tuviese reclamo se presentaran en el término de cinco dias de la fecha.—Pilar, Noviembre 29 de 1886.—Carolina M. de Gregorio. d1v3

AL COMERCIO AVISO HABER vendido á Da. María Damazis las existencias del negocio de café sito en la calle de Talcahuano núm. 186 los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1886.—Pedro Guelli d1v3

AL COMERCIO—AVISO HABER vendido á los Sres. Pedro Arbuso y Fco. Juan Andrés Panebianco las existencias del negocio de almacen sito en la calle de Venezuela 83 esquina Pozos: los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de 6 dias, pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1886. Emilio Brazal. d1v7

AL COMERCIO AVISO HABER vendido á Dn. Manuel Presas las existencias del negocio de panadería y facturería sito en la calle de Mejico núm. 809, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1886.—José Gil. d1v3

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE de mutuo convenio, queda disuelta desde hoy la sociedad que giraba en esta plaza, con el nombre de J. Presno y Ca. panadería del Buen Gusto, calle San Cárlos 131, quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Antonio Alberú. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1886. d1v3

AVISO AL COMERCIO HABER vendido á don Andrés Bota, las existencias de mercaderías muebles y útiles del almacen de mi propiedad, situado en esta capital, calle Gral. Lavalle núm. 1052, todo reclamo contra el espresado negocio deben hacerlo en la misma casa en el término de tres dias contados desde la fecha. Buenos Aires, Diciembre 1º de 1886. Fermin Areco, conforme Andrés Bota. d1v3

AL COMERCIO, AVISO HABER vendido las existencias del negocio de carnicería sito en la calle Victoria n. 1127; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 1o. de Diciembre de 1886. Antonio Peroni. d2v4

AL COMERCIO—AVISO HABER vendido á Luis Penza y Vicente Negretti las existencias del negocio de fonda, sito en la calle de Santa Magdalena núm. 227; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1886.—Juan Chapacas. d2v4

AL COMERCIO, BENIGNO CABO DE Vila, balanceador público.—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tengo 5 no libros al comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas etc. y el balance de compra-venta.—Tucuman 103, altos. n30v30d

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general. Participo haber vendido mi negocio de almacen con todas las existencias denominado "Almacen de la Esperanza", sito en la calle Santa-Fé núm. 654 al 656, esquina á la de Rodriguez Peña; los que tengan reclamo que hacer deberán presentarse en el término de tres dias pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Diciembre 1º de 1886.—Agustin Monteverde.

OTRO

Con referencia al 1º hago saber que he comprado al señor don Agustin Monteverde su negocio de almacen con todas las existencias denominado "Almacen de la Esperanza", Sito en la calle de Santa-Fé núm. 654 al 56, esquina á la de Rodriguez Peña, los que tengan reclamo que hacer, deberán presentarse en el término de tres dias pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Diciembre 1º de 1886.—José Sambucetti. d1v3

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL El corredor patentado que firma participa á sus amigos que pueden enviarle sus títulos para solicitar préstamos de la serie A con 1 % de interés 1 % de amortizacion y 1 % de comision segun lo resuelto por el Directorio para la primera série. Por mas datos á S. Martin 90 escritorio 16 y 18. Daniel C. Amadeo. n3v3d

SOCIO SE DESEA ENCONTRAR UNO con un pequeño capital para dar mas estension á un negocio seguro y productivo. Dirijirse para informes y ofertas por escrito á la Casilla del Correo núm. 170. d1n3

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores Públicos Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n17-perm

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACENCITO DE POCO CAPITAL se vende, contrata de 9 años, para tratar Cochabamba 902. c2v4

ALERTA EN 550 ps. SE VENDE una fonda y café en un mercado de mucho comercio con 4 piezas alquiler por dia 2 ps. mjn. y 20 c. para tratar Agencia de Colocaciones, de Artes y Oficios Tucuman 267. d2v3

ALMACENES SE VENDEN 3 MUY acreditados y de poco capital, con contrato, comodidad para familia, y alquileres módicos, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. d2v3

ALERTA OFICIALES ZAPATEROS Se vende en 700 mjn. una botería y zapatería con 4 piezas alquiler 44 n'les. para tratar. Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. d2v3

ALERTA, SE VENDE LA FONDA Y posada Catalana de Monserrat, Buen Orden 217 su dueño la vende por estar enfermo y no poderla atender, cuenta con buena clientela, en la misma á toda hora del dia para tratar. d2v4

ATENCION SE VENDE UN ALMAcen y fonda de poco capital á inmediaciones de la Plaza Constitucion hace un buen diario y tiene una buena clientela su dueño lo vende por estar enfermo y tiene que retirarse á Europa, para tratar en la calle Pabera 155. n26v3d

ALERTA HERREROS Y BALANCEros, por derribo de casa, se liquida la acreditada balancería. Defensa 387, tambien se venden vidrieras y demas enseres, dirijirse á la misma. d1v16

ALERTA BARBEROS—SE VENDE la barbería y perfumería alta Méjico 791, su dueño la vende por no ser del oficio, se la da garantida por 1 ó 2 meses como que hace un buen diario su precio es muy barato, para tratar en la misma. d1v3

ALMACEN EN VENTA SE VENDE uno situado calle Andes núm. 728 esquina Peña núm. 60 con sus armazones en toda forma, tiene un hermoso sótano, gas, aguas corrientes cuatro piezas dos de alto, se hace contrato, alquiler módico, para verlo en el mismo, para tratar Arenales núm. 980 ... d1v3

BUEN NEGOCIO. AGENCIA de Conchavos se vende, Esmeralda 124. d2v3

BARBERIA SE VENDE UNA CON buena clientela calle Santa Fé ... [illegible]

[illegible]

FONDA SE VENDE UNA, MUY bien situada calle Solis 53, casi esquina Victoria, cerca el boulevard, 36 nacionales de alquiler. el dueño la vende por no poderla atender, poco capital. n28v8

GRAN PICHINCHA SE VENDE EL hotel Concordia sito en el Paseo de Julio y Cangallo 9, con 3 años de contrata, se vende por disolucion de sociedad. n20v20d

PANADERIA SE VENDE EN LA ciudad parage central, con contrata por ocho años en condiciones muy ventajosas para el comprador y con buena clientela trabaja 6 bolsas de harina diarios. Por referencias Moreno 1068, de 7 á 9 a. m. y de 5 á 7 p. m. n30v5

PICHINCHA SE VENDE EL ALMAcen situado en la esquina de la calle de Azcuénaga y calle núm. 53 frente á las Aguas corrientes único en ese parage, hace muy buenos diarios, la casa es de inquilinato, tiene comodidad para familia facilidades para el pago, el dueño lo vende por ausentarse del país. Se vende barato, todos los artículos son nuevos y frescos. n30v5

SE VENDE LA FONDA CALLE 25 de Mayo 28. d1v3

SE VENDE EL ALMACEN SITO EN la calle Perú esquina Garay, para tratar todos los dias en la misma casa. n27v5d

SE VENDE UNA COLCHONERIA con poco capital en la calle Corrientes 768 por no poderla atender su dueño. d1v3

SE VENDE EL CAFE Y BILLAR sito en la calle Belgrano 169. d2v7

SE VENDE EL ALMACEN SITO calle Cangallo 1599, esquina Gallo: en la misma darán razon. n2v4

SE VENDE la CARBONERIA SITUAda en la calle Tucuman 51, el dueño la vende por el mal estado de salud, muy barata y buena clientela. d2v4

SE VENDE UN BOLICHE DE ALMAcen y fonda de muy poco capital, por tener su dueño que ausentarse á Europa calle Belgrano 1225. d2v4

SE VENDE UNA FONDA CAFE SItuada calle Gral. Hornos n. 62 Plaza Constitucion su dueño la vende por no poderla atender. d2v?

SE VENDE UNA SASTRERIA situada en una posicion muy central, tiene muy poco capital y paga poco alquiler hay comodidad para familia, ocurrir por informes Corrientes 124. d1v3

SE VENDE POR AUSENTARSE EL dueño para Europa, un café y fonda con billar, situado en posicion central y de porvenir; la casa tiene contrata, muy buena clientela y el alquiler es muy módico; para tratar dirijirse á Dn. Juan Centeno calle Buen Orden 345. d1v8

SE VENDE UN CAFE, BILLAR Y pasado á balance por tener que atender otro negocio, la casa tiene contrata por dos años y medio tiene nueve piezas y un hermoso salon para 70 ... para tratar en la misma calle de Rivadavia 1520. d1v9

SE VENDE UNA BARBERIA EN LA calle Montevideo 552 con cuarto, por ausentarse su dueño para Europa, darán razon calle Florida núm. 111 precio módico. n27v6

SE VENDE UNA CARNICERIA EN la calle Paraguay 286 entre Artes y Suipacha por disolucion de sociedad. La casa tiene una buena clientela y once años de contrata ó tambien se toma otro socio para la carnicería. d2v7

SE VENDE MUY BARATO EL Café calle Libertad 241, el dueño lo vende por no poder atenderlo, por que tiene que ausentarse para Europa Libertad 242. d2v4

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILANSE PIEZAS TALCAhuano 37, segundo piso, (perfecta higiene). d1v13

ALQUILASE UNA HABITACION de 7 piezas balconea á la calle y todas comodidades Moreno 171 ocurrir 179 relojería. d2v3

ALQUILASE UNA ó PIEZAS CON ó sin muebles para hombre solo ó matrimonio sin hijos calle Cerrito 524 entre Charcas y Santa Fé. d1v3

ALQUILASE EN CASA LUJOSA Y de familia seria, varios cuartos amueblados y salitas, una con balcon á la calle Artes 109, altos. n27v5d

AMUEBLADAS, SE ALQUILAN con pension y juntas ó separadas sala y ante-sala perfectamente amuebladas, tramway en todas direcciones, Charcas 619. n30v3

ALERTA MUEBLEROS Y CARPINteros, el que quiera comprar un galpon de 22 metros largo y 11 de ancho y un pieza de madera con altillo á propósito como para fábrica con contrata se vende en 500 n'les Larrea 501 la casa tiene 4 piezas grandes n10v3d

CASITA SE VENDE UNA AL Norte con 4 piezas modernas, cocina, aljibe, etc. se darán barata ocurran 25 de Mayo 76 de 10 á 5 ó Piedad 1067. d1v3

CASA SE ALQUILA CALLE PARAguay número 361 por informes y para verla todos los dias de 2 á 6 p. m. d1v5

CASA PARA FAMILIA, SE ALQUIla, recien construida para familia, en la calle Alberti núm. 325. Las llaves en el almacen de la esquina, para tratar ocurrir calle Méjico núm. 347. d1v3

CONTRATANSE GRANDES terrenos centrales, al norte, aparentes para imprentas, depósitos, caballerizas, aserraderos, fundiciones etc. Dirijirse, de 11 a. m. á 1 p. m. Gral. Lavalle 499. d1v7

CUARTO EN CASA DE FAMILIA decente se alquila un cuarto sin muebles para hombre solo calle Cuyo 1139. d1v8

CASAS HIPOTECADAS, SE VENden varias casas que reconocen créditos en no dudas á favor del Banco Hipotecario. Pueden ganar fácilmente el 1 1/2 por ciento. Condiciones ventajosas ocurrir Chacabuco núm 74 pieza núm 3 de 12 á 4. n7v7d

CALLE CHARCAS 919 EN CASA DE familia alemana, se alquila una linda sala amueblada, para hombre solo. n27v5d

CALLE SANTA Fé ENTRE GALLO Y Bustamante, con 11 y 1/4 de fte por 65 de fdo. cercado de pared y rodeado por los palacetes de Dr. Luro, Gral. Campos, Agrimensor Coll y Sr. Panelo, se remata hoy á las 6 p. m. por Risso Patron. d2v4

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105: en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—G. Nuñez. n21-perm

CASA-QUINTA SE VENDE—DEbiendo de ausentarse el dueño para Europa, se vende una casa-quinta á pocas cuadras de los portones de Palermo y á una cuadra del nuevo pueblo villa Alvear, en la calle Serrano y esquina al boulevard Córdova. El terreno mide 80 varas sobre la calle de Córdova 43 varas por 35 centésimos por el costado Este y 45 varas por el costado Oeste: la casa consta de seis habitaciones, galerías, cocina, gallinero, pozo, etc., y tiene al frente un lindo jardin con estátuas, glorieta, parrales, la quinta es toda cultivada, con parrales de gran fruto, plantas frutales, etc., precio muy conveniente, para tratar Paraná 32. n23v9d

BOULEVARD SANTA FE UN terreno 11 y 1/4 de fte por 65 de fdo, cercado de pared, y rodeado de Palacetes; remata hoy Risso Patron, á las 6 de la tarde. d2v4

DEPOSITO DE 40 VARAS, CON 9 ventanas, piso de tabla, conveniente para el comercio; para tratar Belgrano 324. d2v4

ESPLENDIDA SALA Y DOS PIEzas amuebladas, se alquilan juntas ó separadas se dá pension. Para tratar Buen-Orden 96. d2v4

ESPACIOSA CASA SE ALQUILA una espaciosa casa, central, situada en la calle Cangallo 892, á media cuadra del Boulevar Callao. Tiene 17 habitaciones, tres grandes patios, parrales y demas oficinas. Aparente como para hotel, casa de huéspedes, ó colegio. contrata á largos plazos ó sin ella, para verla, calle Piedad 750, donde hallarán con quien tratar. n30v4

FRENTE AL ANFITEATRO HISpano Argentino, se alquila una gran casa con 10 habitaciones, es propia para establecer talleres ó fábrica; etc. para verla Victoria núm. 1490, para tratar Independencia 184. d2v4

HORNO CON CUADRA ESPACIOsa propio para facturero ó panadero se alquila en la casa Defensa 347. n30v7

LOCAL GRANDE,—SE DESEA ALquilar con contrata larga, para instalar una fábrica en un parage central, ocurrir á Lorenzo y Billinghurst, San Martin 176. d2v4

PIEZAS AMUEBLADAS CON PENsion, y una gran sala en casa de familia. Para tratar Belgrano 324. d2v4

PIEZA AMUEBLADA, SE OFRECE en casa de seria familia; precio módico, Viamont 701. d2v4

PARA AÑO NUEVO SE ALQUILAN unas 5 ó cinco piezas muy central con su puerta vidriera á la calle como para mudarse un negocio decente, darán razon calle de Belgrano núm. 718 1/2. d1v3

SE ALQUILA UN CUARTO á un hombre formal, Buen Orden 608. d1v3

SE ALQUILA UN LINDO DORMITORIO ... [illegible]

SE ALQUILA UN GALPON PARA ... [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA señora sola ó matrimonio sin hijos, en casa de familia donde no hay niños ni mas inquilinos. Belgrano 938. d2v4

SE ALQUILA UN NEGOCIO CON sus armazones San José 128. d1v3

SE ALQUILAN 2 PIEZAS CON cocina, retrete, despensa y agua corriente, el todo independiente para matrimonio en casa de familia, ocurrir Venezuela 573. n25v3d

SE ALQUILA LA CASA, CALLE Santa-Fé núm 1219, tiene 8 piezas, aljibe, gas y agua corriente, ocurran Santa-Fé núm 1406. n13v3d

SE NECESITA UNA HABITACION amueblada y con pension, en casa de una familia decente y española, á cinco ó seis cuadras de las señas, Piedras n. 48, dirijirse por carta R. M. n26v4d

SE ALQUILA UNA LINDA SALA con dos ventanas á la plaza de la Recoleta calle Gral. Guido 1104 á un caballero ó señora sola único inquilino. n17v11a

SE ALQUILAN DOS BONITAS PIEzas para hombres solos juntas ó separadas en casa de corta familia calle Santiago del Estero 298. n30v3

SE ALQUILA LA CASA, Estados-Unidos 66, de nueve piezas con un espacioso terreno apropósito para instalar un taller o hacer galpones ocurrir Sarandí 42. d1v3

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO una bonita pieza bien amueblada buena casa muy ventilada calle de Corrientes 834 esquina á Callao. d1v8

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia dos piezas con balcones á la calle, sin muebles, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, calle Viamont 2?8 2º piso. d1v3

SE ALQUILA UN DORMITORIO con dos ventanas á la calle, ricamente amueblado y alfombrado para hombre solo, parage muy central Tucuman 52 esquina á Reconquista. n27v8d

SE ALQUILAN 3 PIEZAS CON BALcones á la calle ... y dos dormitorios bien amueblados con ó sin pension en casa de familia ... Florida 155. n28v?d

SE ALQUILA POR 130 PS MjN, mensuales la casa calle Viamont núm 176, con 7 piezas principales. Para tratar Reconquista 140. n28v3

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS en los altos de la casa calle Cangallo 1082, dos de ellas son salas y tienen agua de algibe, para tratar en el almacen de la misma casa. n27v11

SE ALQUILA UN GRAN SALA CON dos ventanas á la calle y otra pieza mas, con cocina, patio, carruaje, no se admite mas que un matrimonio ó corta familia y que sea decente, para verla á tratar ocurrir ... n27v7d

SE VENDE UNA BUENA CASA hecha á todo costo en la calle de Montevideo núm. 481, entre Córdoba y Paraguay á una cuadra del Colegio Nacional. Para tratar y demas informes en Moron Constitucion 67. n27v5

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS calle Venezuela entre Alberti y Saavedra con seis hermosas habitaciones y demas comodidades, para tratar calle Cangallo 410. n30v3

SE ALQUILAN PARA HOMBRE solo ó matrimonio sin hijos en casa de familia decente una sala y antesala amuebladas juntas ó separadas para verlas y tratar calle Entre Rios 141. n30v5

SE ALQUILA UN CORRALON SITUado en la calle 20a. Catamarca entre Estados Unidos y Europa, tiene dos piezas de material, buen porton todo recien edificado; para tratar Santa-Fe 682. n20v8

SE ALQUILAN 4 HERMOSAS PIEzas ya sean las primeras ó las cuatro subsiguientes, para poca familia, la casa tiene gas, algibe aguas corrientes, un gran fondo, para verlas y tratar de 10 á 1 del dia y de 4 á 8 de la noche. Méjico 908. n30v5

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA sala, ante-sala y comedor, espaciosa cocina, jardin pozo y letrina, las piezas empapeladas y cielo-razos, pisos de madera y frente pintado al oleo, precio 35 pesos, la casa Cochabamba 1010 y las llaves Rio n 404. n20v7

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUIlinato á la moderna de 24 habitaciones muy cómoda como para familia, y con su almacen correspondiente para cualquier clase de negocio, situada en la calle de Cuyo n. 1680 entre Billinghurst y Bollini, parage muy hermoso, en la misma casa darán razon se alquila con contrata ó como mejor parezca. n30v3

SE ALQUILA UNA SALA CON TRES balcones á la calle y dos aposentos mas amueblados con pension ó sin ella, calle Venezuela 110 subiendo la escalera á la izquierda. d1v3

SE ALQUILA EN LA CALLE PERU 163, cerca del Correo, un cuarto ricamente amueblado, con balcon á la calle, como para caballero solo. d1v5

SE ALQUILA PARA AÑO NUEVO unas cuatro ó cinco piezas muy centrales con su puerta vidriera á la calle como para mudarse un negocio decente, darán razon calle del Belgrano núm. 718 1/2. d1v3

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA, tiene 3 piezas bajas y una en altos, (gana 37 ps mjn) tiene oficinas correspondiente, y todo en perfecto estado, para verla Comercio 277, para tratar Venezuela 313, de 1 á 4 p. m. d1v5

SE ALQUILA UNA CASITA CALLE 24 de Noviembre 303 entre 2º Venezuela y Méjico compuesta de una gran sala al frente dividida por dos piezas de 5 varas de ancho, cocina, letrina, pozo con rica agua á una cuadra del tramway de la estacion Caridad: se vende muy barato para tratar calle Reconquista 477. d1v9

SE ALQUILAN DOS CASAS CON todas comodidades deseables, recien construidas, precio 55 ps. cada una, calle Sarandí entre Constitucion y Cochabamba, para tratar Zeballos n. 598. d2v5

SE ALQUILARA EN MUY BUENAS condiciones para el dueño un terreno que está situado entre las calles de Defensa y Colon en el espacio comprendido por la Aduana Vieja y la de Lunus. Para tratar en la Union Telefónica San Martin 24 de 9 a. m. á 5 p. m. d2v5

SE ALQUILA UNA CASA QUE FORma esquina aparente para cualquier clase de negocio, sita en la calle de Córdoba y Uruguay, tiene piezas para vivir, sótano, gas, agua corrientes, cocina, letrina, etc.: para tratar calle Piedad 684, las llaves se hallan en el almacen de enfrente. d2v3

SE ALQUILA UN GALPON CON altos, propio para cualquier industria y tres piezas de azotea, con contrata por 7 años, situado en la calle Santiago del Estero 744 entre Brasil y Progreso, formando esquina, á dos cuadras de la estacion ferro-carril del Sud, haciendo frente con el gran taller que está construyendo don Federico Marty, para tratar en la misma casa de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. n25v10d

SE VENDE UNA CASA AL NORTE 10 de frente por 40 de fondo 8 pieza toda edificada, ó se alquila para tratar Córdoba 95 se dara barata. n21v7d.

SE VENDEN DOS FINCAS CENTRAles calle del General Lavalle, frente á la plaza del mismo nombre, dirijirse de 12 a. m. á 1 p. General Lavalle 498. d1v7

SE VENDE UN TERRENO DE 40 á 50 varas de frente á la calle Caseros por 140 de fondo: para tratar en la misma calle 827 á toda hora del dia. d2v27

SE VENDE UN LINDO TERRENO en Palermo Parque 3 de Febrero, compuesto de 75 varas de frente (al Norte) calle del Hipódromo. por 150 varas de fondo. Se vende el todo ó en partes. Para tratar de Reuther, calle San Martin 277. d2v4

SE VENDE UNA ó DOS CASAS Calle Pavon n. 158 y 160 á cuadra y media de la plaza Constitucion y 29 Noviembre 18 varas de fte. por 52 de fondo 7 piezas, sala, ante-sala con portada comedor con sótano, cielo-raso de yeso, piso de madera patios embaldosados, cocina algibe y demas comodidades, se puede visitarlas todos los dias, estan desocupadas, por las llaves vease su dueño en la calle Entre Rios núm. 265 no se admite corredor. n17v4d

SE VENDEN DOS CASITAS UNA en Marcos-Paz y la otra en el partido de Moreno. Para informes Cerrito núm 8 n16v3d

SE VENDE UNA MAGNIFICA CASA con tres hermosas piezas, con su correspondiente cocina, letrina, pozo, palomar de material, grandísimo, y una hermosa quinta con toda clase de árboles frutales y grandísimas parras, cercado todo al rededor de duelas y un grandísimo galpon y queda en un hermoso sitio á 4 cuadras de la estacion Berazategui, para tratar Garay 160, de 12 á 1 del dia y de 6 á 7 de la noche. n27v5d

TERRENO GRANDE SE ALQUILA uno con contrata de 40 varas de frente con 16 piezas, para tratar dirijirse Esmeralda 17. d2v4

TERRENO SE VENDE EN LA calle Piedad de 20 varas de frente por 40 de fondo con empedrado y tramway al frente. Se previene que se quiere tratar con el interesado personalmente. Para tratar Gral. Viamonte 203. n26v6d

UN ESTRANJERO RECIEN LLEgado, desea tomar en arriendo una pieza amueblada, con pension ó sin ella, en una respetable casa particular dirijirse por correo Nestor N. n27v3d

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

A. BULLRICH Y Ca. VENDERA EL Viernes 3 á las 2 1/2 p. m. en Alsina 78, magníficos lotes en la Estancia Martinez, sobre el ferro carril del Norte, con la base de 8 centavos vara cuadrada. detalle seccion de remates. d1v3

ATENCION! SE VENDE ó SE alquila ... [illegible]

AL HOGAR DEL POBRE—VENTA de terrenos en Zárate pagaderos en diez mensualidades y con escrituras gratis 25 n'les. el lote de 10x50: las esquinas valen 30. Ocurrir Rivadavia 111, de 12 á 5. n3v2d

A LOS QUE QUIERAN VERANEAR y librarse de epidemias. Se vende una espléndida casa-quinta situada á 8 cuadras de la Iglesia del Pueblo de Merlo, sobre la gran cuchilla, compuesta de 4 piezas de material, con sus lindos corredores: parrales, cocina, pozo de rica agua, cochera, gallinero etc. etc. con 10 manzanas de terreno de 100x100, todas alambradas con postes de ñandubay y cina-cina 12 mil piés de copas francesas, moreras, gasteos, etc. etc y mas de 2 mil árboles frutales de las clases mas finas y variadas Precio 12000 ps. m/n Zeballos 115 de 12 á 4 p. m. n2v12d

AVISO á LOS ESTANCIEROS, PARtido de Las Heras, cuartel 3o. una legua de 1 estacion, campo de Rodriguez, se venden 6 á 7 mil ovejas, mestizas Rambouillet finas, haciendo doble con mucha caponada, rendimiento de lana 22 60, se vende en un solo lote ó en lotes chicos al corte, el comprador puede tener en el campo hasta el 1o. de Febrero; ocurrir en Buenos Aires, calle Rivadavia 1103 y Las Heras á don Borsabe Daguerre, para tratar en el mismo establecimiento estancia chica de Dolar. n10v10d

CAMPOS DE BUENOS PASTOS, Y aguadas dulces, en Bahía Blanca, Guaminí y Trenque-Lauquen, se arriendan, Bolívar núm 61. d1v3

CASA-QUINTA SE VENDE UNA hermosa casa-quinta en San José de Flores, calle del Tramway entre Sud-América á Independencia, con frente al Sud, que mide 12 varas por 60 de fondo, rodeada de edificios. Dicha casa esta recientemente construida de estilo moderno, con jardin al frente y otro al interior, tiene 6 piezas bien arregladas, cocina, y wat closet y demas comodidades, para tratar ocurrir calle Rivadavia 1062. d1v16

CASA-QUINTA, SE ALQUILA UNA hermosa casa-quinta en uno de los parajes mas pintorescos del Tigre, amueblada y con árboles frutales de todas clases; para tratar calle Independencia n. 128, de 8 á 11 a. m. n19v7d

CAMPO SE ARRIENDAN 7 leguas en 450 ps mjn cada una, jagüeles abundantes pastos buenos, poblaciones hechas, cerca del pueblo General Acha, lotes 6 y 7 seccion 3a. ocurrir á Viamont Victoria 11, de 11.30 á 12.30 n14v14d

CAMPOS, SE ARRIENDAN 4 LEguas de buen campo, Partido "Pringles" "Pillahuinco" por 5 años y 12 leguas campos Nacionales en la Seccion 3º y 4º parte alambrado, ocurrir calle Moreno 231 á los S. S. Bellocq y Durañona. n28v4d

CAMPO, SE ARRIENDAN 4 leguas de espléndido campo con aguadas, buenos pastos y gran monte, lindando con la estancia de La ganadería argentina, á 3 leguas del pueblo Victorica. ... seccion, tierras nacionales, estos campos son muy fértiles, por mas informes calle Corrientes n. 106. n26v6d

CAMPO, A TRES Y MEDIA LEGUA del progresista pueblo de Lavalle (Norte) y en el cuartel 16 del partido de Lincoln se vende una legua de campo, por dos costados alambrado y con cuatro poblaciones dos de ellas arrendadas, á mas 750 ovejas de pasto fuerte. Para tratar en el pueblo de Lavalle (Norte) casa de los señores Crances Robillo y Ca. n30v8

CASA-QUINTA EN FLORES CON frente á las calles Via-Férrea y General Lavalle entre Porvenir y Circunvalacion al O. se vende un elegante chalet, listo para ser habitado, tiene siete piezas altas y siete bajas, cuarto de baño, letrina etc. independiente del edificio, piezas para el servicio, cocina, cochera, caballeriza, etc. El terreno tiene 40 varas de frente por 70 de fondo, con verja y porton de hierro en los dos frentes, algibe, gas en todo el edificio, aguas corrientes, un hermoso jardin y en el fondo variedad de árboles frutales, un extenso parral y huerta, su situacion es inmejorable, á dos cuadras de la Estacion y á una del tren-vía, lindando con la quinta del Sr. Arana y al frente la del Sr. Moderna. Para tratar Belgrano 52 de 11 á 12 y de 4 á 7 p. m. n10v10d

CAMPO FLOR SE ARRIENDAN dos leguas y cuarto, lindando con Curamalan y alambrado de ese costado. El campo está á dos y media cuadras de la estacion "Pigué", por mas informes, dirijirse á Don Enrique Bruzza, estacion "Pigué", Ferro-Carril del Sud, ó en Buenos Aires á la calle Reconquista 80. n24v24d

CASA POR 18.000 PESOS SE VENDE una nueva, hecha á todo costo y con todo el confort para una familia, edificada al estilo anglo-porteño, con jardin al frente. Sala, ante-sala, comedor y cinco dormitorios, gran cocina con sumidero, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y aguas corriente, letrina, interior y exterior, en un lindo barrio, y en el punto mas alto é higiénico de la ciudad Moreno 1035 para tratar Victoria 887 n16v15

EN TOLOSA, SE ALQUILA UNA casa recien construida como para cien personas, ocurrir Cuyo 120. d1v3

EN TOLOZA SE VENDE UNA manzana de terreno, calle por medio con los talleres, ocurrir Cuyo 120. d1v3

EN TOLOSSA SE VENDE una quinta de cuatro manzanas, ocurrir Cuyo núm 120. d1v3

EN TOLOSA SE ALQUILAN VEINte piezas y esquina para negocio, detras de la estacion ocurrir Cuyo 120. d1v3

EN LA BARRANCA, SE VENDE EN el pueblo de San Isidro, un terreno situado á 3 cuadras de la iglesia, para tratar Callao 621. d2v10

EN LA ESTACION MARTINEZ, magníficos lotes, sobre el ferro carril del Norte, el paraje mas elevado de la costa se venderan el Viernes 3 de corriente á las 2 1/2 p. m. en Alsina 78, por Bullrich y Ca. detalles seccion remates. d1v3

ESTACION FLORENCIO VARELA antes San Juan, via Temperley La Plata; á 3 cuadras de la estacion se alquila ó se vende una casa de 6 piezas, dos cocinas, patio grande y demas oficinas correspondientes; para tratar en el mismo pueblo en casa del dueño N. Novelizio (á) chilo y en Buenos Aires en la calle de Brasil núm 208. n25v6d

EN MORENO, SE ALQUILA ó SE vende una casa compuesta de seis piezas dos cocinas, letrina, pozo de balde, terreno de una cuadra cuadrada con árboles frutales, jardin, dos hermosos parrales, de una cuadra, quedando de la estacion á distancia de cuatro cuadras. Por mas datos ocurrir al Hotel de las Naciones, frente á la estacion del pueblo. n16v3d

GRAN PICHINCHA! SE VENDE en el salubre y pintoresco pueblo de Merlo, la bonita casa calle Constitucion 39, de 20 metros y pico de frente por 60 de fondo, el fondo está todo cercado de pared. En esa paran todos los trenes. Se dará barata. Mas datos Bolívar 749. d1v5

LAS PINTORESCAS ALTURAS DE la Estacion Martinez, sobre el ferro carril del Norte. El paraje mas saludable y elevado de toda la costa, magníficos lotes los rematará Bullrich y Ca. en Alsina 78, con base de 8 centavos vara cuadrada. El Viernes 3 de Diciembre á las 2 1/2 p. m. detalle seccion remates. d1v3

PLAYA DEL MAR DEL PLATA, estacion Balnearia. Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos mas pintorescos del Mar del Plata, en la linda Barranca bañada por el Océano Atlántico, condiciones ventajosas; ocurrir Chacabuco núm. 74. escritorio núm. 3 de 12 á 4. n5v6d

PLAYA MAR DEL PLATA. ESTAcion Balnearia Argentina. Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos mas pintorescos de ese Sanatorium Argentino. altos sobre la linda barranca bañada por el Océano Atlántico y donde ya no hay terrenos para vender, condiciones ventajosas. Ocurrir Chacabuco 74, escritorio núm. 3 de 12 á 4. n7v7d

POR 700 PESOS MjN. SE VENDE un jardin con ricos árboles frutales, en el pintoresco pueblo de Las Lomas de Zamora, mide 40 varas de frente al Este por 50 de fondo frente al Sud formando esquina, á 5 cuadras de la estacion, 4 cuadras de la plaza, una cuadra de la calle Real y 2 cuadras de la via del ferro-carril, está situado en el centro de la quinta de la finada doña Lucia de Belvis, preguntar por Emilio Colombo en la quinta, darán razon.

OTRO

Se vende en el pintoresco pueblo de Moron un hermoso terreno, mide 50 varas frente al Norte por 57 de frente al Este formando esquina, dista 10 cuadras de la estacion y una de la calle Real, situado frente á la chacra Koc. preguntar en la misma por Silvestro José, quien dará razon, precio 400 ps. m/n. y para tratar en Buenos Aires calle San José 283. n27v6d

SE ARRIENDA UNA LEGUA DE campo flor, alambrado y con poblacion en el partido del Azul, para tratar dirijirse calle de Bolívar núm 132, estudio del Dr. Lacroze. d2v4

SE VENDE UN HERMOSO TERREno en San José de Flores Necochea 38, Santiago del Estero 581, darán razon. n30v30d

SE ARRIENDAN 4 LEGUAS DE RIquísimo campo á 8 leguas del pueblo de General Acha se dará á un precio muy módico, para tratar Escritorio de Manuel José Dantas Victoria 166 2º piso. n30v8

SE VENDE UNA QUINTA EN MERlo de diez manzanas, con cinco piezas de material una manzana y media de espárragos, ocho cientos parras, seis cientos árboles injertos de todas clases, un monte, en toda quince mil plantas con quince años de plantacion todo cercado de cina-cina, Por informes calle Corrientes 209 departamento 33, ó á Merlo quinta del Sr. Pontier. d1v9

SE ARRIENDAN 2 LEGUAS DE campo en la Seccion 10, á 4 leguas de la estacion Alfalfa, con buenas aguadas y buenos pastos, se puede entregar en el acto y se arrienda barato; para tratar San Martin 50, escritorio n. 8 bajos de 12 á 4 p. m. n30v30d

SE VENDE EN BELGRANO CALLE 25 de Mayo 242 una finca ... [illegible]

SE VENDE EN EL PUEBLITO DE Saavedra, ... [illegible]

SE VENDE UNA CASA-QUINTA EN San José de Flores, á dos cuadras de la Plaza al Norte, la casa se encuentra en perfecto estado, para tratar 25 de Mayo núm 72, de 1 á 4 p. m. no se admite corredor. n26vd

SE VENDE UNA PRECIOSA CASA en el floreciente pueblo de Cañuelas, haciendo esquina á las calles de Cármen y Rivadavia el terreno mide 25 varas de frente á una de estas por 50 á la otra, gran pichincha, la casa es adecuada para el negocio de confitería, café ó cualquier negocio actualmente hay confitería y á mas cuenta con un gran teatro, que si al comprador no le interesa no lo compra, no perder esta ocasion, la casa está en buenas condiciones y en un paraje muy central á una cuadra de la plaza principal, para tratar en la misma. n26v4

SE VENDE UNA CHACRA UBICAda en el partido de Quilmes parage denominado "Tablada Vieja" compuesta de 10 cuadras todas sembradas de alfalfa del año pasado, quinta con árboles frutales, jardin etc. el edificio se compone de 10 piezas de material, techos de azotea, tres piezas, tambien de material techos de zinc, cocina, gran aljibe, y demas dependencias, tambien se venden 16 caballos de tiro, 5 vacas lecheras, 2 carros nuevos y un ... de maroma, ocurrir Bolívar 21, (Cabildo) Secretaría de Juan Rodriguez. n27v7

SE VENDE UNA CASITA EN MOron, con 4 piezas, dos altas y dos bajas, galpon y demas comodidades, infinidad de árboles frutales y plantas, tiene 12 1/2 varas de frente por 67 de fondo, está situado en la calle Brandsen n. 7, á 2 cuadras de la estacion, para tratar calle 2a. Templo 106. n28v14d

SE VENDE UNA CASITA CON DOS piezas de material hechas á todo costo á la moderna, balaustrada, con su correspondiente cocina, letrina y pozo de balde, el terreno mide 20 varas de frente por 50 de fondo, tiene el terreno plantas de parras, ... como 40 plantas de parras, esta situada en buen paraje y dista solo tres cuadras de la Estacion Merlo F. C. O. para tratar ocurrir en el mismo Pueblo casa de Cárlos Davico. n26v4

SE VENDE UNA CASA SITUADA en el 2o. Cuartel del Partido Lomas de Zamora, á cuatro cuadras al sud este de la Estacion Banfield frente á la quinta de Don Pedro Blanco á cuadra y media al este de la hermosa quinta del señor Plá, compuesta de ocho habitaciones construidas á todo costo, maderas duras, con corredores interiores, un gran parral y jardin con su glorieta correspondiente, todo construido en terreno de 41 vs de frente al sud por 50 varas de fondo, formando esquina, Para tratar en la oficina del Escribano Espinosa. Pasaje Roverano, pieza n. 19 de 11 a. m. á 3 p. m. n21v4d

SE VENDE UNA CASA EN "BANfield" con jardin y quinta; todas las mejores comodidades para una familia, compuesta de cinco espaciosas piezas, que son una gran sala, cuatro piezas dormitorios, una gran cocina y letrina, pozo con agua dulce y abundante. La cocina se compone de 1 cocina económica y 1 de material, chapa de mármol y todas sus baterías correspondientes. Conteniendo á mas varios árboles frutales, ciento treinta varas de parral de fierro, con dos grandes porteras para la entrada, es decir, uno para la entrada general y el otro para la entrada de carruages, caballos, etc., A mas todas las piezas se componen de pisos de madera y cielo-razos tambien de madera lustrada. La casa se halla situada á cuatro cuadras de la estacion del Ferro carril del Sud Este, al lado y frente de la herrería del señor José Puricelli. Dicha casa tendrá un gran cartel escrito.—Para mayor seguridad ocurrir á casa del señor Lorenzo Semino, calle Balcarce 202, donde recibiran mayores detalles é informes. d1v15

TERRENO EN PS. 600 SE VENDE uno bien situado de 40 varas por 50 de fondo, en Lanús á 3 cuadras del circo ocurrir San Martin n. 120. d2v12

TERRENO SE VENDE UNO ENTRE el Caballito y Almagro mide 14 varas á la calle Cangallo por 59 de fondo precio 1,50 vara cuadrada para tratar Maipú 466. d23v15

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARAÑAS Y FAROLES PARA CORREdores, para gas, gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

A LOS AFICIONADOS DE LOS VInos y de los productos Italianos: en la calle Alsina n. 124, se halla un abundante y variado surtido de vinos italianos de mesa y clases especiales: precios módicos sin competencia. En la misma casa hallarán aceite de oliva del mas fino de "Luca" y puntos mejores de Italia, queso de Gorgonzola Mortadela de Bologna, salame de Milano y un surtido completo de licores, se sirve con actividad á domicilio. n25v31d

ACABA DE RECIBIRSE UN SURtido completo de calzado para señoras y niños de todas formas y clases, es última moda, lo mismo que zapatos de prunela de taco bajo para señora, que se venderá á un precio acomodado en la Zapatería de A. E. Manpetit Cangallo 300. n25v4

ATENCION A 3 PESOS MjN trajes de punto Jersey para niños de 2 á 8 años idem muy finos de 2 á 8 años á precios de 5 á 10 mjn. de seda cruda á la marinera con gorra de 2 á 8 años de ps. 7. á 9. mjn. de brin para niños blancos y plomos á ps. 2 y 5 mjn. de casimir muy finos á pesos 4. Gran surtido en corsés de colores balleña á ps. 0'90 centavos mjn Géneros de fantasía de lana finos á ps 0'15 y 20 centavos vara, de algodon blancos y color á bastones de ps. 0'10 y 0'20 centavos vara tienda La Guerrera Argentina, Artes 313 15 entre Corrientes y Gral Lavalle n8v3d

BOMBAS PARA JARDINES Y caños de goma para riego en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

BAÑADERAS, GRAN SURTIDO EN El Bazar "San Martin" calle San Martin núm 48. n7v7d

BALDES HIGIENICOS CON PORcelana en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly 734 al 740 calle Artes, único agente de D. y W. Gibbs fabricantes del legítimo jabon de Windsor, 2,75 caja de 42. Jabones esencia de limon y de naranja 5 ps libra, ácido fénico puro 1,50 frasco de libra, vainilla 16 ps libra; bórax garantido lo mejor que sale de Lóndres. perm

CAJAS FRIGORIFICAS ó depósito de hielo, gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

CALZADO DE TODAS CLASES, ROpas en buen uso, muebles, cuadros competencia imposible en el surtido y precio. A las tres Bolsas calle Cuyo núm. 30 se alquilan franks para soirée y compra, se vende y se cambia. n13v13d

CAJONERIAS, SE AVISA á LOS dueños de cajonerías que el que suscribe acaba de recibir directamente de Inglaterra un gran surtido de manijas de bronce, nickel y ordinarias, cerramientos, forros de toda clases, etc., los que venderá á precios mas reducidos que las demas casas introductoras. Alfredo Deck, Cajonería Inglesa, 411 Lavalle 141. j6perm

ESCOPETAS, CARABINAS, REVOLvers, pistolas, cuchillos, recados, monturas, lazos arribeños, artículos para la campaña, se compra, se vende y se cambia, A las tres Bolsas Cuyo 30. n13v13d

EL BAZAR ROUENNAIS—CALLE Piedras 88 y 92, acabado recibir por el vapor "Paraná" del Havre un nuevo surtido de cristalería porcelana y demas artículos especiales para restaurants, confiterías y cafees, tambien porcelanas y cristales finos como para familias. n4v6d

EL "Café MISIONERO" ES EL MAS saludable para los de estómago, de difícil digestion, (se advierte que la digestion mala es causa generalmente por enfermedades epidémicas). Se vende en los almacenes Piedad esquina San Martin y San José esquina Rivadavia por mayor y menor. n17v13

FILTROS INGLESES Y GALVANIcos en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

FILTROS GALVANICOS PARA adoptar al agua corriente en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v0d

FABRICA DE BANCOS DE CARPINteros de todas clases, se venden y se alquilan todo lo concerniente al ramo, Piedras núm 361 puerta 2a. n30v7d

GRAN SURTIDO EN BATERIA DE cocina de hierro esmaltado y artículos de menaje en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

HELADERAS PARA FAMILIAS gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Gentone, Químico, Farmacéutico, Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de resfrío. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias, depósito general, Charcas núm 501. 17-perm

LOCOMOTOR á VAPOR CLYTON DE ocho caballos se vende uno Belgrano esquina Soria para tratar Mejico 1024. d2v4

LADRILLOS DE MESA, SE VENDEN 20,000 de media cal, en el horno de Florentino Martin y Cia. situado en la Floresta, para tratar y recibir órdenes en el mismo establecimiento ó en la calle San José 955. n40v4

MOTOR locomóvil DE 6 CABALLOS para vender Moreno 353, de 12 á 3. n28v9

MOTOR á VAPOR TIPO DE OCHO caballos, se vende y se recibe en pago uno de 2 á 6 caballos, dirijirse á T. Garriga Piedras 407. n30v30d

MOTOR á VAPOR SE VENDE ... [illegible]

POR 200 PS. MjN. SE VENDE ... [illegible]

PIANO DE CONCIERTO SE VENDE uno, calle de Potosí 368, á toda hora del dia en; entrarán con quien tratar. d1v3

PERSIANAS PARA PUERTAS Y ventanas, gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

PUNTILLAS.

PUNTILLAS.

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo. Acabamos de recibir una especialidad de puntillas de hilo para ropa de criatura; tambien hay albos de hilo y un variado surtido de festones, no equibocar con la tienda de San Juan, es merceria. San Juan entre Piedras y Tacuarí. Alsina 325. n17v17d

REGALOS PARA NAVIDAD FUERte surtido exclusivamente por mayor Valle y Ca. Suipacha 79. casa introductora. n25v30

SE VENDE UN JUEGO DE DORMItorio, un aparador y dos bibliotecas todo nuevo, se dará muy barato para tratar Estados-Unidos n. 177. n28v1

SE VENDE UN MOSTRADOR CON chapa de marmol y armazon y 5 mesitas de marmol como para despacho de bebidas y varios picos de gas y cañerias Reconquista 457. d1v3

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES de una barberia á precios módicos calle Estados Unidos n. 772. d1v3

SE VENDE UN BANCO DE CARPINtero con herramienta se dara barato Garay 168. n28v1d

SE VENDE UNA MAGNIFICA TRIlladora con solo 15 dias de uso, sistema Garrett, tiene cilindros de 42 pulg. cada uno y gran cantidad de piezas de repuesto. Para tratar, Chacabuco 48 (altos) escritorio de 12 á 5 p. m. d1v3

TARJETAS DE FELICITACIONES y para año nuevo, mayor y menor á precios baratos. Se ha recibido un gran surtido de alta novedad: estampas, grabados, laminas, con 25 o|o de rebaja, Cuyo 247, Librairie Pernon, libros de derecho y medicina, hijiene, ingenieria, arquitectura, dicos (Larousse) viajes, historia, literatura, novelas, obras argentinas, americanas y revistas n7v7d

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO Sn. JUAN CALLE Sn. Juan 369. Se previene á sus alumnos que desde el 1° de Diciembre tiene lugar la reapertura de este establecimiento. Buenos Aires 30 de Noviembre de 1886. d1v3

DOS señoritas SUFICIENTEMENTE preparadas en el ramo de enseñanza, ofrecen hacerse cargo, en su propia casa, de dos á cuatro niñas de corta edad de familia decente para su cuidado é instruccion inclusa labores, francés, inglés, dibujo y piano asegurando el mayor esmero en su cumplimiento, dirijirse calle Ombú núm. 231. n30v5

EN MORON UNA MAESTRA MUY bien recomendada y diplomada en Frances, Ingles y Aleman desea trocar en Moron comida en cambio de lecciones Florida 317. d1v3

ESCUELA DE BAILE EL QUE SUScribe director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y ultimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público q' tiene establecida su escuela en la calle de Cerrito 94.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á toda hora.—Se dan lecciones en colegios de señoritas; calle de Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad.—A. Costanzo. o3v3dbre

ESCUELA DE BAILE. —GRAN SAlon de lujo. Lima 80 entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa. Alberto de Giovanni. n21v21d

INGLES, ARITMETICA, GEOGRAfia, dibujo natural, acuarela y pintura al óleo se enseña para la ciudad ó pueblos veraniegos. Por carta T. V. A. Paraná 522. d2v10

INSTITUTRIZ UNA SEÑORITA con buenas recomendaciones desea encontrar una familia para instruir y cuidar niñas chicas no tiene objecion en salir al campo. Enseña español, aleman, labores y los rudimentos de francés, por mas informes ocurrir Talcahuano 77. d1v7

LECCIONES. JUAN VON FRANCkenberg, profesor habilitado por una práctica de 25 años en el magisterio, se ofrece para dar lecciones en Colegios, casas de familia, y en su domicilio, calle Cuyo núm. 1189. Tambien admite un número limitado de pupilos. n21v21d

PROFESOR SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones para dar lecciones particulares de contabilidad y teneduria de libros, idiomas español, francés é inglés General Viamonte 614 entre Artes y Cerrito. n26v12d

SOLTERO 32 años, DIPLOMADO francés, aleman, inglés, español, ofrece sus servicios por 3 ó 4 meses, en cambio de buen tratamiento, recomendaciones inmejorables, escribir J. R. 203 calle Esmeralda. d2v4

TENEDURIA DE LIBROS. POR solo 20 pesos moneda nacional y en menos de 30 lecciones se garante enseñar teórico y practicamente la Teneduria de Libros por partida doble. El discípulo q' no se considere capaz de llevar la contibilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. Junin 106. d2v4

COMPRAS

BREAK VIEJO SE DESEA comprar, que tenga buenas ruedas y ejes, el resto no importa, debe ser barato. Suipacha núm 364. d1v3

CASA SE COMPRA UNA, QUE esté situada por las calles de Comercio á Brasil y desde Chacabuco á Tacuarí, para tratar Garay 305, altos. d1v3

CONVENIENTE PARA TODOS EN casa de Juan Rodriguez: calle Florida 450 se desea, con mucha urgencia comprar ropa nueva y usada de hombre ó señora, libros, alhajas, brillantes y piedras finas, relojes de oro, plata etc., mantas, recados, ponchos, herramientas, calzado, y algunos muebles, todo lo dicho se encuentra tambien en venta en la misma casa calle Florida 450. Se vá á domicilio. o7perm.

PROPIETARIOS. SE DESEA COMprar una casa, que tenga lo menos diez varas renta y regular fondo, precio módico, calle de Lujan n. 28, que sea central. n30v3.

PIANOS, FLAUTAS, VIOLINES guitarras y toda clase de instrumentos en buen uso se compra y se vende. A las tres Bolas calle Cuyo núm. 30. n18v13d

POLIZAS DEL MONTE de PIEDAD al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino. Se compran pólizas del Monte de Piedad; de oro, plata y piedras finas. Se compran y se venden alhajas de ocasion. n18v18d

SE DESEA COMPRAR UNAS VIdrieras para fideos y una balanza con marmol en buen uso calle Estados Unidos 637 á toda hora del dia d1v3

SE COMPRA UNA CONFITERIA ó un café y billares que esa en buena posicion comercial, el que la tenga puede dirijirse calle Cangallo núm. 416 á la Sirena. n26v3g

TRAPOS BLANCOS LIMpios se compran en esta imprenta.

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

A LOS INVERNADORES SE VENden 500 á 600 novillos grandes como para invernada, el que se interese puede verlos en la estancia de "Santa Isabel" costa de Pigue hay galera todos los dias desde la estacion Arroyo Corto. n30v8

DOCHAR SE VENDE UNO NUEVO para dos y cuatro personas: para verlo ocurrir calle [illegible] cochería y caballeriza Balcarce. d2v4

CABALLOS SE VENDEN 2 YUNTAS [illegible] son muy buenos, para carruaje y de [illegible] calle Venezuela núm. 300. d2v10

HACIENDA VACUNA FINA SE vende en Chascomús un plantel de 180 vacas Durham [illegible] y servidas [illegible] importados. Un plantel de 60 vacas [illegible] muy buenas, con padres en Brandsen [illegible] en Chascomús, 20 vacas y vaquillonas [illegible]. Para datos [illegible] Eduardo y Diego Zimmermann [illegible] Mackinlay y Lastra 176 [illegible]. n27v8d

[illegible] EL CAMPO DENOMINADO San [illegible] partido de Pila se venden [illegible] y 800 vacas lecheras [illegible] en el mismo estableci[illegible]. n26v30

[illegible] SE ALQUILA UN MILOR DE [illegible] por mes, para tratar [illegible]

[illegible] NATURALISTAS SE VENDE [illegible]

[illegible] SE VENDE UNA MAJA [illegible]

[illegible] SE VENDEN MIL Ó CINCO [illegible]

SE VENDE UN CARRITO CON (1) mes de uso y un caballo de cinco años de edad, con sus correspondientes monturas, al o bailo se dará prueba. Para tratar Montevideo núm. 377. d2v4

SE VENDEN DOS CARRITOS EN buen estado como para changador, tienen buenos caballos; para tratar Estados-Unidos 650. n12v13d

AVISOS VARIOS

ATENCION, COMPLETA DESTRUCcion de las hormigas, por el "Hidrocarburas sulfurados", vea certificado y modo de usarlo en otro lugar. n20v16d

ATENCION—SE PREVIENE Á LOS señores que han presenciado la carrera habida en presencia de muchos en la calle San Carlos número 10, los que debian reunirse el Martes 30 del corriente para la comprobacion de lo habido, que queda suspendida la conferencia, el Domingo 5 del corriente á los efectos indicados en la calle de Cangallo y Ecuador. n30v3

AVISO OFICIAL DE LICITACION Se llama á licitacion pública en el término de treinta dias, para la construccion del edificio que se destina para la Escuela Naval. Los licitantes deberán presentarse el dia 15 de Diciembre á las 2 p. m. en la Oficina de Edificios y Construcciones Militares, en el Estado Mayor General del Ejército, esquina de Tacuarí y Libertad. Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado á nombre del Presidente de la C. Inspectora y deberán ser acompañadas de un depósito de dos mil pesos moneda nacional hecho en el Banco Nacional, á nombre del Presidente de la Comision y de un pliego de condiciones que podrán recibir todos los dias á partir de la fecha en la Oficina de Edificios y Construcciones Militares de 2 á 4 p. m. En dicha Oficina se hallan expuestos los planos y se darán al interesado todas las indicaciones que necesite. La Comision. n16v16d

ASOCIACION BERNARDINO RIVAdavia" Corrientes 394. Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio. Por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del Establecimiento. El Establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Nuevas adquisiciones: Farina Cabellos rubios, Quevedo Poesias, Balaguer La damisela del castillo, Sarva crimen le rui, Belot La pasadora, Claretie Kadja, Zola El vientre de Paris, Conving Dias sombrios, Vega Armentero La raíz de la aristocracia, García, Ramon Dos amores Dando Dolores, Degetau y Gonzalez El secreto de la domadora, Montépin La celestina, id Dinah Binet, Aumann El ex-absupto de Don Cándido, Alarcon La alpujarra, Sinués La rama de Sándalo, Unaco Los abrojos de una flor ó el desengaño, Dach Les lions de Paris, Saint Felice Los pájaros de Clichy, Maye Flores y perlas, Sandeau Magdalena, Vega Carpio Novelas, Scott Baladas, Leyendas y tradiciones, Carnegie La triomphe de la démocratie, Pons ¡Riego!, Heneso El camino de procidio, Claretie No es (un español). Buenos Aires Noviembre de 1886. perm

EL VAPOR VILLA DEL SALTO saldrá para la Concepcion del Uruguay el Domingo 5 del actual, recibe encomiendas, pasageros y carga. —Reconquista y Cuyo Pedro Risso. d2v

EN EL LOCAL DE LA EXPOSICION de la Sociedad Rural en Palermo se reciben desde el 1° de Diciembre animales á cuidar bajo las siguientes condiciones: caballo, yegua pesebre mantencion y cuidado 15 pesos m|n, yegua con cria id id 20 pesos m|n, potrizo id id 10 pesos m|n, vaca ó toro id id 12 pesos m|n, vaca con cria id id 16 pesos m|n, sin mantencion ni cuidado vacuno ó yeguarizo 8 ps. Los caballos que esten en pension se les permite varearlos ó hacer carreras al trote en la calle de Circunvalacion, vaca bajo silla ó en sulki. Habra en el local personas competentes para amansar y adiestrar caballos de tiro, precio convencional. Se admiten tambien animales estropeados ó enfermos toda vez que no sean de enfermedades contajiosas. Para mas informes ocurrir al local de la Sociedad Perú 35. n30v8

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buenas pinturas garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. o21prm.

J. Muñiz, CORREDOR, SE HA MUdado á San José de Flores, calle Ferro-Carril núm. 47. Se le vé todos los dias de una á dos de la tarde, en la calle Victoria núm. 453, ó en la Bolsa de Comercio. n24v4d

LICITACION. SE LLAMA á LICITAcion para la construccion (obra de mano) de un galpon de 60 metros de largo, por cuarenta metros de ancho, de madera y hierro y una casilla de madera de 20 metros por 5. Las condiciones y planos pueden verse en la oficina del Ingeniero de la Empresa de Catalinas. d2v7

LA FRANCE ESTE VAPOR ha CONcluido su descarga en el desembarcadero directo de Catalinas y en el depósito de Ad Viaje Aldeuos. La ravisacion en Catalinas tendrá lugar el Juéves 2 del cte. de las 5 de la tarde en adelante y en la Ad Viaje el Viernes 3 del corriente de las 2 de la tarde en adelante. El agente d2v4

LICITACION, SE SACA á LICITAcion por el término de 45 dias la construccion de la Iglesia parroquial de este pueblo. Los planos y demas detalles de la obra á practicarse se suministrarán á los interesados en Secretaria Municipal, y las propuestas seran abiertas el dia 4 de Diciembre á las 10 a. m.—Ramallo, Octubre 20 de 1886.—E Gorostiza. — Vice Presidente.—C E. Pennino.—Secretario. o25v4d

VIAGE EXTRAORDINARIO PARA el litoral Argentino del Uruguay, lo efectuará el vapor oriental "Villa del Salto" en los dias de esta semana, con carga y pasageros; para informes ocurrir á la Agencia—Pedro Risso—Reconquista y Cuyo d1v12

MENSAJERIAS DEL SUD; Moreno 243.—Salidas de Buenos Aires desde el 1° de Diciembre de 1886.—Hasta nuevo aviso, San José de Balcarce por Arbolito. Los nones, id id Vivorata, id pares, Fortuna, Nutria y Toscas, 1, 5, 11, 15, 21, 25 Necochea y Ballenera por el Puerto, 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26; Macedo por el Chaja por Maipú, 3, 10, 18, 25; Arbolito para el Arroyo Chico, 1, 9, 17, 23; Montes Grandes por Maipú, 7, 15, 22, 30; Ajó y General Lavalle por Dolores, 5, 10, 15, 20, 25, 30; Mentes y Libertad por Velasquez, id. id; Rauch por Dolores, 4, 8, 14, 18, 24, 28; Carhué por Arroyo Corto, Los pares; Guaminí por id, id, id, id; General Acha id, id, 2, 8, 12, 18, 22, 28; Blanca Grande y Larga por Olavarria 6, 12, 18, 21 y 30; Necochea por el Tandil, 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27; Independencia y Chices id, 3, 9, 15, 21, 27 NOTA—Los equipajes y encomiendas, se reciben en la Agencia la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde, siendo bien acondicionados y rotulados con toda claridad.—No admitiéndose cajas de carton. n2v4

MAURICE ET REUNION" VAPOR francés su cargamento fué trasbordado en Marsella á bordo del vapor francés "Pátria" llegado al 30 de Noviembre á este puerto. Se ruega á los recibidores de la carga se sirvan presentarse en el escritorio del abajo firmado con las facturas correspondientes, á fin de determinar la contribucion á la averia gruesa que les corresponda respectivamente.—El agente: B. Maumus, Cuyo 54.—"Patria" este vapor paquete francés entrado en este puerto el 30 de Noviembre es portador de la carga del vapor "Maurice et Reunion". Se ruega á los consignatarios de la carga de este último vapor, se sirvan presentarse en el escritorio del abajo firmado con sus facturas correspondientes al fin de determinar la contribucion á la averia gruesa que les corresponde respectivamente.—El Agente: B. Maumus, Cuyo 54. d2v10

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 3 DE 1886

CASAS PARA OBREROS

La primera de las cuestiones que sale al encuentro de las autoridades cada vez que se altera el estado sanitario de la ciudad, es la aglomeracion del gremio obrero en habitaciones malsanas.

El "conventillo" es un nombre pavoroso en las épocas de epidemia: allí está la carne de cañon del flagelo, la pólvora que inflama el gérmen maligno.

El "conventillo" es todo un problema para la salud pública cuya solucion nadie ha abordado hasta ahora con seriedad.

El Intendente creyó hace dos ó tres años resolverlo con uno ó dos millones de pesos destinados á edificios municipales para obreros, proyecto que acaba de resucitar uno de los Concejales, proponiendo gastar un millon en casas de este género en la Boca.

La idea del Intendente atacaba por un flanco al enemigo, dejándole en sus trincheras; y el último [illegible] en el proyecto, carece de la meditacion necesaria.

El distrito de la Boca es tambien otro problema, que tiene que ser abordado firmemente por el Gobierno.

Mientras no se le dote de cloacas y aguas corrientes, se levante el nivel del suelo y se [illegible]

Hasta hoy no se ha encontrado aún el medio de extraer las materias fecales de esa poblacion, cuyas letrinas hacen vida comun con los pozos. El sistema mismo de las vasijas propuesto últimamente tropieza con el serio escollo de que no hay calles transitables por donde circulen los carros de la limpieza.

Pero, supóngase que la Municipalidad construya alojamientos para 10,000 ó 20,000 personas ¿habría satisfecho las necesidades públicas? ¿Conseguiría con esto colocar en condiciones higiénicas todos los conventillos particulares?

Lo que se necesita es reformar la actual edificacion privada consagrada á la clase obrera y someter á un régimen conveniente la ulterior.

El mundo civilizado ha reducido la higiene pública á preceptos supremos y conquistado el principio de que nadie tiene derecho á vivir de modo que comprometa la vida de sus convecinos, del público, de la humanidad.

De esta premisa deducimos esta consecuencia—que la autoridad tiene el derecho y el deber de intervenir en la construccion de todo edificio destinado á un negocio basado sobre la aglomeracion de personas, dando reglas para su distribucion y su uso.

La edificacion de casas de inquilinato ó conventillos es la mas descuidada de todas, debiendo ser la mas vigilada. Son construcciones baratas, hechas de cualquier modo y que producen mas renta que el mas pingüe negocio, no teniéndose en cuenta absolutamente la higiene privada y pública.

Apuntaremos ligeramente algunas ideas pertinentes á la solucion del problema.

Una comision de ingenieros, arquitectos ó higienistas, podria encargarse de formar un programa ó padron de edificacion de conventillos, estableciendo reglas y condiciones generales basadas en la higiene, dentro de las cuales los particulares deberian preparar sus planos.

De esta manera, la higiene tendria voz y voto en ese órden de edificaciones, dejando á los interesados la libertad necesaria para preparar los planos y presupuestos con arreglo á sus terrenos.

Cada persona que desease construir un edificio de esa clase, presentaria sus planos á la consideracion de la oficina técnica que se designase, al solo fin de comprobar su conformidad con las reglas y condiciones generales del programa indicado.

Y todavia faltaria una otra formalidad.—la inspeccion del edificio concluido, para comprobar la observancia fiel de los planos aprobados.

Adoptado ese régimen, una ordenanza fijaria el plazo de uno ó dos años para que todos los propietarios de conventillos se pongan bajo sus preceptos, exceptuándose tan solo aquellos que estuviesen en aceptables condiciones higiénicas, en cuanto á su construccion, distribucion y ventilacion.

Las penas á los infractores de las ordenanzas relativas á las casas de inquilinato son ridículas: es, como alguna vez lo hemos dicho, un pequeñísimo impuesto á la inmundicia, y los que lo pagan tienen derecho á vivir como bestias.

Es indispensable que las multas sean como para escarmentar y aun como para arruinar al multado, reo del delito de conspiracion contra la salud pública.

Y algo mas: es indispensable establecer castigos para los inspectores encargados de velar por el cumplimiento de las ordenanzas sanitarias.

Cuando se pruebe que un conventillo viola esas ordenanzas, el inspector debe quedar destituido *ipso facto*.

La suciedad que acaba de revelarse en todas partes y la aglomeracion inhumana de seres humanos en asquerosas pocilgas, ponen en evidencia que no hay inspeccion, lo que prueba la insuficiencia de los elementos actuales, así como la necesidad imperiosa de reforzarlos por medio de la severidad de castigos eficaces.

No hay en todas las medidas insinuadas ataques al derecho de propiedad, ni á la libertad de comercio y de industria: no hay sino la defensa justa de la salud pública y la represion merecida de los que la hacen peligrar.

La Municipalidad puede estimular por medios indirectos la trasformacion de las edificaciones para obreros, además de las disposiciones imperativas apuntadas.

Entre ellos merecen figurar estos dos.

1° Acordar premios en dinero á los que dentro de un plazo dado reformen sus casas de inquilinato, conforme á un plan general que se adopte.

2° Ofrecer un premio á los que construyan edificios nuevos de esa clase dentro de otro plazo.

3° Solicitar la exencion del impuesto de contribucion directa por algunos años para toda finca colocada en las expresadas condiciones.

La Municipalidad está dispuesta á gastar uno ó dos millones en casas para obreros con capacidad limitada, dejando intacta la cuestion respecto de la edificacion particular; si invirtiese 100, 200 y aun 500,000 pesos en el fomento de la trasformacion de todas las construcciones, presentes y futuras, renunciando á ser edificadora y empresaria de conventillos, ella y el público habrian realizado el mas grande de los negocios.

Es necesario abordar de frente los problemas cuando hay voluntad de resolverlos.

Las ideas quedan ahí, desnudas y sin pretensiones, entregadas á la consideracion de las autoridades: nuestra ambicion se colmará si ellas fuesen de alguna utilidad, siquiera como órden del dia de la discusion.

COMISARIOS EXTRAORDINARIOS

Una semana despues que La Prensa comentó el decreto del P. E. de Buenos Aires, nombrando Comisarios extraordinarios para las elecciones de Gobernador, explicando su sentido á la luz de una fria reflexion, se ha suscitado un animado debate sobre el mismo tema, cuyas conclusiones finales son las mismas que dedujimos nosotros.

Solamente un criterio prevenido pudo ver en el decreto una suplantacion de las Mesas por los Comisarios extraordinarios. La misma magnitud del absurdo excluia esa interpretacion.

Los Comisarios no son mas que agentes del P. E., en cuya persona éste reasume los resortes administrativos de la autoridad local durante el acto electoral, sin rozar para nada las funciones privativas del Comicio.

Y no es la primera vez que se crean estos funcionarios, investidos con el propósito de confiar á criterios mas expertos el manejo de la fuerza durante las elecciones.

Estrada, Demaría, Carbalido etc., han de manejar con mas prudencia y acierto la fuerza que los Sub-Comisarios ordinarios de Policía.

Ahora, si los Comisarios especiales llevasen [illegible]

Por honor de los ciudadanos distinguidos con la comision expresada, no tomamos en cuenta las apreciaciones que generalmente se hacen de su filiacion política, presintiendo cual será su conducta.

Dícese, en una palabra, que cada Comisario trabajará por los suyos, haciendo pesar su influencia en ese sentido, de modo que el partido que cuente con mayor número de esos emisarios en la lista de nombramientos, irá á las urnas con mayores probabilidades de éxito.

La Prensa se abstiene de debatir la cuestion en ese terreno, labrado por la inmoralidad política, por la corrupcion de la conciencia de los ciudadanos.

Necesitaremos ver para creer que esos ciudadanos se presten á ser serviles instrumentos electorales, bastardeando la mision que se les confía de respetar la ley y garantir la libertad de votar.

Nos es violento ofenderlos, creyéndolos incapaces de hacer algo mejor, en materia de probidad política, que los subalternos empleados de aldea, habituados á proceder conforme á las órdenes que reciben—incluidas las de asesinar al sufragante y falsificar un registro.

La única crítica al decreto, que queda de pié, es la única que La Prensa le hizo—la facultad que confiere á los Comisarios para desconocer la legalidad de las Mesas que en su opinion no funcionen conforme á la ley.

Esa atribucion, como lo digimos hace ocho dias, es un atentado á la libertad electoral, un desconocimiento del juez de la eleccion, que es la Asamblea legislativa, y un motivo de disturbios durante la eleccion.

Uno de los Comisarios, el señor Gorostiaga, explicando esa facultad, observa que dentro de la ley electoral de la Provincia de Buenos Aires no caben las Mesas dobles y que nunca ha habido dos comicios en su seno.

Todas las leyes electorales no organizan sino una sola Mesa legal, pero al calor del debate de los partidos la experiencia enseña que sobre la arena se fraccionan los conjueces y se duplican los comicios. Es evidente que solamente uno de ellos es legal, pero ¿quién lo declará? La respuesta es concluyente, que es el juez de la eleccion, que no es el P. E. ni sus agentes, cualquiera que fuese su título y la posicion social y la sabiduria de ellos.

La observacion de que en la Provincia nunca ha habido Mesas dobles, no es argumento. Se olvida que desde hace muchos años no ha habido en ella ninguna eleccion reñida y disputada, como se espera será la del Domingo.

Desde que conservamos memoria de los anales electorales de Buenos Aires, no recordamos ningun caso de una lucha como la presente, sostenida por corrientes equilibradas y tanto que hasta se equilibran, ostensiblemente al menos, en las posiciones oficiales que ocupan.

Sostenemos que ningun ciudadano, con la conciencia de sus principios republicanos y de sus responsabilidades, debe aceptar el rol de juez de la validez de un comicio, usurpando las atribuciones mas intergiversables de la Asamblea Legislativa.

Si la anulacion de una Mesa por la autoridad de la fuerza pública, produjese conflictos sangrientos, la sangre que se derrame salpicará el rostro de los Comisarios y magistrados firmantes del decreto que los dotó de un poder tan atentatorio y peligroso.

Suprímase del decreto esa facultad y no tendrá absolutamente nada criticable, cumpliéndose con el acuerdo de todos, pues todos se han conformado ya con su contenido.

Cuanto menos autoridad ejecutiva ó policial haya en la eleccion, tanto mejor: este es el ideal de la ley, la que pone la fuerza bajo las órdenes del Comicio, y el Comicio no tiene mas superior que la Asamblea Legislativa; entre ambos no hay intermediarios que fallen nada, absolutamente nada relativo al acto electoral.

ESPAÑA

(*Correspondencia especial para* La Prensa)

SUMARIO—Romerias fúnebres del 1° y el 2 de Noviembre—Los cementerios de Madrid—Memorias tristes—Variedades—El hoyo grande—La conservacion de los difuntos. Peripecias de una mómia—La señorita Isis—Tres mil doscientos años—La tela que envuelve la mómia—Es mas filosófico favorecer la descomposicion que evitarla—Las castañas y las castañeras—Tipos perdidos—Don Juan Tenorio y el dia de difuntos—Por que es tan popular la obra de Zorrilla—Una teoria aceptable—La cuestion de los sargentos.

Madrid, Noviembre 2 de 1886.

Señor Director:

Las visitas á los cementerios son costumbre inveterada de los madrileños en la tarde del 1° y en la mañana del 2 de Noviembre, dedicado por la iglesia á la conmemoracion de los fieles difuntos. Creo que en todos los paises católicos existe esa costumbre, y en los de origen español no dudo que tenga el mismo carácter de romeria que entre nosotros tiene. De algun tiempo á esta parte, no obstante, se ha modificado bastante aquel carácter, y ya no se ven los escandalosos puestos de bebidas que eran situados en las inmediaciones de los cementerios, ni la policia tiene que recoger tantos borrachos como antaño recogia.

De lo que se ve estos dias en aquellos lugares del reposo eterno, hay mucho que obedece á impulsos de piedad y cariño; pero tambien hay algo que solo tiene por móvil el mudable capricho de la moda y estímulos de la vanidad. Por de pronto es cosa singular ver tanta animacion, movimiento y bullicio en lugares donde ordinariamente reinan la soledad y el silencio.

Una gran parte de las personas que al Campo Santo acuden en estos dias van por ver, cediendo á la atraccion que ejerce toda reunion de gente, por pasar revista á las tumbas elegantes y enterarse de cuales están mejor adornadas y cuales ostentan mayor número de hachones de cera.

Los curiosos, que casi componen la mayoria de la concurrencia, son indiferentes á las fúnebres memorias que las tumbas evocan, bien por que tienen los suyos en otra parte, bien por que ha transcurrido mucho tiempo desde que inhumaron á alguien.

Hay quien recorre los patios de los cementerios leyendo epitafios para observar cuales están mal redactados, cuales son ridículos y ampulosos, que de todo hay en la vastísima copia de inscripciones sepulcrales.

Los mausoleos tienen tambien mucho que ver, porque los hay de todas clases, desde los mas grandiosos y monumentales á los mas abigarrados y ramplones.

La multitud se extiende por las calles bordeadas de cipreses y acacias, y á cada paso se encuentra gente que llora. Es costumbre poner en las tumbas flores frescas, y tambien artificiales, que resisten de un año para otro las injurias del agua, el viento y el agua. En los enterramientos de algunas familias poderosas, vense lacayos con librea enlutada custodiando el alumbrado de hachones y las gruesas coronas de siemprevivas.

Los grupos son varios, multiformes, y despiertan en el espectador indiferente encontrados sentimientos. El verdadero dolor aquí, mas allá la vanidad, en otra parte la situacion que se llama "de alivio", demostracion tibia de una pena desgastada ya por el tiempo.

Nótanse de trecho en trecho sepulcros completa y absolutamente olvidados. Ni una flor hay en ellos, ni un cabo de vela, ni la mas insignificante señal que indique memoria de algun vivo.

Algunos de estos sepulcros tienen en su inscripcion una fecha antigua, pero los hay tambien de fecha reciente. El olvido ha sido precoz para ellos, y les ha caido encima con la última paletada de tierra.

En cambio hay muertos allí que, pasados muchos años, reciben ofrenda de luces y flores. Los niños difuntos son principalmente los mas favorecidos. Diríase que el tiempo [illegible]

[illegible] rar los que no dejaron dinero con que pagarse un sitio reservado mas ó menos perpétuo. En el monton grande no hay inscripcion, por que allí están los fueres mezclados con los huesos, representacion admirable del amor universal y de los huesos de la materia que decreta sus eternas transformaciones sin hacer caso de nombres ni de estas unidades fugaces que aquí se llamaron personas. En el hoyo grande reina una confusion, que á primera vista desconsuela; para que despues da pábulo á meditaciones sustanciosas. Representa la infinidad y el conjunto inexplorado del cual salió nuestra existencia corpórea y al cual vuelve sin remedio. Poco importa que en aquella superficie revuelta diariamente por el azadon, no exista nombre alguno. ¡Los nombres, para qué son? Qué le importa á nadie que allí reposen los despojos del que en vida se llamó "Fulano de Tal"? Los que le amaron le recordarán seguramente sin necesidad de epitafio, y para los indiferentes el rótulo seria como un jeroglífico. Si somos polvo y al polvo hemos de volver, ¿qué importa esta inmersion anónima en el universal piélago de la materia?

Apesar de esto, en el hoyo grande se ven tambien flores y otras ofrendas puestas al acaso y que valen sin duda para todos los que allí yacen.

Esto me trae á la memoria el asunto de la conservacion de los difuntos, y un caso del cual hemos tenido recientemente pruebas inconcusas. Hace pocos dias se ha verificado en el anfiteatro del colegio de medicina, ante un público compuesto de la gente mas distinguida en ciencias, letras y belleza, (porque tambien habia damas) el acto de descubrir una momia egipcia, encontrada en Tebas por nuestro cónsul en Alejandria y trasportada á Madrid. La operacion es larga y difícil, porque las momias están envueltas en bandas de tela de hilo que tienen muchas varas de largo y fueron impregnadas de esos desconocidos bálsamos que les aseguran de los estragos del tiempo por incalculable número de años. La conservacion de la momia á que me refiero es perfecta.

Segun la inscripcion que tenia en la placa de metal sujeta al cuello, el cuerpo que hace dias vieron y admiraron tantas personas en el anfiteatro de San Cárlos, es el de una señorita tebana llamada Isis que vivió en tiempos de la 19 dinastía de faraones. Desde el dia en que el cuerpo fué envuelto en aquellas interminables bandas de tela hasta el dia en que estas fueron levantadas por las manos de los profesores de la escuela de Medicina de Madrid, han transcurrido parece increible, pero es verdad han transcurrido "tres mil y doscientos años.

Y el cuerpo de la doncella está admirablemente conservado, si bien con los deterioros correspondientes al tiempo larguísimo que ha pasado dentro de las fajas. Aunque las facciones están reducidas, endurecidas y negras, perdiendo por tanto toda expresion personal, no por eso desconocemos la fisonomía de la señorita Isis, porque la momia está cubierta por una mascarilla obtenida del propio rostro de la difunta al morir, y esta mascarilla es un retrato bastante aproximado.

Excuso decir que en el momento de la exhibicion de la momia, todos los circunstantes sentian la mas viva simpatía hácia la malograda jóven, muerta en la temprana edad de once años y que todos deploraban que hubiese vivido tan poco. La edad la declara el targeton de metal colgado en el pecho, el cual nos da tambien otras noticias sobre la ocupacion y destino de la niña, que era sacerdotisa cantora y se pasaba la vida cooperando con su inocente arte en los ritos grandiosos de aquellos tiempos cuyas ruinas nos causan hoy tanto asombro y maravilla.

¡Pobre niña, pobre señorita Isis! Morirse á los once años, cuando todo le sonreia, cuando era feliz!, porque debia de serlo, ó nosotros al menos nos figuramos que lo era. ¡Quien le habia de decir que su pobre cuerpo iba á causar tanta admiracion "tres mil años" despues de aquel aciago dia de su muerte! Quien le habia de decir que seria expuesta, en cueros vivos, ó cueros muertos, á las indiscretas miradas de diferentes personas en una civilizacion tan distinta de aquella en que ella cantaba, y en tiempos tan distantes, que la imaginacion se aturde al medirlos rápidamente!

¡Cuan distintas las manos que allá la amortajaron, de las que aquí la descubrieron ofreciéndola á la curiosidad y al exámen de nuestros contemporáneos! La tela que forma las bandas parece de cáñamo y por la solidez é igualdad del tegido no es inferior á lo que producen los talleres de Manchester ó Leeds. No es grande el progreso en la manera de tejer, y esta temporadilla de tres mil doscientos años ha enseñado poco á los hombres. Pero en lo concerniente al embalsamamiento, la humanidad ha olvidado los papeles. Los ingredientes que usaban los egipcios son desconocidos de la ciencia actual y debian de tener una concentracion y fuerza extraordinarias. Tengo á la vista en la mesa en que esto escribo un pedazo de la tela que envolvió á la señorita Isis, y puedo dar fé de su consistencia y admirable conservacion. Es de color amarillo, y tiene un olor tan penetrante, que en este momento lo retiro un poco para que no me molesten estas emanaciones faraónicas, perfectamente auténticas, que han venido á posarse en la mesa de un escritor oscuro del siglo XIX. La fragancia que exhala este trapo no es desagradable, y no le encuentro analogia con ninguno de los olores que en el dia conocemos. Unicamente se parece algo al olor del extracto de orozuz que se vende en nuestras boticas y se obtiene, segun creo, del regaliz.

La señorita Isis ha pasado á ser ornamento de nuestros museos. Cuanto tiempo estará en ellos? Se dará otro descanso de tres mil doscientos años? Mucho lo dudo.

En cuanto á los muertos de hoy, no hay que pensar que duren como los del antiguo Egipto. Nuestras ideas religiosas no dan tanta importancia á la conservacion de la personalidad corpórea, y fuera de las ideas religiosas, todo concurre á lo contrario, á dejar perder la materia ó entregarla pronto á las elaboraciones de la universalidad orgánica, para que nada se aparte de la ley de renovacion que rige á todo lo creado, ó a todo lo existente. La cremacion, hoy adoptada en muchos pueblos, responde á la filosofía y á la ciencia dominante. Locura seria ademas conservarnos para que dentro de miles de años se rian de nosotros los que para entonces vivan, si es que en realidad vive alguien, porque bien podria suceder que á tan larga fecha no hubiera ya nadie que pudiera reirse.

Vuelvo á los cementerios de Madrid, en los cuales hay mas gente que en la Castellana y el Retiro. Muchos de los antiguos Campos Santos que rodeaban á esta villa están cerrados, porque el crecimiento de la poblacion estableció una vecindad peligrosa entre los vivos y los muertos. Subsisten varios de los antiguos, y hay uno grande nuevo y muy distante, que es el del porvenir. En San Isidro, situado al Sud, y al otro lado del Manzanares, hay sepulcros de gran magnificencia y en el mismo, en San Justo, en San Lorenzo y en los ya cerrados se encuentran letreros con nombres que vivirán siempre en nuestra historia. Los que estos dias gustan de pasear por tales sitios ven los nichos en que reposan, Larra, Espronceda, el mausoleo de Quintana, el de Ayala, de construccion reciente, y otros muchos.

La costumbre de comer castañas en estos dias proviene sin duda de que es la época en q' salen al mercado las primicias de esta fruta. En las catedrales existia hasta no hace mucho la tradicion de dar á los campaneros que estan en vela toda la noche del 1.° al 2, tocando á muerto, una fanega de castañas para que se entretuvieran y ahuyentaran el sueño, comiendo. No sé si subsiste esta costumbre; pero el pueblo, que es tan amigo de la tradicion, continúa asociando las hartazgas de castañas á la conmemoracion de los fieles difuntos, con la particularidad de que, para evitar indigestiones, se añade á la citada fruta, razonable cantidad de aguardiente. En esta noche, las tabernas hacen por lo general buen negocio, y los parroquianos menudean en ellas. Los puestos de castañas son tantos en Madrid, que apenas hay calle que no tenga dos ó tres. La castañera es un tipo caracteristico de esta villa, aunque ha perdido ya casi en absoluto la fisonomía que tan bien retrató D. Ramon de la Cruz en sus sainetes inmortales. Lo único que queda de aquellas clásicas castañeras es que casi todas son pendencieras, charlatanas y respondonas. Pero aquellos tipos de gracia y belleza, de procacidad picante y juguetona, ó no existieron mas que en la mente del gran sainetero ó se han perdido por completo.

He hecho una observacion que no sé si es exacta, y es que todas las castañas del mundo son iguales y todas saben absolutamente lo mismo. En otras frutas, adviértense diferencias de forma y gusto que aprecian los conocedores y los que no lo son. ¿Quién puede confundir, por ejemplo, la riquísima uva *albillo* de las cercanías de Madrid con la insípida ganarcha del Ródano y del Rhin? En el reino de las castañas hay por el contrario, igualdad completa, y rara vez se oye disputar sobre si la castaña de tal punto es mejor que la de tal otro. El que ha probado una castaña cualquiera, sea de donde fuere, bien puede decir que las ha probado todas.

Pues bien, si crudas son iguales, asadas no. En Madrid las castañeras que se establecen en las esquinas de las calles con un brasero de hierro y un puchero de barro, asan las dichosas castañas de tal manera, que no se parecen á las que son asadas en otras partes. No sé que ingrediente les echan, ó que endiablados menesteres dan al puchero mientras está al fuego, que resulta lo mas acabado y esquisito del mundo en lo tocante á este ramo no despreciable de la culinaria española.

Respecto á las castañeras, vale mas no mirarlas, porque ni al pintor ni al escritor que observa ofrecen ningun rasgo característico. Aquella *Geroma* y aquella *Pinterilla* de don Ramon de la Cruz, no tienen sucesora, y solo por la desvergonzada [illegible]

A las majas han sustituido las chulas, que son el mismo tipo, quizás transformado por el tiempo. Hé aquí una figura de la cual quisiera hablar con extension; pero ya me resta poco espacio, y en verdad que el género chulesco en sus diversas manifestaciones exige una epístola toda entera.

Si la costumbre de las castañas tiene su explicacion, no parece tan fácil relacionar la conmemoracion católica de los difuntos ni el culto de las ánimas con las representaciones del *Don Juan Tenorio* de Zorrilla, que en estos dias se dará en todos los teatros de Madrid y de España. Es muy extraño que los que se pasan la tarde en los cementerios, invadan por la noche los teatros para gozar del mas mundano de los dramas.

Será por que en "Don Juan Tenorio" salen tumbas, almas del otro mundo, y el público encuentra analogía entre estas figuraciones fúnebres y los ritos de la Iglesia en estos dias? No, porque hay otros dramas de sepulcros, cementerios y ánimas en pena, sin que á nadie se le ocurra resucitarlos en nuestros teatros. La literatura del género lúgubre está mandada recoger, y solo los últimos actos del Tenorio, que pertenecen á este género, resisten á la accion del tiempo.

Sin encontrar la clave del enigma, debo decir que la celebrada obra de Zorrilla es el mas popular drama de nuestro teatro asi antiguo como moderno. Ninguna otra obra es vista admirada y aplaudida con tanta buena fé y entusiasmo. Personas hay que no vivirian si no la vieran todos los años. No hay en España señora ni criada de servir que no se sepa de memoria las célebres quintillas y no recite otras escenas de las mas hermosas del drama. Hasta los que forman compañías de aficionados creen que no se portan bien sino se atreven con el Tenorio, y el último aprendiz de zapatero sabe decir con hueca entonacion aquello de "Mármol en quien doña Inés."

Esta inmensa popularidad del drama de Zorrilla la atribuyen algunos á que no hay obra que como ésta exprese y retrate el carácter nacional.

Porque en verdad, eso de pasarse toda la vida haciendo las mayores diabluras y perrerias, seduciendo casadas y doncellas, matando gente inofensiva y cometiendo los mas abominables pecados, y al fin, en el momento de ajustar cuentas con la conciencia, subir derechito al cielo, mientras se achicharran en el infierno los que fueron víctimas de tanta insanidad y desvergüenza, es cosa que halaga extraordinariamente á los que tienen tan debilitado el sentimiento de la justicia y hacen gala de estimar muy poco el principio de autoridad. Sostienen algunos que el español hace el mal *sin malicia*, con la reserva de arrepentirse cuando llegue el trance gordo. El tipo de don Juan Tenorio que es la personificacion de la audacia, la arrogancia, el valor temerario, del desprecio de las leyes, del amor inconstante y la protesta contra toda autoridad divina y humana, cautiva y enloquece á nuestro pueblo, en cuyo espíritu tienen cabida todas las rebeldias mezcladas con cierta generosidad y cierta nobleza fachendosa.

Por supuesto, lo que acabo de indicar explica hasta cierto punto la boga constante del Tenorio, pero no que sea la funcion obligada del dia de difuntos, ni que sea tan necesario en nuestros teatros como en las iglesias la novena de las ánimas.

Y la obra conserva tanta frescura y vida que no parece que pasan años por ella. ¡Qué encanto el de la versificacion siempre florida, sonora y con aquella ampulosidad española que tanto halaga los oidos del pueblo! ¡Que interes el de aquellas escenas y lances, que entretienen aún á los espectadores que las saben de memoria! De todas las adaptaciones que se han hecho del inmortal tipo de Don Juan, es quizas esta la mas humana y la mas felizmente revestida de galas poéticas. Por eso vive tanto. El drama del "Convidado de Piedra" cuyo origen se pierde en las oscuridades de nuestro grandioso teatro, ha recorrido todas las literaturas y ha tenido puesto de honor en las lenguas todas. Donde quiera que ha habido arte se ha oido la voz de la estatua de mármol que responde á la invitacion del libertino, y se ha visto el formidable efecto de la misma estatua presentándose en el festin. Quizás no existe en todo el arte dramático que idearon los hombres, situacion mas grandiosa, ni de mas profundo sentido moral. Todo lo que Zorrilla añadió á esto, es quizás un desvario teológico que destruye el efecto estético de aquella escena, y el poeta, por querer sacar la punta al problema, se mete en un laberinto lógico que no tiene salida. ¿Don Juan debe ir al cielo ó al infierno? ¿Qué hay que hacer para salvarle?

Este es el escollo, que el poeta debia haber evitado, negándose á las exigencias de aquella parte inocente del público, que quiere que todo acabe en bien y haya boda, aunque sea en el cielo.

Para concluir, tres líneas de política. Las disposiciones dictadas por el Ministro de la Guerra para separar del ejército activo á los sargentos, destinándolos á los depósitos de reserva, se consideran como muy eficaces para contribuir al remedio de los males de la institucion armada. La medida se verificó con exquisita discrecion y arte de gobierno, agradando á todo el mundo, menos á los que venian hace tiempo trabajando en las ambiciones menudas del ejército para producir hechos deshonrosos como el del 19 de Setiembre. Pero hay mucho que hacer todavía para extirpar los malísimos males que corroen la institucion militar de España en estos desdichados tiempos, y á la medida expuesta seguirán otras no menos radicales y meditadas. Los que conocen al Ministro de la Guerra, general Castillo, aseguran que este insigne militar de intachable historia no se detendrá en mitad del camino.

B. Perez Galdós.

EL VAMPIRO

El doctor Marrando, el mas ilustre y el mas eminente de los alienistas, habia rogado á tres colegas suyos y cuatro sábios que se ocupaban en ciencias naturales, que fueran á su habitacion en la casa de salud que dirigia para mostrarles uno de sus enfermos.

Tan pronto como estuvieron reunidos sus amigos, les dijo:

—Voy á sometéries el caso mas extraño y mas incalificable que haya encontrado nunca.

Ademas, no tengo que deciries nada de mi cliente. El mismo hablará.

El doctor llamó entonces. Un sirviente hizo entrar á un hombre. Era muy flaco, de una flacura de cadáver como son flacos ciertos locos á quienes roe un pensamiento, pues el pensamiento enfermo devora la carne del cuerpo mas que la fiebre ó la tisis.

Despues de haber saludado y sentádose, dijo:

—Señores: sé porque se os ha reunido aquí y estoy pronto á contaries mi historia como me lo ha suplicado el doctor Marrando. Por mucho tiempo me ha creido loco. Hoy duda. Dentro de poco, sabreis que tengo la inteligencia tan sana, tan lúcida, tan clarovidente como las vuestras, desgraciadamente para mi, para vosotros y para la humanidad entera.

"Voy á comenzar por los hechos en si mismos, por los hechos claros y sencillos.

Hélos aquí:

"Tengo cuarenta y dos años. No estoy casado, mi fortuna es suficiente para vivir con cierto lujo. Asi pues vivia en una posesion á orillas del Sena, en Biessard, cerca de Ruen. Gusto de la caza y de la pesca. Habia detras de mi casa encima de las grandes rocas que la dominaban, uno de los mas bellos bosques de Francia, el de Roumare y ante mí, uno de los rios mas hermosos del mundo.

"Mi vivienda es vasta, pintada de blanco por fuera, linda, antigua, en medio de un gran jardin plantado de árboles magníficos y que sube hasta el bosque, escalando las enormes rocas de que les hablaba hace poco.

"Mi personal se compone ó mas bien se componia de un cochero, un jardinero, un mucamo, una cocinera y una costurera que era al mismo tiempo una mujer de servicio.

"Toda esta gente vivia en mi casa hacia diez y seis años; me conocia, conocia el país y todo lo que me rodeaba. Eran buenos y tranquilos servidores. Hay que decir esto para lo que voy á contar.

"He de agregar que el Sena que corre paralelo á mi jardin, es navegable hasta Ruen; cada dia veia pasar grandes buques, á vela ó vapor procedentes de todas las partes del mundo.

"Hace un año, en el otoño pasado, me vi atacado derepente por un malestar extraño é inexplicable. Al principio fué una especie de inquietud nerviosa que me tenia en vela noches enteras, una sobreexcitacion tal, que el menor ruido me hacia extremecer.

"Mi humor se agrió. Tenia cóleras súbitas inexplicables. Llamé un médico que me ordenó bromuro de potasio y duchas.

"Me hice pues duchar mañana y tarde y me puse á beber bromuro. Bien pronto, en efecto, volví á dormir, pero con un sueño mas espantoso que el insomnio.

"Apenas me acostaba, cerraba los ojos y me quedaba aniquilado. Sí! caia en una nada absoluta, en una muerte del ser entero del que salia bruscamente, horriblemente por la espantosa sensacion de un peso abrumador sobre mi pecho y de una boca que comia mi vida en mi boca. Oh que sacudidas! no conozco nada mas horrible!

"Figuraos un hombre que duerme, á quien asesinan y que se despierta con un cuchillo en la garganta y que ronca cubierto de sangre y que no puede ya respirar y que vá á morir y que ya no comprende!

"Yo enflaquecia de un modo inquietante, contínuo; observé de repente que mi cochero que era muy grueso, empezaba á enflaquecer como yo.

"Por último, le pregunté:

—Qué tiene Vd. Juan? Está Vd. enfermo?

Respondió:

—Creo que he conseguido la misma enfermedad que el señor. Las noches me hacen perder lo que gano de dia.

"Pensé pues que habia en la casa una influencia febril debida á la vecindad del rio y queria marcharme por dos ó tres meses, aunque estábamos en plena temporada de caza, cuando un hecho muy extraño, observado por casualidad, produjo en mi tal séquito de descubrimientos inverosímiles, fantásticos, horrendos, que me quedé.

"Una noche que tenia sed, bebí medio vaso de agua y me fijé en que mi botella puesta sobre la cómoda en frente de mi cama estaba llena hasta el tapon de cristal.

"Tuve, durante la noche, uno de esos despertamientos espantosos de que acabo de hablaries. Encendí la luz, preso de una horrible angustia y al querer beber de nuevo, observé con estupor que la botella estaba vacía. No podia creer en mis ojos. O habia entrado alguno en mi cuarto ó estaba sonámbulo.

"La noche siguiente, quise hacer la misma prueba. Cerré pues la puerta con llave para estar seguro de que nadie podria entrar en mi casa. Me dormí y me desperté como cada noche. Habian bebido toda el agua que yo habia visto dos horas antes.

Quien se habia bebido el agua? Yo sin duda y sin embargo me creia seguro, completamente seguro de no haber hecho un movimiento en mi sueño profundo y doloroso.

"Entonces recurrí á astucias para convencerme de que yo no realizaba estos actos inconscientes. Coloqué una noche al lado de la botella, un frasco de vino Burdeos, una taza de leche que me repugna y pasteles y chocolate que me gustan mucho.

"El vino y los pasteles quedaron intactos. La leche y el agua desaparecieron. Entonces, cada dia, cambié las bebidas y los manjares. Nunca tocaron las cosas sólidas, compactas y se bebieron solo, en cuestion de líquidos, la leche fresca y sobre todo agua.

"Pero quedaba en mi alma una duda. No podria suceder que me levantara sin conciencia de ello y que me bebiera hasta las cosas que repugnaba, pues mis sentidos atontados por el sueño sonambúlico podian ser modificados, haber perdido sus repugnancias ordinarias y adquirido gustos diferentes?

"Me serví entonces de una astucia nueva contra mi mismo: Envolví todos los objetos que era necesario fueran infaliblemente tocados, con fajas de muselina blanca y los recubrí ademas con una servilleta de batista.

"Despues, en el momento de echarme á la cama, me embadurné las manos, los labios y el bigote con mina de plomo.

"Al despertarme, todos los objetos habian quedado inmaculados apesar de haber sido tocados, pues la servilleta no estaba como yo la habia puesto y ademas se habian bebido el agua y la leche. Mi puerta cerrada con una llave de seguridad y los postigos encadenados por prudencia no podian haber dejado entrar á nadie.

"Entonces me expuse esta terrible pregunta? Quien está pues aquí todas las noches cerca de mí?

"Conozco, señores, que les cuento esto demasiado á prisa. Ustedes sonrien: su opinion está formada "es un loco", tendria que habaries de exito detenidamente la emocion de un hombre que, encerrado en su casa, con la mente sana, aura á traves del cristal de una botella, el agua desaparecida mientras se ha dormido. Hubiera debido hacerles comprender esta tortura renovada cada noche y cada mañana y ese invencible sueño y esos despertamientos todavía mas espantosos.

"Pero continuo.

"De repente el milagro cesó. Ya no tocaban nada en mi cuarto. Se habia acabado. Iba mejor de salud. La alegria me habia vuelto, cuando supe que uno de mis vecinos, el señor Legite, se encontraba exactamente en el estado en que yo habia estado. Creí de nuevo en una influencia febril en el país. Mi cochero habia salido de mi casa hacia un mes muy enfermo.

"El invierno habia pasado y la primavera empezaba. Una mañana, paseándome por un parterre de rosas de mi jardin, vi, vi distintamente muy cerca de mi romperse el tallo de una de las rosas mas hermosas, como si una mano invisible la hubiera cojido: despues la flor siguió la curva que hubiera descrito un brazo al llevarla á la boca y quedó suspendida en el aire trasparente, sola, inmovil, espantosa, á tres pasos de mis ojos.

"Dominado por una tremenda locura, me arrojé sobre ella para agarrarla. No encontré nada. Habia desaparecido. Entonces tuve una cólera furiosa contra mí mismo. No es permitido á un hombre razonable y serio tener semejantes alucinaciones.

"Pero era aquello una alucinacion? Busqué el tallo. Lo encontré inmediatamente sobre el arbusto frescamente cortado entre otras dos rosas que habian quedado en la rama, pues eran tres las que habia visto perfectamente.

"Volví á casa con el ánimo trastornado. Señores: escúchenme ustedes: estoy tranquilo: no creia en lo sobrenatural, ni creo ahora tampoco: pero desde entonces estuve cierto, seguro como del dia y de la noche que existia cerca de mí un ser invisible que me acompañaba, que se apartaba de mí y que se volvia.

"Mas adelante tuve la prueba.

"Entre mis sirvientes estallaban todos los dias quejas furiosas por mil causas fútiles en apariencia pero llenas de sentido para mí.

"Una copa: una hermosa copa de Venecia se rompió sola, en el aparador del comedor al pleno dia.

"El camarero acusó á la cocinera: ésta á la costurera y ésta no sé á quien.

"Puertas que estaban cerradas por la noche se veian abiertas por la mañana.

Robaban leche cada noche en la despensa.

"Quien era? De que naturaleza? una curiosidad enervante mezclada con cólera y espanto, me tenia dia y noche en un estado de extrema agitacion.

"Otra vez quedó la casa tranquila; creí de nuevo que eran ensueños, cuando pasó lo siguiente:

"El 20 de Julio, á las nueve de la noche hacia mucho calor. Habia dejado abierta una ventana de par en par: una lámpara encendida sobre una mesa, iluminaba un volumen de Musset abierto en la *Noche de Mayo*; yo me habia tendido en un gran sillon en el cual me dormí.

"Habia dormido cerca de cuarenta minutos, cuando volví á abrir los ojos sin hacer un movimiento, despertado por no sé que emocion confusa y extraña. No vi nada al principio y despues de repente me pareció que una página del libro acababa de volverse por sí sola.

"Ningun soplo de aire habia entrado por la ventana. Quedé sorprendido y aguardé. Al cabo de unos cuatro minutos, vi... vi... sí vi, señores, con mis ojos, que una página se levantaba y caia sobre la anterior como si un dedo la hubiera hojeado.

"Mi sillon parecia vacío, pero comprendí que estaba él allí. Atravesé mi cuarto de un salto para tocarlo, para agarrarlo si podia.

"Pero mi silla, antes que la hubiera tocado, cayó por tierra como si alguno estuviera delante de mí: la lámpara tambien cayó y se apagó con el tuvo roto y la ventana bruscamente empujada como si un malhechor hubiera tropezado con ella al escaparse.

¡Ah!

Me precipité á la campanilla y llamé; cuando mi sirviente apareció, le dijo.

—He derribado y roto todo esto. Deme Vd. luz.

Ya no dormí aquella noche. Y sin embargo quizas habia sido juguete de una ilusion! Al despertar los sentidos se quedan turbados. No pudiera haber sucedido que yo hubiera derribado el sillon y la lámpara al arrojarme como un loco?

No! no habia sido yo! Lo sabia hasta no dudar ni un segundo. Y sin embargo queria creer.

"Aguarden ustedes. El Ser..., como le llamaria? El Invisible... No; esto no basta. Le he bautizado con el nombre de Vampiro ó lo que sea... Porque? No lo se. Pues él Vampiro no se apartaba de mí. Tenia dia y noche la sensacion, la certidumbre, de la presencia de ese imprehensible vecino y la seguridad de que se apoderaba de mi vida, hora por hora, minuto por minuto.

La imposibilidad de verle me exasperaba y encendia todas las luces de mi cuarto como si hubiera podido descubrirle con esta claridad.

Lo ví al fin.

Ustedes no me creen. Pues lo ví sin embargo.

Estaba sentado ante un libro cualquiera, no leyendo, sino acechando con todos mis sentidos sobreexcitados, acechando á aquel que sentia cerca de mí. Ciertamente: estaba allí. Pero donde? Qué hacia? como tocarle?

"Enfrente de mí estaba mi cama: un antiguo lecho de encina con columnas.

A la derecha la chimenea. A izquierda, la puerta que habia cerrado con cuidado. Tras de mí, un gran armario con espejo que me servia cada dia para afeitarme, para vestirme, y en el cual tenia costumbre de mirarme de la cabeza á los piés cada vez que pasaba por adelante.

"Así pues hacia como que leia para engañarlo pues él me espiaba tambien; de repente, sentí—estuve seguro que leía por encima de mi hombro y que estaba allí rozándome la oreja.

"Me incorporé volviéndome tan pronto, que estuve á punto de caer. Pues bien... y no me vi en el espejo! Estaba este claro, vacío, lleno de luz! Mi imagen no se reflejaba en él y yo estaba en frente. Veia el gran cristal límpido de arriba abajo!

"Me puse á mirar con ojos trastornados y no me atreví á avanzar, sintiendo perfectamente que estaba él entre el espejo y yo, que se me escaparia otra vez y que su cuerpo imperceptible habia absorvido mi reflejo.

"Que miedo tuve! Hete aquí que de repente comencé á verme entre una bruma, en el fondo del espejo, como al traves de una capa de agua y me pareció que esta agua se deslizaba de izquierda á derecha lentamente, haciendo mas precisa mi imágen de segundo en segundo. Era como el fin de un eclipse. El que me ocultaba no parecia poseer contornos claramente definidos sino una especie de transparencia opaca que se aclaraba poco á poco.

"Pude en fin distinguirme completamente como lo hacia cada dia al mirarme.

"Le habia visto! Todavia conservo el espanto de aquel dia que me hace estremecer en este momento.

[illegible] vino á [...] casa [...] donde [...]

—Y ahora, señores, termino yo.

[...] despues de haber [...] se resolvió á hacer solo un viaje á mi país.

—Tres de mis vecinos actualmente estan conmigo. [...]

[illegible]

—Dicen que en la agonía que dejaban agua y leche cada noche en sus habitaciones para ver si esos líquidos desaparecian. Lo han hecho. Estos líquidos han desaparecido como en mi casa.

El médico respondió con gravedad solemne,

—Ha desaparecido.

—Asi, pues, señores, un Ser, un Ser, nuevo que sin duda se multiplicará como nosotros, [...] acaba de aparecer en la tierra.

"¡Ah! ¿sonrien ustedes? ¿Por qué? Porque este Ser permanece invisible. Pero nuestro ojo señores es un órgano tan elemental que puede distinguir apenas lo que es indispensable á nuestra existencia.

"Lo que es demasiado pequeño se le escapa, lo que es demasiado grande tambien se le escapa. Ignora los millares de diminutos animalillos que viven en una gota de agua. Ignora los habitantes, las plantas y el suelo de las estrellas vecinas: no ve ni aun lo trasparente.

"Colocad delante de ese ojo un cristal sin mancha, perfecto, no lo distinguirá y nos arrojará encima como el pájaro agarrado en una casa que se rompe la cabeza en los cristales.

"Asi pues, no ve los cuerpos sólidos y trasparentes que existen por todas partes: no ve el aire con que nos alimentamos, no ve el viento que es la fuerza mas grande de la naturaleza que derriba á los hombres, echa los edificios, desarraiga los árboles, levanta el mar en montañas de agua que desploma las rocas de granito.

"¿Qué hay de extraño en que no vea un cuerpo nuevo, á quien falta sin duda la única propiedad de detener los rayos luminosos?

"¿Vé usted la electricidad? Y sin embargo existe.

"Este ser á quien he llamado Vámpiro por no saber cómo llamarle, existe tambien.

"¿Quién es? Señores! es el que la tierra aguarda despues del hombre! El que viene á destronarnos, á sojuzgarnos, á domarnos y alimentarse de nosotros quizás, como nosotros nos nutrimos de los bueyes y de los carneros.

"Hace siglos se le presiente, se le teme y se le anuncia.

"El miedo del Invisible ha acompañado siempre á nuestros padres!

"Ha venido!

"Todas las leyendas de las hadas, de los gnomos, de los vagabundos del aire imprehensibles y malignos, hablaban de él, del Ser presentido por el hombre inquieto y ya tembloroso.

"Y todo lo que vosotros mismos haceis, señores, hace algunos años, ¿que es? Lo que llamais el hipnotismo, la sugestion, el magnetismo, es El... es el que anunciais, al que profetizais.

"Os digo que ha venido. Vaga él mismo inquieto como los primeros hombres, ignorando todavía su fuerza y su poder que bien pronto conocerá, demasiado pronto.

"Y he aquí señores para terminar, un fragmento de diario que ha caido en mis manos y que procede de Rio Janeiro.

Dice así:

"Una especie de epidemia loca parece encontrarse hace algun tiempo en la provincia de S. Pablo. Los habitantes de varios pueblos se han escapado abandonando sus tierras y sus casas, perseguidos y comidos por vampiros invisibles que se alimentan con su aliento durante su sueño y que no beben otra cosa que agua y algunas veces leche!"

"Yo agrego:

"Algunos dias antes del primer ataque del mal de que he estado á punto de morir, me acuerdo perfectamente haber visto pasar un gran buque brasilero con su bandera desplegada... Ya les he dicho á ustedes que mi casa está á orillas del agua... muy blanca... Estaba oculto sin duda en ese buque...

"No tengo mas que añadir, señores!"

El doctor Marrande se levantó y murmuró:

—Ni yo tampoco. No sé si este hombre está loco ó si lo estamos los dos... ó si... si nuestro sucesor ha llegado realmente.

GUY DE MAUPASSANT.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

(De la Agencia Havas)

PARIS, Diciembre 1º—El Gobierno francés ha hecho saber al de Inglaterra que es necesario cuanto antes una declaracion explícita de neutralidad del canal de Suez.

LONDRES, Diciembre 2—Los diarios ingleses al referirse al pedido de Francia respecto al canal de Suez, lo hacen usando un lenguaje vivísimo y aconsejando al Gobierno inglés á no hacer lugar á esa pretension.

MADRID, Diciembre 2—El Ministro de Hacienda acaba de presentar á las dos Cámaras del Parlamento, un proyecto referente al estanque de los tabacos.

Por dicho proyecto vendrian á ser aumentadas considerablemente las rentas del Estado.

(De nuestros corresponsales)

VALPARAISO, Diciembre 2—Gran animacion hubo en la primera sesion de la cámara de diputados que esperábase con ansiedad porque sabíase que la eleccion de presidente de la Cámara era en el fondo una cuestion de gabinete y el resultado de la batalla debia provocar una complicacion ministerial.

Javino Novoa candidato de la fraccion nacional que compone el ministerio fué derrotado.

Zenon Freire apoyado por los liberales y conservadores fué elegido presidente por mayoría de dos votos.

El triunfo de Freire produjo una tempestad de aplausos, vivándose al Ministro Lillo, el partido liberal y conservador y dando mueras á la secta montvarista.

Extraordinario fué el número de diputados que asistió á la Cámara.

Las galerías atestadas de concurrencia.

Los palcos [...] ocupados por senadores y miembros del cuerpo diplomático.

Sabiendo Freire que su eleccion introducia serias modificaciones en el gobierno, renunció [...] la presidencia, sin embargo, el ministerio renunció en masa, aunque la Cámara solo pedia la salida de los nacionales del gabinete por su política interventora en el poder legislativo y su preponderancia en el gobierno.

De [...] de diversos colores políticos consideran desgracia para el país la renuncia del Ministro Lillo, cuando en el gobierno era la [...] de la honradez política.

La aceptacion de la renuncia de los Ministros [...], que habian recientemente [...] la Cámara el voto de confianza y la [...] del gabinete con miembros [...] las tendencias del presidente [...] de favorecer la secta [...]

[...] dias, y el presidente no [...] el nuevo gabinete que diera [...]

[...] las comisiones para [...] Argentina [...] origen á [...] diplomáticos.

[illegible]

La sociedad protectora de niños desvalidos [...] á recoger los huérfanos que han quedado, en un asilo á los mas chicos, y en talleres á los adultos.

En Puerto-Plaza, falleció uno del cólera.

De Santa Fé no se reciben comunicaciones ni de carácter oficial, ni siquiera periódicos.

La actitud pasiva del Gobernador y Ministro es muy comentada por la prensa y el público.

CÓRDOBA, Diciembre 2—El 30 hubo seis defunciones de cólera. Ayer 1º hasta las 6.15 p. m. fallecieron tres.

El Consejo de Higiene autorizó á la Tercera Orden de San Francisco la creacion de un Lazareto suministrándole los botiquines necesarios.

Dentro de breves dias aparecerá un folleto que ha escrito el Dr. Vidal sobre el cólera y su tratamiento.

Es difícil averiguar, en vista de la organizacion dada al servicio de informaciones el número de enfermos de cólera existentes.

VALPARAISO, Diciembre 2—El Ministro Antunez declaró en el Senado que el programa del nuevo Gabinete será de propender á la unificacion del liberalismo, al estricto cumplimiento de las leyes y la consagracion al trabajo.

La Cámara de Diputados aceptó renuncia de su Presidente Freyre reemplazándolo con el liberal Augusto Orrego.

(Oficiales)

BUENOS AIRES, Noviembre 27—Al Gobernador de Salta: He consultado con el señor Presidente su telegrama sobre medidas precaucionales, y me encarga decirle que en el límite de lo prudente V. E. puede tomarlas sin detener los trenes que llegan hasta Metan, siendo por lo tanto fácil proceder á exigir precauciones de los pasajeros que van en carruaje ó á caballo.

Debo observar, sin embargo á V. E. para dejar á salvo ciertos principios, que las facultades inherentes á la autoridad nacional no podrian ser invadidas ni aun por actos de las Legislaturas locales que tendieran á autorizar á los gobernadores á dejar sin efecto órdenes dictadas por el P. E. Nacional en uso de sus facultades.

Saluda atentamente á V. E.—*E. Wilde.*

BUENOS AIRES, Noviembre 28—Al Gobernador de Salta—He contestado inmediata y extensamente sus telegramas. Alguna interrupcion de las líneas habrá impedido que lleguen.

Lo saluda atentamente—*E. Wilde.*

SALTA, Noviembre 30—Al Ministro del Interior—He recibido los telegramas de V. E. aunque con gran demora. Con el telegrama de V. E. ha desaparecido en gran parte la alteracion de ánimo de esta sociedad que miraba con poca simpatía la absoluta libertad de tránsito.

Ya están muy calmados los ánimos solo con saber que hay facultad de poner cuarentenas.

Saludo á V. E.—*Martin G. Güemes.*

BUENOS AIRES, Diciembre 2—Al Gobernador de Salta.—Me felicito de que V. E. haya recibido mis telegramas y se haya convencido de que si no tuvo antes mi contestacion no fué porque no la hubiera dado.—Quedo tambien enterado de haber desaparecido allí la inmotivada alarma á causa de las medidas adoptadas por el Gobierno para garantir la circulacion, y solo me resta observar á V. E. en contestacion á una parte de su último telegrama, que en ninguno de los mios he autorizado restricciones á la libertad de tránsito, que considero absoluta, habiendo solo manifestado á V. E. que únicamente eran procedentes las medidas sanitarias que los Estados tomaran con los individuos que se dirigieran á un punto del territorio de su jurisdiccion y en el sitio de su destino, lo que repito á V. E., pues los términos de mi telegrama me inducen en la idea de no haber sido quizá bastante explícito anteriormente.

Saludo á V. E.—*E. Wilde.*

ROSARIO, Diciembre 2—Al señor Presidente de la República.—En el dia de ayer hemos tenido 18 defunciones de cólera, y se han producido 25 casos nuevos.

Saluda atentamente á V. E.—*M. Maciel.*

CORDOBA, Diciembre 2—Al señor Presidente de la República. (urgente)—Acaban de celebrarse los funerales de Gavier, habiendo asistido una numerosa y escogida concurrencia. El cólera no avanza y está restableciéndose completamente la confianza pública. Suyo—*R. J. Cárcano.*

ROSARIO, Diciembre 2.—Señor Ministro del Interior.—En el dia de ayer hemos tenido 18 defunciones de cólera y se han producido 25 casos nuevos.

Saludo á V. E.—*M. Maciel.*

(Particulares)

LINCOLN, Diciembre 2—Al señor coronel don Julio S. Dantas. (Buenos Aires).—Pedro y Cornelio Romero con varios individuos, hicieron hoy resistencia con un Spencer, escopetas, rewólvers y municiones. Han sido secuestradas.

Los Romero, en estos momentos, prestan declaraciones ante la autoridad.

Lo saluda con toda consideracion.

Apolinario Doldan.

BOLETIN DEL DIA

Salud pública—El Boletin de la Asistencia Pública contiene los siguientes datos:

BOLETIN SANITARIO

De 10 p. m. del dia 1.º Dbre á 10 a. m. del 2

Ciudad		1
Boca y Barracas		3
Hospicio de las Mercedes	crónico	1
Manicomio de Mujeres		6
Total		11

De las 10 a. m. á 10 p. m.

Ciudad	2
Boca y Barracas	3
Lazareto de la Boca	ninguno
Hospicio de las Mercedes	ninguno
Manicomio de Mujeres	ninguno
Total	5

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1886.

J. A. Piñedo.

CASA DE AISLAMIENTO

De 10 p. m. del 1.º á 10 a. m. del 2

Existencia	57
Entradas	1
Fallecidos	[illegible]
Existencia	58

De 10 a. m. á 10 p. m.

Existencia	58
Entradas	[illegible]
Fallecidos	[illegible]
Existencia	[illegible]

El Departamento nacional de higiene ha pasado [...] la siguiente nota: [illegible]

[illegible] se ha visto por la [...] dado á todas las Subprefecturas de la República, á las que tambien se ha circulado [...] se les recomendó [...] la parte del digesto marítimo que contiene disposiciones sanitarias.

Recordados estos antecedentes cumpleme manifestar á V. E. que este Departamento, conforme á lo dispuesto por V. E. ha resuelto fijar en 8 el número de dias de cuarentena que podrán imponer los puertos de la República á las procedencias fluviales de puertos sucios de la misma.

Saluda á V. E. con toda consideracion.—*Pedro A. Pardo, J. Torino*, secretario.

El Ministerio puso al pié de esta nota una resolucion disponiendo sea puesta en conocimiento de la Prefectura Marítima para que esta haga se preste el mas estricto cumplimiento á las disposiciones que en ella se mencionan.

Mañana se hará la desinfeccion de la seccion 18, bajo la direccion de los Sres. P. Gandugliá y José R. Avila.

El doctor Wernicke ha pasado al Departamento Nacional de Higiene un extenso informe dando cuenta de la mision que se le encomendó en el Rosario, la que se relacionaba con la enfermedad allí existente.

Algunas comisiones de higiene intiman al vecindario á la colocacion obligatoria é inmediata de inodoros en las letrinas.

Este exceso de celo no tiene justificante serio y representa un trabajo que por su costo y magnitud no puede ser materia de plazos cortos y perentorios.

Sabido es que no se hará nada estable en tanto no se realice la obra de las cloacas domiciliarias y su conexion con las generales.

Estos trabajos que constituyen lo esencial de las obras de Salubridad modificarán en la mayoría de las casas la forma, ubicacion y condiciones de las letrinas, debiéndose entonces fijar si estas han de tener ó no obligatoriamente los inodoros y las demas reglas á que han de sujetarse.

En tanto llega ese momento que por cierto no está lejano, desinféctense las letrinas cuidadosamente y no se exijan obras que no son de urgente necesidad, ni para realizadas en quince dias.

El Jefe de las cuadrillas que se ocupan en cegar pantanos, debe tomar nota de la siguiente denuncia:

Señor Director del diario LA PRENSA—La presente tiene por objeto de denunciar por medio de su ilustrado diario que, en la calle Brasil entre Lorea y Zeballos, existen dos pantanos que hace por lo menos tres años que no se arreglan.

En estas cuadras nunca se han visto inspectores de ninguna clase; en estos momentos críticos en que pasamos, no se han hecho inspecciones de ninguna clase.

Ponemos en conocimiento del señor Intendente que estos barrios están expuestos á un fuerte desarrollo de la epidemia reinante, por motivo que está en medio del Hospicio de las Mercedes, casa de Aislamiento, corralon de limpieza, y cuarteles del 1º y 6º regimiento, varios hornos de ladrillos, etc. etc.

En la calle arriba mencionada no pasa un solo caballo sin pasar por encima de las veredas, es completamente intransitable y peligroso á la salud pública.

Saludamos al Sr. Director con toda atencion.—*Varios vecinos.*

De las noticias recibidas en La Plata respecto al cólera en la provincia, recibimos de nuestro cronista en esa ciudad los siguientes datos:

El Intendente Municipal de Zárate comunica haberse producido un caso de cólera en el personal del Arsenal que la nacion tiene allí establecido.

De San Nicolás comunican haberse producido un nuevo caso.

El Intendente de las Conchas solicita se refuerce el personal médico con dos practicantes para el Lazareto y un tercero con botiquin para la asistencia de los enfermos en las islas.

De la Ensenada avisan que dos enfermos existentes en el Lazareto flotante de los señores Lavalle y Médici han fallecido los individuos Luis Monfrodetti y Tomás Medina, antes de ayer.

Ayer tuvo entrada al mismo Lazareto un nuevo atacado de la isla Santiago, llamado Alejandro Campagnino.

En el pueblo se denunció existir enferma la muger Serafina Irades de Brea, á quien asiste el doctor Libello.

La direccion de ferro-carriles ha tomado la resolucion de que instruye la siguiente circular:

Se comunica á quienes corresponda que por resolucion del Poder Ejecutivo queda modificado lo ordenado por circular número 130, en la parte que se refiere á que los conductores de trenes deberán hacer bajar de los coches en la Estacion mas próxima, las personas que se enfermaran en viaje y se reputasen sospechosas.

En adelante, cada tren llevará un compartimento reservado para aislar y atender á los viajeros que se sospechen atacados del cólera, el que estará provisto de los objetos necesarios para ese fin.

En esta forma serán conducidos los pasajeros que se enfermen, hasta el término de su viaje.

Damos en seguida algunos datos explicativos sobre los casos ocurridos ayer:

—Frudino Palotte, italiano, de 40 años de edad, domiciliado en la calle de Peña número 70. Se trasladó á la casa de Aislamiento.

—Adam Walase, inglés, de 43 años. Vapor "Apolo". Se asiste en el Lazareto de la Boca.

—Flora F. de Cano, argentina de 54 años, domiciliada en Puente Alsina y Zeballos. Se asiste en su domicilio.

—Francisco Fernandez, argentino, de 32 años, domiciliado en la calle de Pasco entre Constitucion y Pavon. Se asiste en su domicilio. Se presume que adquirió el contagio en la casa Paseo de Julio 1110.

—R. Lavignone, argentina, de 22 años domiciliada en la calle Rocha núm. 15. Se asiste en su domicilio.

Por el Concejo Deliberante se pasó ayer una nota á la Asistencia Pública, de acuerdo con lo resuelto en la última sesion, preguntando si se habian puesto á sus órdenes la Inspeccion Municipal, Comisiones Seccionales de Higiene y la suma de 150,000 nacionales como lo establece una ordenanza sancionada por el Concejo.

La Direccion de la Asistencia contestó anoche al Concejo Deliberante que no se habia recibido comunicacion oficial respecto á la ordenanza á que se aludia no se ha puesto tampoco á su disposicion la espresada suma ni los empleados referidos.

Agrega que con fecha 30 de Noviembre se solicitó de la Intendencia una cantidad de dinero suficiente para gastos múltiples del servicio de la Direccion, tales como peones á jornal, carros etc., lo que fué provista poniendo á su disposicion la suma de $ 2000 m/n.

El Dr. Alberto Costa, jefe de la 4a. circunscripcion, comunicó ayer á la Asistencia Pública que la única novedad ocurrida durante el dia de ayer fué la de que un individuo llegado por el tren del Rosario, de las 9.25, resultó ser un demente remitido de aquella ciudad. Este enfermo se llama Sandalio Inzurralde, argentino, casado, de 37 años de edad, y viene acompañado por un hermano suyo y dos agentes de policía.

Habiéndose recibido noticias telegráficamente de que en el expresado tren llegaban algunos coléricos, se procedió á tomar las medidas precaucionales del caso, resultando no haber otro enfermo que el expresado, despues de practicada una prolija inspeccion del tren por los Dres. Cabral y Ledesma.

El Director de la Asistencia Pública se dirigió ayer al Intendente Municipal manifestándole haber sido sorprendido por la autoridad el dueño de la casa Cuyo 308 arrojando aguas servidas á la calle, que al ser apercibido exhibió un permiso de la Intendencia autorizándolo á ello.

Agrega el Director de la Asistencia Pública que este hecho lo ha sorprendido, pues se trata de una infraccion penada por las ordenanzas en épocas normales, y en tal concepto mucho mas peligroso en momentos como los actuales.

Tales procederes antagónicos, termina diciendo, resultan siempre perjudiciales al servicio público, y espera que, comprendiéndolo así, el señor Intendente se servirá disponer se retire el permiso concedido y se aplique la multa que corresponde.

Sobre la garantia del Ferro-carril al Pacífico—Fué resuelto ayer en el sentido que expresa el decreto que publicamos mas abajo, el asunto relativo á la forma en que la Empresa del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico debe efectuar al Gobierno el reembolso de las sumas pagadas por garantía de esa línea.

La resolucion del Ministerio ha sido tomada de acuerdo [illegible]

Que la Empresa, reconociendo su obligacion de abonar semestralmente á la Nacion el 50 ojo de sus productos brutos, cree que no está obligada á entregar inmediatamente sino la parte de esa cuota que pueda pagarse con el exceso de las entradas sobre los gastos efectivos, y que la parte restante, hasta completar el mencionado 50 ojo, debe ser abonada al Gobierno en cuenta especial, con interés de 7 ojo capitalizable semestralmente, para ser pagada cuando las utilidades líquidas lo permitan.

Y considerando á este respecto: 1º Que es implícito y terminante el art. 9º del contrato de 19 de Marzo de 1878, por el cual contrae la empresa la obligacion de entregar semestralmente á la Nacion el producto líquido de las líneas hasta reembolzar á esta por completo de las sumas que por garantía hubiese pagado.

2º Que se desprende claramente del art. 8º del mismo contrato que el producto líquido de que habla el art. 9º es el 50 ojo del producto bruto en la línea de Buenos Aires á San Juan (de la cual el ferro-carril al Pacífico es una seccion) y el 45 ojo en la línea trasandina, puesto que establece que, para los efectos de la garantía se deducirá como gastos de explotacion el 50 ojo del producto bruto en la primera de esas líneas y el 55 ojo en la segunda.

3º Que al destinarse una porcion determinada del producto bruto para los gastos de explotacion á los efectos de la garantía, el concesionario tomó sobre sí la responsabilidad y las consecuencias de toda erogacion que excediese de ese límite, evitándose así las dificultades para determinar el producto líquido que han sobrevenido en otras concesiones por no haberse establecido proporcion entre los gastos y las entradas.

4º Que, así, no incumbe al Gobierno entrar á considerar, para el cumplimiento de los artículos 8º y 9º del contrato referido, si los gastos efectivos de la explotacion son ó no superiores á la proporcion del producido bruto que fija el 1º de dichos artículos.

5º Que la razon dada por la Empresa para no entregar todo el 50 ojo del producto bruto semestral, cuando los gastos efectivos pasan de esa suma, es que no puede entregar cantidades que no existen en sus cajas, agregando que la compañía no tiene mas capital que el levantado mediante las acciones que representan el valor kilométrico, cuyo interés de 7 ojo garante el Gobierno.

6º Que si se admitiese ese argumento, de él deberia deducirse lógicamente que la Empresa está en la imposibilidad de cumplir sus compromisos con terceros cuando la totalidad de los gastos exceda á la totalidad de los productos, caso que ya se ha presentado sin que la Empresa haya tenido dificultad para cubrir el déficit.

7º Que la compañía no puede alegar falta de capital, porque ha debido constituirse con el suficiente para llenar todas sus obligaciones con el Gobierno y con los particulares y para hacer frente á todas las necesidades ordinarias y eventuales de la explotacion del camino, pues ninguna cláusula de la concesion limita su responsabilidad al importe de las utilidades del ferro-carril.

8º Que si la Empresa ha tenido y tiene recursos propios para comprar la concesion al primer concesionario, para hacer los gastos de construccion del camino y para cubrir las pérdidas de la explotacion, debe presumirse que los tendrá para cumplir su obligacion de entregar al gobierno la mitad del producto bruto, tanto mas cuanto que, teniendo la compañía por sus Estatutos muchos mas fines que el de explotar el ferro-carril de Mercedes á Buenos Aires á Mercedes de San Luis, el capital levantado responde á múltiples negocios y está destinado á acrecentarse con beneficios obtenidos en diversas explotaciones.

9º Que el contrato no dispone en ninguna parte la formacion de la cuenta especial que proponen la Empresa y la Contaduría.

10. Que eximir á la Empresa del deber de realizar la entrega del producto líquido para en su lugar debitarle en cuenta las sumas respectivas, por un tiempo indefinido, importaria hacerle un préstamo no autorizado por ley;

Por estas consideraciones y de acuerdo con lo aconsejado por el Departamento de Obras Públicas, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º La Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires al Pacífico oblará semestralmente en la Tesorería Nacional la mitad del producto bruto de la línea, en cumplimiento del contrato de 19 de Marzo de 1878.

Art. 2º A los efectos del art. anterior, la Empresa presentará al Ministerio del Interior, conjuntamente con la cuenta de garantía de cada semestre, la cuenta de entradas brutas del mismo, para que sea tramitada con sujecion al decreto de 19 de Diciembre de 1870.

Art. 3º Este decreto se aplicará igualmente á las otras secciones de la línea de Buenos Aires á San Juan que se exploten con sujecion al contrato de 19 de Marzo de 1878.

Regirá tambien para la línea trasandina de Mendoza á San Juan á Chile, con la diferencia de que en esta línea la Empresa solo debe entregar semestralmente el 45 ojo del producto bruto.

Art. 4º Comuníquese, etc.—JUAREZ CELMAN.—*E. Wilde.*

Las operaciones de los buques de ultramar en el Riachuelo—Accediendo á varias solicitudes presentadas al Gobierno, se ha dictado el siguiente decreto por el Ministerio de Marina, por el que se permite á los buques de ultramar efectuar operaciones, de carga y descarga en el puerto del Riachuelo:

Atento á los fundamentos de las solicitudes presentadas á este Ministerio, y—

Considerando:

1º Que sin peligro para la salud pública puede permitirse efectuar operaciones en el Riachuelo bajo cierta limitacion á los buques de ultramar cuya entrada á ese puerto fué temporalmente prohibida por el decreto de fecha 23 del pasado;

2º Que el objeto que se tuvo en vista con esa prohibicion, se ha conseguido, que fué modificar por el completo desalojo del Riachuelo las condiciones higiénicas en que se hallaba;

Por estas consideraciones: el Presidente de la República—DECRETA—Art. 1º Las autoridades marítimas y aduaneras del puerto del Riachuelo permitirán la entrada de buques de ultramar al solo objeto de efectuar operaciones de carga y descarga en la Boca y Barracas, con sujecion á las siguientes cláusulas.

1º No podrá esceder, por ahora, de cincuenta el número de buques que efectuen á la vez sus operaciones en aquellos puertos.

2º Para esto la Subprefectura designará por órden de fecha de arribo de los buques, los que hayan de entrar al Riachuelo.

3º Inmediatamente de terminar un buque su carga ó descarga respectivamente, deberá salir para dar lugar á la entrada de otro.

4º La Subprefectura vigilará que los buques se sitúen á distancia conveniente uno de otro; que la carga y descarga se efectúe en el término indispensable y que se cumplan en los buques y tripulaciones las prescripciones sanitarias en vigencia.

Art. 2º Comuníquese esta resolucion al Departamento de Higiene para que en su ejecucion se proceda con arreglo á lo establecido por los artículos 5º y 6º del decreto de 23 de Noviembre; hágase saber á quienes corresponda, publíquese etc.—JUAREZ CELMAN,—*N. Levalle.*

El ramal férreo á Chumbicha—El Director de este ramal dirijió ayer el siguiente telegrama al Ministro del Interior:

Recreo, *Diciembre* 1º—Sr. Ministro del Interior—Tengo el honor de saludar á V. E. y poner en su conocimiento que desde la fecha se ha entregado este ramal á la Administracion del Ferro-carril Central Norte de conformidad con la resolucion del superior Gobierno de fecha 23 del pasado Octubre.

Saludo atentamente á V. E.—*J. Agustini*, Director del ramal á Chumbicha.

La inspeccion Municipal de máquinas—El señor Dubertrand, Jefe de esa reparticion, con motivo de la instalacion de un nuevo generador á vapor en esta imprenta, nos ha obsequiado con dos volúmenes del Memorandum práctico del foguista conductor de máquinas á vapor, de que es autor.

El mencionado libro es dedicado á los jefes de establecimientos industriales de la Capital. Es una obra útil y que revela laboriosidad.

La fundicion de un cilindro—Terminó la operacion de fundir un cilindro para la [...] "Maipú" que empezó el 25 del próximo pasado.

Desde hoy estará en exhibicion el cilindro desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias hábiles.

En la fundicion de la pieza han entrado.

15000 kilos fierro en lingote (Gartsherrie)
7000 Id carbon Cok inglés.
1370 Id fierro dulce, surtido para armar el interior de las cajas.
3000 kilos carbon Cok del país.
2744 kilos carbon de leña.
11 kilos 485 gramos cerillas para respiradero de las almas.
135 kilos yeso.

Han empleado para moldear las cajas, fundirlas, moldear el cilindro y fundirlo cien dias cuatro oficiales fundidores y un peon.

El costo total es de 3,773.20 pesos moneda nacional.

El peso bruto del cilindro fundido es aproximadamente de 7 toneladas métricas.

[...] ha sido fallado por el Juez Federal [...] criminal seguida contra [...] [illegible]

valores de las mercaderías manifestadas, suplantándolas por otras menores.

Pasados todos los antecedentes del fraude al Procurador fiscal, este se presentó al Juez, denunciando la defraudacion y pidiendo la instruccion de un sumario, para la averiguacion de los autores y cómplices del delito.

El juez procedió á tomar infinidad de declaraciones á empleados de la aduana, solicitó informe de los calígrafos Hoyo y Aldao, y dió vista al fiscal, que se espidió manifestando que de esos antecedentes, surgian dos delitos: el especial de defraudacion de las rentas y el comun de defraudacion de documentos públicos; y que por el primero, era indudable la responsabilidad de la casa Darte y Compañía, puesto que los comerciantes responden de los hechos de sus empleados, fuera de que aquella casa no ha podido ignorar la defraudacion por sus libros de facturas y por los recibos otorgados por la tesorería de la aduana, y terminaba pidiendo que fueran condenados al pago del valor en plaza de las mercaderías, cuyos derechos se habian defraudado; y por el segundo, ser los autores los despachantes Mario y Calderon, con respecto á quienes estando procesados por el mismo delito, en expedientes separados, para guardar la unidad en el procedimiento, pidió únicamente se tengan presentes los cargos resultantes de esta causa para hacerlos valer en oportunidad y en donde corresponda.

Los señores Darte y Ca. contestando el traslado, pidieron que la demanda fuera rechazada con costas, responsabilizando á los iniciadores de la causa por los daños y perjuicios que les originase la acusacion, alegando ademas que no era el caso de la aplicacion del art. 1026 de las ordenanzas, pues este artículo se refiere á las penas impuestas por infracciones que pueden cometerse en el acto del despacho.

Despues de una larga tramitacion, el Juez ha resuelto el proceso condenando á los acusados, como se verá por la parte dispositiva de la sentencia, que dice así:

Por estos fundamentos: declarando comprobada la defraudacion á la renta pública en los manifiestos de despacho números 43388, 12918, 14910, 14913, 14917 y 4408 é improbados en los números 33251, 34812, 35362 y 39566. En su consecuencia de acuerdo á las conclusiones de la acusacion fiscal y con arreglo á lo establecido en el art. 1026 de las ordenanzas de aduana, condeno á los señores Julio Darte y Ca. al pago del valor en depósito de las mercaderías, cuyos derechos se han defraudado, que será debidamente liquidado por la aduana y al pago de las costas del proceso; para su cumplimiento prévia reposicion de sellos, remítase este expediente á aquella reparticion, recomendándose su pronta resolucion. Hágase saber notificándose con el original.—*Andrés Ugarriza.*

Nombramientos de escribanos para el Banco Hipotecario—Por el acuerdo que insertamos mas abajo, la Excelentísima Cámara de lo Civil, declara que el nombramiento de Escribanos de registros para el Banco Hipotecario Nacional, es de la competencia del Gobierno.

Dice así:

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1886—Oido el dictámen del fiscal, contéstese al señor Ministro:—Que la creacion de nuevos registros es de la competencia esclusiva del Gobierno, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 161 y 162 de la Ley Orgánica de los Tribunales, y que á juicio de la Cámara, es evidente la conveniencia de que los contratos de préstamos del Banco Hipotecario Nacional sean estendidos en Registros esclusivamente destinados á ese objeto; que no es atendible la consideracion de que su creacion pudiera causar una competencia perjudicial á los demas escribanos, pues se trata de un ramo, que actualmente se halla sustraido á sus funciones; que no hay inconveniente en que sean guardados en la casa del Banco, pero quedando sujetos á todas las prescripciones de la materia establecidas en la Ley orgánica, y que en caso de crearse, su propiedad por la ley es de la Nacion y no del Banco; así como el nombramiento corresponderia al Gobierno prévio informe de la Cámara respectiva.—*Zavalía—Pardo—Gonzalez*, en disidencia.—*Damianovich—Bazan.* Ante mí: *Felix C. Constanzó.*

En disidencia—Vista la nota del Presidente del Banco Hipotecario Nacional de f. 1º con lo determinado por el señor Fiscal en su precedente vista, contéstese al señor Ministro de Justicia, evacuando el informe que solicita.

Que la creacion de uno ó mas registros en los cuales esclusivamente se estiendan los contratos de préstamos hipotecarios del Banco, no se halla autorizado por ninguno de los artículos de la ley de 14 de Setiembre último, siendo mas bien contrario á ese proyecto los términos generales del art. 45.

Que tampoco entra en las facultades que la Ley Orgánica de los Tribunales confiere al P. Ejecutivo.

Que por lo mismo aquella creacion debe ser materia de una ley especial del Congreso, como lo ha sido la del Registro de la Propiedad, y del de hipotecas, embargos é inhibiciones.

Que la creacion de nuevos registros que compete al P. E. con arreglo á lo dispuesto en el art. 162 de la Ley Orgánica de los Tribunales, se refiere, á juicio de los infrascriptos, á la de Registros de la misma clase y naturaleza de los actualmente existentes, segun se desprende de los términos del artículo antes citado y del 161 de la misma ley, registros en los cuales los escribanos que los rejenteen ejerzan las funciones y cumplan las obligaciones que les prescriben los artículos 160 y 165 de dicha ley.

Y finalmente, que habria, en sentir de los que suscriben, conveniencia en recabar del Congreso, la autorizacion correspondiente para crear los registros especiales que solicita el Presidente del Banco Hipotecario, en el número que sea necesario segun la multiplicidad de las operaciones de este, quedando de propiedad de la Nacion, como lo son los demás registros, debiendo los escribanos que los rejenteen, ser nombrados y removidos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley Orgánica de los Tribunales, y estar sujetos á las obligaciones que les impone esta misma ley á los demás escribanos, sin perjuicio de que tengan sus oficinas en el edificio del banco, lo que es de resorte puramente administrativo.—*Damianovich, Bazan.*—Ante mí, *Felix C. Constanzó.*

Ministro de féria para la Corte—La Suprema Corte de Justicia Nacional, dictó ayer un acuerdo extraordinario, nombrando juez de féria para dicho tribunal al Dr. Calixto de la Torre, y designando para actuar al secretario Dr. Antonio Tarnassi.

Muger herida—Ayer á la una y media de la mañana, tendida junto á la via del ferro-carril en el Paseo de Julio entre Paraguay y Córdoba fué encontrada una muger, morena, regularmente vestida, que estaba privada de conocimiento.

Uno de los guarda-vias es el que la encontró.

Presenta varias lesiones en la cabeza y se ignora si las recibió cayendo del tren, si han sido ocasionadas por este, ó si alguien la ha golpeado.

No ha podido declarar por lo que se ignoran esos datos, como tambien su nombre y domicilio.

Se la remitió al hospital para su asistencia.

Retreta en la Plaza de Mayo—Se nos dice que el Intendente tiene la buena idea de solicitar al Gefe de Policía la banda del Cuerpo de Bomberos para que toque por la noche en la plaza de Mayo.

La idea es inmejorable y con ella se conseguiria organizar buenos conciertos públicos para solaz de los amantes de la música.

La plaza de Mayo, con la abundante iluminacion con que ha sido dotada es uno de los mejores sitios para esta clase de diversiones.

Sucesos de la Provincia—Es un movimiento inusitado el que reina en las esferas oficiales y en los círculos políticos con motivo de la proximidad del dia de la eleccion.

Comisionados y agentes, cartas y telegramas, noticias de triunfo en todas partes, y de conflictos en infinidad de partidos, circulan con profusion y se repiten y contradicen, se afirman y se desmienten, formándose un mundo de novedades, la mayor parte destituidas de fundamento.

Y en el deseo de trasmitir la verdad de todos los rumores hemos ocurrido á fuentes oficiales, de donde tomamos los datos que van á continuacion:

—Desde las primeras horas del dia de ayer, corrieron noticias en esta localidad de haberse producido un choque entre la policía y guardia de cárceles contra un grupo de achavalistas que se encontraban en la estancia de don José H. Arce, en Mercedes.

Se daban varios heridos, entre ellos el Comandante Falcon, que como se sabe, habia sido mandado allí para tomar el mando de la policía y de la guardia de cárceles que se han destacado en prevision de que en el dia de las elecciones se tratara de promover conflictos.

El hecho era exacto y telegramas recibidos por el gobernador y jefe de policía, confirmaban el hecho, agregando que la herida del comandante Falcon era de poca consideracion en el brazo derecho.

Ademas comunicaban que los hechos se habian producido de esta manera:

La policía de Mercedes recibió denuncias de que en el establecimiento rural del señor José H. Arce, candidato achavalista, existia un grupo de gente armada que se pensaba lanzar sobre los atrios el dia de la eleccion.

En consecuencia de esto, se resolvió ir hasta el mencionado establecimiento y secuestrar las armas si realmente existian.

Allí se produjo el choque, del cual solo se saben esos detalles y que en tren expreso se remitian varios presos tomados y el parte detallado de lo sucedido.

A las 3 p. m. llegaba el tren referido á esta ciudad y se recibian en la policía á los detenidos [...] el parte al señor Ministro de Gobierno.

[illegible]

A semejante recibimiento, contestaron las fuerzas policiales, haciendo fuego contra los que atacaban, hiriendo á dos de ellos.

Entre tanto, á las tiros de la fuerza al mando de Falcon, el grupo de paisanos se disolvia tomando distintos rumbos y auxiliados por la mucha arboleda que allí existe.

Sin embargo, fueron aprehendidos mas de treinta de los del grupo, que fueron los que llegaron á esta en tren espreso.

Se les tomaron algunos fusiles remington que habian quedado en la estancia.

Los presos son paisanos, gente toda poco conocida y que protestan contra su prision, pues dicen que no han tomado participacion en el hecho.

El comisionado señor Sciurano, dice al Gobierno en su nota que es necesario se tomen severas medidas, pues los sucesos de ayer pueden tener repercusion el Domingo en el atrio.

—Como consecuencia de la conferencia entre el Dr. Rocha y el Dr. D'Amico, que comunicamos ayer telegráficamente, se han dictado por el Ministerio de Gobierno un decreto haciendo nombramiento de comisionados en otros partidos de la Provincia para las elecciones de pasado mañana.

Los nombrados son: D. José A. Lagos para el Bragado; Reynaldo Otero, Pergamino; Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta, Navarro; Pedro Salvadores, Saladillo; Dr. José M. Ahumada, 9 de Julio; Dr. Julio Casal en Juarez, y Juan A. Dominguez para el partido de Ajó.

En reemplazo del Dr. José Manuel Estrada que renunció el cargo de comisionado en Lujan, ha sido nombrado el Dr. Arturo H. Gamboa.

—El Ministro de Gobierno ha recibido una nota del General Emilio Mitre, aceptando el cargo de comisionado de Ramallo.

—Por los trenes de ayer y hoy las personas designadas para comisionados extraordinarios han partido en su mayor parte, á los puntos donde se les ha designado para el desempeño de sus funciones.

—D. Rufino M. Martinez ha presentado su renuncia de municipal titular de Brandzen, lo mismo que el comandante militar de Maipú D. Ramon Latimer.

El Sr. Moisés Achával en el deseo de tomar parte activa en la política, presentó la suya de Intendente del Ministerio de Gobierno. Las dos primeras fueron aceptadas, no siéndolo la segunda.

—Ademas de los nombramientos que mas arriba damos cuenta, ha sido designado como comisionado extraordinario para el partido General Puyrredon (Mar del Plata) al Sr. Fortunato de la Plaza.

—Telegramas de las autoridades de Almirante Brown al Ministro de Gobierno, comunican haberse descomisado allí un armamento de veinte remingtons y algunos rewólvers que estaban en poder del Sr. Badia ex-comandante militar de esa localidad.

—De Lincoln corren rumores de que allí sucede algo grave y se espera un encuentro entre los 120 hombres que al mando del Comisario Lastra llevó el comisionado Dr. Nicasio B. Carbonell y grupos numerosos que tienen allí los Sres. Romero con el fin de hacerlos tomar parte en el acto electoral del Domingo.

Escrito lo que antecede, llega el telegrama que damos en seguida y cuyo contenido por cierto en nada se armoniza con los temores que habia y las amenazas que sobre el resultado electoral se anunciaba.

Dice así el telegrama:

Lincoln, Diciembre 2 de 1886—Oficial—Urgente—La campaña sin obstáculos. Los señores Romero se retiran á Buenos Aires con la gente que tenian en armas y garanten bajo su palabra de honor que no volverán. He recorrido como cincuenta leguas sin encontrar novedad. Espero órdenes.—*Domingo Lastra*, Comisario.

—En la estacion Taillade ha sido descubierto armamento enviado para el Tandil por un Sr. que se firmaba B. Molinas. Eran 20 fusiles.

Entre las muchas armas que se dice ha tomado la Policía, figura una partida de remingtons que se enviaban desde la estacion central para esta.

Aquí se descubrió que venia un cajon conteniendo armas. Gran alboroto de los empleados que se apresuraron á dar cuenta á la autoridad.

El cajon es abierto y envueltos en trapos viejos é inmundos se encontraron dos fusiles de chispa descompuestos!

Se habla de medidas é instrucciones reservadas, dadas á los comisionados para evitar cualquier género de contratiempos en su mision.

Robos—Juan Bogatti, domiciliado en la calle Piedad 497, poseía en el Banco de la Provincia la suma de ochocientos veinte pesos.

El Lúnes último extrajo el depósito, ignoramos para que fin; pero sin duda el dinero debió molestarle en el bolsillo, pues á cada momento lo sacaba, lo mostraba á sus amigos y despues de contarlo veinte veces volvíalo á la faltriquera.

Cuatro compañeros, fueron invitados por él y salieron dirigiéndose á una fonda donde bebieron con exeso.

Bogatti pronto perdió la cabeza y sus amigos tuvieron que llevarlo en brazos hasta su domicilio.

Cuando recobró el dominio de sus facultades se encontró en el lecho y echó de menos el dinero.

Desesperado por no poder contarlo ya, se presentó en la comisaría 3a. y dió cuenta del hecho.

Dos de sus cuatro acompañantes de la noche anterior fueron aprehendidos; pero de los otros dos y lo que es mas, el dinero no se tiene noticia.

—D. Esteban Ansaldi habita en una casaquinta, sita en la calle Gallo 593 y anteanoche entre 7 y 8 le sustrageron de allí treinta y nueve canarios que apreciaba en ciento ochenta pesos.

No se sospecha quienes son los ladrones.

—Ayer á las tres de la mañana penetraron ladrones en el almacen de don Amadeo Nuñez, situado en la Boca.

Empezaron por apoderarse de veinte cajones de velas esteáricas, pero habiendo sido sorprendidos abandonaron el robo y se pusieron en fuga.

Dos de ellos, Juan Anselmo y Miguel Truco, fueron capturados.

Los tres cómplices de éstos, cuyos apodos son Fiye, Güerzo y Veya, no han sido habidos todavía.

Conjueces para el año 1887—El siguiente acuerdo extraordinario nombrando conjueces para el año de 1887, fué dictado ayer por la Suprema Corte de Justicia Nacional.

En Buenos Aires á dos de Diciembre de 1886, reunidos en su sala de acuerdos el Presidente y Ministros de la Suprema Corte de Justicia Nacional doctores don José B. Gorostiaga, don José Dominguez, don Uladislao Frias don Federico Ibarguren y don Calixto S. de la Torre con el objeto de formar la lista de abogados que con arreglo á la ley de 24 de Setiembre de 1878 deben suplir en el año de 1887 á los Jueces Federales impedidos ó recusados y ejercer las funciones de fiscales *ad hoc* acordaron la formacion de las siguientes listas:

Para la Capital. Doctores Cárlos Saavedra Zavaleta, José María Rosa, Angel Casares, José A. Terry, Tristan Achával Rodriguez, Julian Balbin, Joaquin Cullen, Leandro Alem, Enrique Quintana, Antonio Bermejo.

Para la seccion de Buenos Aires. Doctores José M. Zapiola, Francisco Ayerza, Alberto Diana, Federico Espeche, Santiago S. O'Farell, Benjamin Castellanos, Agustin P. Justo, Alberto Ugalde, Antonio L. Gil, Remijio Lezcano.

Para la seccion de Santa Fé. Doctores Eugenio Perez, Manuel Escalante, Nicanor Gonzalez del Solar, S. Nolasco Arias, Jacinto Fernandez, Pedro Pereda, Joaquin Lejarza, Gabriel Carrasco, Pedro A. Sanchez, Calixto Lassaga.

Para la Seccion de Entre-Rios—Doctores Miguel J. Malarin, Manuel Berdeverde, Leonidas Echagüe, Mariano Leiva, Torcuato Gilbert, José M. Solá, Emilio Villarroel, Gregorio F. de la Puente, José M. Comaleras, Onesimo Q. y Gonzalez.

Para la Seccion de Corrientes—Doctores José M. Guastavino, Juan E. Torrent, Tomás J. Luque, Juan Valenzuela, Juan M. Rivero, Pedro T. Sanchez, Pedro R. Fernandez, Fermin E. Alsina, Augusto Billinghurst, Ricardo Ocampo.

Para la Seccion de Córdoba—Doctores Agustin Patiño, Salustiano Torres, Juan M. Garro, Teodomiro Paez, Nicolás M. Berrotarán, Rafael Moyano, José M. Ruiz, Nicolás Peñaloza, Tomás Garzon, José J. del Prado.

Para la Seccion de Tucuman—Doctores Próspero Garcia, Angel C. Padilla, Emilio Terán, Napoleon Vera, Servando Viaña, Patricio Zavalla, Javier F. Frias, José A. Garcia, Francisco Marina y Alfaro, Belisario Saravia.

Para la Seccion de Salta—Doctores José M. Solá, David Zambrano, Juan C. Tamayo, Medardo Zapana, Pedro J. Lopez, Adrian Cornejo, Damian Torino, Dario Arias, Daniel Goytia.

Para la Seccion de Jujuy—Doctores Pablo Carrillo, Segundo Linares, Mariano T. Pinto, Delfin S. de Bustamante, Teodoro Carrizo, Sergio F. Alvarado, Delfin Sanchez, Cosme Orias.

Para la seccion de Catamarca: Dres. Salvador de la Colina, Guillermo Correa, Santiago Colombres.

Para la seccion de la Rioja: Dres. Guillermo San Roman, José A. Argüello, Félix Luna, Florentino de la Colina, Nicolás Gonzalez.

Para la seccion de San Juan: Dres. Juan G. Albarracin, Manuel Garcia, Segundino F. Navarro, Angel D. Rojas, Pedro Oviedo, [...] Juan M. Contreras.

Para la seccion de Mendoza: Dres. [...] [illegible]

[illegible]

res, C. de la Torre—Antonio Tarnassi, Secretario.

Justa peticion—Creemos que el Vicario [...] alguna se [...] por la siguiente peticion:

Buenos Aires, Noviembre [...] de 1886—Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo [...] Señoras y señoritas que suscribimos ante V. S. I. con el mayor respeto, exponemos: que debiendo este vecindario mucha gratitud al finado señor D. Juan de Dios Arenas (Q. E. P. D.) por su grande caridad con los pobres, que [...] forman la mayor parte de esta feligresía, [...] solicitamos de V. S. I. licencia para hacer un modesto funeral rezado, por el descanso del alma del finado señor cura, en la Capilla de esta parroquia ó en la iglesia que V. S. I. designe, teniendo al efecto presente, que la autoridad de V. S. I. ha permitido en otras ocasiones este acto de fé, respecto de personas sobre quien pesaban cargos aparentemente [...] como el notorio suicidio ó la evidente [...] habiendo triunfado en el ánimo [...] de V. S. I. la esperanza en la infinita misericordia de Nuestro Señor. Quiera él premiar este nuevo acto de caridad, que desde luego agradecemos y por el que pedimos sobre V. S. I. la bendicion de Dios.

El precio de las sepulturas en el Enterratorio General—El Intendente Municipal pasó ayer la nota que publicamos á continuacion sobre el precio de las sepulturas en el nuevo Enterratorio General del Municipio.

El Concejo Deliberante en su primera sesion se ocupará de la ordenanza que dispone la clausura de los Cementerios del Norte y de Disidentes y habilitacion del Enterratorio General.

Hé aquí la nota de la Intendencia:

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1886.—Señor Presidente del H. Concejo Deliberante don Guillermo A Cranwell.

En contestacion á la nota que con carácter urgente he tenido el honor de recibir del señor Presidente del H. Concejo Deliberante, pidiendo informe del precio por que se enagenan las sepulturas del Cementerio de la Chacarita y el que á juicio de esta Intendencia debe señalarse á las del nuevo Enterratorio que en sus inmediaciones se construye, hago saber al señor Presidente que en el primero á campo raso como estaba, sin cerco ninguno de muros, mucho antes de las obras que ha construido la Municipalidad, se ha venido pagando 10 ps. 83 cts. por cada una de ellas, por el término de cinco años.

En cuanto á la opinion de la Intendencia respecto á los precios y condiciones en que se han de enagenar en adelante, teniendo esta en vista las grandes construcciones que han de hacerse y el plano aprobado por el H. Concejo Deliberante, esta Intendencia cree que el menos precio y condiciones á establecer serian los siguientes: tanto mas cuanto que se reserva una gran superficie para los pobres de solemnidad.

Por	5	años	20 $ m/n
"	10	"	30 "
"	20	"	50 "
"	50	"	100 "
"	99	"	200 "

Dejando así contestada la atenta nota del señor Presidente, lo saluda con su mayor consideracion y aprecio.—TORCUATO DE ALVEAR—*Narciso de Estrada.*

Ministerio de Relaciones Exteriores—Ha sido nombrado Ministro Residente de la República en Portugal, á contar desde el 1º de Enero próximo, el doctor don José Francisco Lopez y Secretario de la legacion el señor don Luis R. Saens.

Oficinas de Registro Civil—El Director del Registro Civil ha pasado ayer á la Intendencia Municipal la nota que damos en seguida:

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1886—Sr. Intendente Municipal de la capital—De acuerdo con la nota del señor Intendente fecha 23 del corriente, he aumentado el personal de las oficinas de Seccion con un escribiente en cada una de las tres primeras y dos en cada una de las tres últimas.

Los nombrados son don Juan José Bali, don Julian Bonco, don Carlos C. Pegalo, don Daniel Ferrari, don Hugo M. Soto, don Roberto Velazco, doctor Emilio Gallo, don Felix Rojo y don Alfonso Ironber.

Desde mañana, las oficinas seccionales se abrirán á las ocho ante meridiano y se trabajará en ellas sin interrupcion, hasta las siete de la noche, el servicio no demorará y será hecho con la mas estricta puntualidad.—Saluda atentamente al señor Intendente—*Viola*—*A. Saenz de Zumaran.*

El "Cid Campeador"—Hace tiempo un trágico suceso produjo la muerte del capitan Mayet, en Madrid, al hacer una espedicion aérea en el globo "Cid Campeador".

Este globo es hoy de propiedad del capitan Martinez el cual anuncia para el próximo domingo una ascension extraordinaria en el histórico "Cid Campeador" que probablemente subirá mejor que el de las funciones anteriores.

Costo de la diplomacia francesa—Segun el informe de la comision de presupuestos, francesa acordóse fijar en 40,000 francos el sueldo de los Embajadores y que los gastos de representacion sean de acuerdo con la categoría y necesidades del pais en que residan con sujecion á la siguiente tabla.

Para gastos de representacion:

En Berlin 100,000 francos, Berna 20,000, Constantinopla 90,000, Londres 160,000, Madrid 80,000, Roma (Italia) 70,000, Roma (Santa Sede) 70,000, San Petersburgo 210,000, Viena 130,000.

Los ministros plenipotenciarios de la. clase tienen sueldo fijo de 30,000 francos y los de 2a. de 24,000.

Los gastos de representacion son como sigue: Atenas 30,000 francos, Belgrado 18,000, Bruselas 30,000, Bucharest 30,000, Buenos Aires 45,000, Caracas 0,000, Copenhague 25,000, La Haye 20,000, Lima 25,000, Lisboa 30,000, México 36,000, Montevideo 16,000, Munich 20,000, Pekin 55,000, Puerto Príncipe 12,000, Rio Janeiro 50,000, Santiago de Chile 26,000, Stockolmo 20,000, Tanjer 8,000, Teheran 20,000, Tokio 55,000 y Washington 50,000.

El Gobernador del Neuquen—Se ha recibido en el Ministerio del Interior una comunicacion de los empleados de la Gobernacion del territorio del Neuquen, en la cual exponen que el 4 de Noviembre el Gobernador Coronel Olascoaga, se ausentó de Norquin acompañado de su familia y llevando consigo todo lo que tenia, sin que hasta el 17 del mismo mes se tuviera conocimiento de su paradero. Segun manifiestan los expresados empleados, el Coronel Olascoaga emprendió viaje diciendo que iba á formar un tercer departamento en ese territorio.

Hacen presente al mismo tiempo, que hallándose esa Gobernacion sin autoridades superiores, ignoran con quien deben entenderse, como así mismo quien debe abonarles sus sueldos que se les adeudan desde el mes de Abril.

Se ha recibido tambien un telegrama de los mismos empleados en el Ministerio, en el cual dicen que hasta la fecha continúan ignorando el paradero del coronel Olascoaga.

Segun se sabe por cartas particulares, corren versiones en el territorio del Neuquen de haber sido visto el coronel Olascoaga camino de Chile.

Conmociones en la campaña—Despues de activas indagaciones para descubrir la verdad de lo ocurrido en el Pergamino y sobre todo en Mercedes, creemos mas discreto aguardar un dia mas para formar juicio á su respecto.

De la localidad hemos recibido telegramas contradictorios completamente, en que se narra el episodio de una manera totalmente diversa, y para no hacernos eco de ninguna de las versiones, publicamos la que acreditaría al corresponsal de La Plata.

No vemos claro ni lo que ha pasado en el Pergamino, ni en Mercedes.

A primera vista, confesamos que nos parece mal el avance de la fuerza pública á un domicilio privado á deshoras de la noche, en las vísperas de una eleccion. Es necesario que haya existido allí un hecho sedicioso, un acto subversivo del órden público bien claramente, para justificar una medida tan estrema.

Exigimos que se aclare el suceso cumplidamente, para saber quienes son los responsables de la sangre derramada, así como que conste evidentemente si ha habido ó no en el choque un interés electoral.

El acontecimiento ha causado impresion en la Sociedad, impresion que ha de ser mucho mas viva en el pueblo de la Provincia.

Terrenos para la línea férrea á los Andes—El representante de la Empresa del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico se ha dirijido al Ministerio del Interior haciéndole saber que ya se hallan prontos todos los trabajos para emprender la construccion del ferro-carril Trasandino.

Con tal motivo solicita se le conceda la autorizacion competente para tomar los terrenos que deberá ocupar la via de Mendoza á la cumbre de la cordillera de los Andes, en su límite con Chile.

Ferro-carril de Buenos Aires á Mercedes—El Directorio Local del ferro-carril de Buenos Aires á Mercedes ha remitido á la Inspeccion del Gobierno los planos del [...] del ferrocarril del Oeste, entre los kilómetros [...] y 77,300.

Dichos planos fueron remitidos ayer [...]

[illegible]

[illegible] ...perjuicios, absolviendo... [illegible] Fernandez Blanco.

[illegible] En la calle Independencia entre las de Bolivar y Defensa un carro llevó por delante á un [illegible] ayer á las cuatro de la [illegible].

El [illegible] aludido cayó debajo de las ruedas del vehículo y le pasaron por el cuerpo, causándole la muerte instantáneamente.

El cadáver fué conducido al depósito fúnebre.

A pesar de las averiguaciones practicadas se ignora [illegible] familia y donde residia.

República Oriental—Los conflictos se suceden sin interrupcion en la vecina República. Con [illegible] de la partida de Santos algunos de la fraccion opositora, pero conciliada hoy, se [illegible] del viajero con bastante dureza. Hubo apreciaciones maliciosas respecto de que los ministros, á escepcion de Guerra, no habian acompañado á Santos hasta el muelle.

Las apreciaciones de los diarios respecto de Santos dieron oportunidad á los Gefes de batallon para firmar una protesta colectiva contra esas [illegible], publicada en "La Nacion" de Montevideo de ayer.

No [illegible] mucha perspicacia para comprender [illegible] actitud de los Jefes representa una [illegible] en el órden de cosas.

S[illegible] esas protestas, sabía en mano [illegible] por cierto como el caldo de gallina [illegible] hace daño á nadie, el gobierno tendrá que consultar préviamente á los Jefes de batallon sobre sus actos para obtener una conformidad que los ponga al abrigo de sus enojos y protestas. Esto es en verdad depresivo y segun parece determinaría en caso de no remediarse eficazmente la renuncia del Dr. Ramirez y sus compañeros procedentes de la conciliacion.

Así estaba planteado el problema ayer tarde y el General Tajes buscaba un espediente conciliador para salir del paso airosamente.

No hemos podido adelantar algo mas del resultado por no haber recibido telegrama de Montevideo de última hora á causa de haberse roto un hilo de los dos únicos de que se servía la Empresa telegráfica y estar en extremo retrasados en la trasmision de los despachos depositados en ambas oficinas.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Colegio Nacional—He aquí las clasificaciones de los exámenes de ayer.

Historia, 1er. año, G. de Krug 8, J. Figueroa 8, A. Newton 7, J. M. Kyle 1, H. Spinedi 2, M. Anselmi 4, S. Piccheli 4, F. Dorbón 8, S. Colombo 7, A. Miñones 7, A. Spuch 6, E. F. Newton 1, J. de la Torre 2, M. del Cerro 3, N. Costanino 6, E. Romero 7, A. Osorio 6, M. Sosa Escalada 1, I. Beccar 1, E. Eglusas 6, H. Becar 7, G. Goyena 3, J. R. Arballo 2, S. Gowland 3, J. Malta 3, S. Alvarez 6, A. Pellerano 1, J. Castaino 4, A. Gardella 6, A. Reoufo 8, E. Viedma 9, F. Posse 1, E. Cardalda 1, R. Vigliano 2, E. Solari 8, J. R. Casco 10, J. Otero 7.

Hay 3 reprobados.

Física, 1er. año, A. Velardo 4, C. Aguilar 9, O. Mandimandini 2, A. Keller 10, Emilio Loudet 8, G. Mattis 5, O. Negri 10, Dalmiro Magan 2, Martin Torino 9, Mariano Ramirez 1. Hay 5 reprobados.

Aritmética, 1er. año, C. Guidando 2, Matias Gil 1, Isidoro Gil 4, G. Zimmerman 5, J. M. Arechaga 6, Melchor Bellini 10, E. Babina 1, Cárlos Copeletti 5, E. Cordero Mármol 7, M. Viedma 9, E. Rebella 8, M. del Campo 1, A. Sampayo 5, S. Dubios 2, A. Bachman 5, Luis Palma 1, A. Rabalse 5, Miguel Lopez 1, Felix Badano 8, E. Fernandez 9, I. Larguia 5, Leon Amespil 5, Horacio Leo 1, F. Bernasconi 5, F. Uzola 5, Emilio Lahore 6, N. Mañani 2, Otto Griesse 7, R. Reynols 1. Hay 8 reprobados.

Idioma Nacional: 1er. año: M. Torquins 9, D. Otamendi 8, A. Rocca 4, M. Costhiarena 8, R. Wille Viel 1, Lino Piñeiro 7, C. Olondini 7, Tomás Estrada 4, F. Albarracin 7, Javier Gomensoro 8, A. Ostia 9, Gilloca 7, G. Rua 5, F. Oscanny 5. Hay 3 reprobados.

Inglés: 1er. año: E. Gonzalez 3, M. Castro 1, J. Neveira 1, A. Candini 8, M. Rodriguez 8, N. Arrotea 2, A. Celada 4, E. Sainé 7, G. Ferezi 10, C. Fernandez 3, G. Anschutti 5, F. Cascaravilla 2, M. Brühn 5, D. Filippi 9, J. Alegrete 6, J. Zamboni 1.

2.º año: M. Rojas 3, J. C. Hernandez 1, J. M. Villos 5, J. Miñaburo 7, S. Ferrari 3, R. Almagro 6, R. Rodriguez Larreta 6, J. C. Orns 4, L. Elizalde 6, J. R. Posadas 4, A. Romero 6, C. Boglieto 10, F. Mandrosio 5, G. Ruiz Diaz 5, G. San Roman 5, V. Marianini 5, A. S. Escalada 2, A. Altamira 5, A. C. Eguia 1. Hay 1 reprobado.

Inglés: 1er. año, L. Frigonill, L. Esquiran 8, [illegible] 2, O. Garcia 3, R. Ocampo 3, C. Abre [illegible] Guimarana 3, N. Adeiigo 3.

Idioma nacional 1er. año—G. Krug 8, J. Figueroa 8, A. Newton 10, J. M. Kyle 4, S. Sanchez 1, [illegible] 3, N. Anselmi 2, L. S. Costanilla 1, [illegible] Nathan 9, L. Narrambeher 4, N. Colombo 8, A. Miñones 6, A. Posh 3, E. Newton 7, J. de la Torre 3, M. del Cerro 8, F. Castaino 5, A. Osorio 3, O. Rebillegeon 8, M. Escalada 4, C. Beccar 4, H. Becar 8, T. Arguello 3, J. Castaño 5, A. Cordelia 8, N. Alvarez 4, A. Pellerano 3.

Geografia, 1er. año—E. Jauregui 3, Enrique Rezabal 5, E. Rezabal 5, J. Sabatini 8, E. Bestiero 7, J. Seoni 10, R. Raffo 4, F. Sebatini 2, D. Milva 4, C. Airrik 5, E. Sarabeicoeas 8, E. Willa 5, G. Warnik 7, E. Carcanes 5, J. Larguia 7, R. Frantt 2, M. Oderigo 8, J. F. Salas 10, J. Fleming 7, L. Esquiro 5, A. M. Agote 4, D. E. Garcia 2, Raul Ocampo 2.

Algebra—[illegible] de Oro 1, A. Malaver 7, [illegible] Bunge 4, P. Gil 9, A. Garaicochea 1, Irenso Revello 10, Roberto Braga 5, Manuel Fernandez 4, Luis Baibiene 1, Ignacio Gener 7, José Vidondo 5, Diego Thompson 3, Manuel Maradiaga 9.

[illegible] clasificaciones de ayer. Filosofía [illegible] Claudio [illegible] Claudio Erlanga 8.

Algebra—Segundo año, 1a. Division: Domingo Gonzalez 10 puntos, José Braida 4, Santiago Merella 6, José Llamazares 2, Eduardo Huergo 10, Salvador del Carril 4, Enrique Corbellini 2, Julio Fernandez 4, Jesús Basavilvaso 3, Paulino Pan 8, Luis Huergo 10, Felipe Gimenez 4, Justiniano Ganesi 6, Cárlos Rolon 1, Alberto Fernandez Cueva 7, Alejandro Ruiz 3, Epifanio Passo 8, Manuel Obarrio 2, Miguel Gutierrez 1, Ambrosio Cava 1, Arturo Reinoso 1, Juan Belveri 1, Cárlos Palacios 2. Hay cuatro aprobados.

Francés [illegible] 3a. Division: F. Rossi 8, R. Vighani 1, B. Zimmerman 6, M. Bellini 4, S. Dublan 5, A. Bachman 6, O. Zaballa 5, O. Jonehi 5, M. Lopez 8, M. Mariña 1, C. Capelletti 1. Hay [illegible] reprobados.

4a. Division: [illegible] H. Barmia 1, E. Amespil 1, H. [illegible] Lahore 10, N. Magnani [illegible] Reynolds 2, J. Rabaldi [illegible] Olivera 4, T. Bren [illegible] Pelle 5, J. Rosa 5 [illegible].

Francés, Division [illegible] A. Howleja 1, D. Mendi [illegible] Hay [illegible] reprobados.

Idioma [illegible] 1er. año [illegible] Echate 4, J. [illegible] Podestá 8, H. Fulradon 4, [illegible] Hay [illegible] reprobados.

Física: 1a. division, 5.º año: Cárlos Monteverde 10, Guillermo [illegible], Julio A. Roca 10, Santiago Valles 1, Francisco Uriburu 1, Ricardo [illegible] Kessler 7.

Historia, 1er. año [illegible] Division: Pablo Ocantos [illegible] C. Ponsen [illegible] A. Rohard 8, J. Podestá 9, U. Vallordo 7, M. Tornquist 6, D. Otamendi, A. Moreno 6, [illegible] Castellanos 3, E. Estrada [illegible] Orlandini 3, S. Estrada 4, F. Alba[illegible] 10, J. Gonzalez 4, A. Orila 8, S. [illegible] Hay [illegible] reprobados.

[illegible] division: Francisco G. Dominguez [illegible] 9, A. Condera 6, M. Rodriguez [illegible]

[illegible]

[illegible] Budo [illegible] Pons 8, Emilio [illegible] Juan Otero 6, [illegible] Hubert 5, Félix [illegible] Hay dos reprobados.

Geografía—1er. año—4a. division—G. D. [illegible] Fleurie 7, A. Newton 8, A. Kyle 8, M. D. Anselmi 5, J. Clarban 5, A. Miñones 8, A. E. Posh 7, E. T. Newton 8, J. D. Latorre 8, M. F. del Cerro 5, P. Castagnino 5, E. Romero 8, A. Osorio 8, G. Richardson 7, M. S. Escalada 7, C. Beccar 1, U. Beccar 3, E. Zinen 5, G. Goyena 8, J. R. Arballo 2, L. Gowland 3, J. Castaño 6, A. Gardella 10, J. C. Mata 3, L. Alvarez 7.

1er. año—4.º division—J. Rosso 1, A. Reviriego 10, D. Mendilaharzu 5, G. Rauch 1. Hay dos reprobados.

Historia Natural: 4.º año, 2a. division: Luis Fernandez 8, E. Tissone 3, E. Chacon 5, A. Urrizola 10, F. Flori 10, J. Darquier 10, A. Klaipol 5, A. Linch 3, J. Rossi 6, A. Macnab 7.

Francés, 2.º año, 3ra. division: O. Lopez 5, R. Braga 7, M. Fernandez 6, L. Baibiene 4, J. Imar 9, J. Vidondo 8, D. Tompson 3, M. Saudriz 5, S. Pignieti 5, M. Alvaraide 3, E. Blanco 4, J. Isuardi 5, H. Olivero 10, H. Murgiondo 4, E. Coracho 7, A. Isuardi 1. Hay 1 reprobado.

4a. division: M. Gutierrez 7, E. Pearson 4, G. Gonzalez 6, A. Moirano 7, J. Areco 4, M. Gonzalez 10, J. Lanusa 4, G. Walker 1, E. Sagasta 5, J. Aranguren 7, M. Pazos 4, E. Sagastume 8, A. Laferrer 8, E. Canovi 7, C. Lavalle 5, R. Lavignolle 4, R. Grigera 1, M. Toriño 3, L. Ocampo 1, M. Carranza 4, E. Abella 2, J. Almonsa 2, J. Murature 4, Villarruel 1. Hay 1 reprobado.

Francés, 2.º año, 1ra. division: D. Gonzalez 10, J. Braida 7, S. Moreno 8, J. Llamazares 7, E. Huergo 6, S. del Carril 4, E. Corbellini 8, J. Fernandez 7, J. Basavilbaso 8, P. Pico 6, L. Huergo 5, F. Gimenez 7, J. Ganesi 6, C. Rolon 1, A. Cueva 10, A. Ruiz 2, F. Fierro 1, M. Obarrio 1. Hay 2 reprobados.

3ra. division: D. Dedro 8, A. Malaver 7, J. Barreto 5, A. Bunge 5, A. Justo 5, P. Gil 4, A. Garaicochea 4, J. Rebollo 6, A. De Lafuente 4, J. Vivot 2.

Historia, 6.º año: H. Fernandez 5, E. Viejobueno 4, E. Bessio 7, E. James 5, D. Chaves 5, J. Montes de Oca 7, M. Zavaleta 8, G. Rojo 6, A. Samaniego 9, L. Filippini 4, E. Bossi 6, I. Agote 9, J. Frias 8, B. Taboada 8, J. Seminario 6, J. Rossi 5.

Estudiantes regulares—Historia Natural, 4.º año, 1a. division: Juan Ferrari 4, Alejandro Lucadamo 10, Pedro Rivero 6, Enrique Roffo 2, Emilio Martienso 10, Tomás Viera 8, Angel Ferreira 4, Bartolomé Pereira 7, Facundo Pereira 1, Nicolás Fontana 8, Horacio Barri 6, Lucio Durañona 8, Silverio Tatti 9, Silverio Bessio 7, 1 reprobado.

Filosofía, 5.º año, 2a. division: Enrique Diana 10, Orlando Williams 10, Juan J. Almagro 10, Oscar Rodriguez 10, Enrique Hermitte 8, Andrés J. Costa 8, Samuel de Madrid 8, Bernardo Troncoso 9, Arturo Otamendi 10, Teófilo Mendes 6, Amancio Alcorta 6, Enrique Bancalari 7, Pedro Barbieri 10, Martin Tacabé 10, Pedro Etchepareborda 7, Angel Estrada 10, Eduardo Anido 10, Exequiel Castilla 3, Luis N. Viola 2, Juan Sentari 8, José Navarro 6, Emilio San Miguel 8, Ricardo Acevedo 6, Antonio Piaggio 10, Agustin Piaggio 7, Juan Encina 6.

Física, 5.º año, 1ra. division. R. Lanusse 3, P. Piñero 7, A. Rodriguez Larreta 7, J. Castex 8, J. Rodriguez 6, E. Smith 7, J. Señorans 8, S. Bustamante 7, J. B. Pita 9, P. Suarez 7, P. Galeano 9, P. Aguilar 10, Z. Aguilar 5, J. M. Inurrigarro 10, E. Huertas 5, A. Elordi 9.

Geometría, 4.º año, 2a. division: A. Romero 9, M. Igartua 7, A. Musis 8, J. R. Oliver 6, F. Justo 5, J. Bancalari 6, R. Lopez Saubidet 9, Ildefonso Ballesteros 10.

Geometría, 4.º año, 1ra. division: J. Iturralde 8, M. Elizalde 2, J. C. Carranza 4, L. C. Romero 7, F. Bosri 1, F. Villa 4, M. de Maria 6, G. Lopez Costa 10. Hay 2 reprobados.

Idioma nacional: 4.º año, 3a. division: B. Basati 8, J. Cabanillas 6, J. Otamendi 2, A. Otamendi 1, C. Denovi 3, T. Anzuz 4, A. Molner 4, H. Montes de Oca 3, H. Gomez 5, T. A. Gaiardo 10, R. Lynch, F. Jagliabue 7, O. Passaniglio 4, E. Aguirre 6, P. Vincent 8, A. Vincent 7, A. Chacon 9, A. Ibarguren 10, L. Krause 7, L. Novato 7, J. Navarro Viola 6, J. Victorica 5, M. Cepeda 1, A. Montes de Oca 6, C. Shaw 8, C. Saguier 3, L. Varela 7, C. Larguia 7.

Química: 5.º año, 2a. division: I. J. Eculariel 6, G. G. Almagro 10, E. San Miguel 9, R. Acevedo 6, Antonio Piaggio 6, Augusto Pinaggio 7, J. Emina 4, E. Anido 7, J. Navarro 3.

Id id: 1a. division: G. Levingston 6, A. Oliver 7, L. Torres 7, P. Luzua Dorrego 1, F. Ortiz 3, Clemente Alvarez 10, J. Greco 7, B. Dávila 4, R. Lanusse 2, C. Reynalds 10. Hay un reprobado.

Contabilidad, 6.º año: David Prando 8, Luis Renard 6, Julio Massot 3, Miguel Piñeiro 10, Jaime Darquier 7, Juan Darquier 6, Cárlos F. Benites 9, Hugo Sinistro 8, C. Rodriguez Larreta 10, Rafael Herrera Vegas 7, Leonardo Pereira 8, Cárlos Linch 6, Marcelino Herrera Vegas 5, Ricardo Lavallo 7, Miguel A. Arana 6. Hay 2 reprobados.

Derecho: Antonio Dellepiane 10, A. Marcó del Pont 4, Luis A. Booth 6, Augusto Booth 8. Hay 1 reprobado.

Aleman, 4.º año, 1a. division: Juan Ferrari 1, Alejandro Lucadamo 9, Pedro Rivero 9, Enrique Raffo 9, Tomás Viera 5, Angel Ferreyra 8, Bartolo Pereyra 4, Facundo Pereyra 8, Nicolás Fontana 7, Horacio Barrio 6, Lúcio Durañona 8, Luis C. Rodrigues 5, Silvio Tatti 8, Silvio Bssio 1, Adolfo Mathos 8, Emilio Martienso 8, Eduardo Crespo 5, Atilio Viapolo 2, Juan Iturralde 8, Adolfo Almanza 8, Luis Romero 10, Francisco Boeri 4, Fernando Villa 10, Mariano Demaria 10, Gaspar L. Costa 7. Hay 1 reprobado.

Aleman, 4.º año, 2a. division: Armando Romero 9, Marcelino Igartúa 7, Vicente P. Musis 8, José E. Oliver 10, Felipe Justo 10, Luis Fernandez 2, Enrique Chacon 6, Enrique Tissone 4, Antonio Urrizola 8, Francisco Florit 4, José M. Darquier 8, Alejandro Olaipole 4, Antonio Lynch 4, Juan J. Rossi 8, Augusto Magna 2, Lorenzo Suarez 6, Pedro Weigel 6, Alfredo Birabén 6.

Culto católico—Santos del dia. San Francisco Javier, Crispin y Claudio mártir.

Martirologio romano. El martirio de San Casiano, en la Mauritania, el cual habiendo ejercido por mucho tiempo el oficio de notario contra los cristianos, inspirado del cielo tuvo por cosa execrable cooperar á la muerte de los santos, por lo cual renunció el oficio, y confesando á Jesucristo, mereció el triunfo del martirio.

San Francisco Javier, de la compañía de Jesús, apóstol de la India, esclarecido por la conversion de los gentiles, y por sus dones de profecía y milagros, el cual lleno de méritos y trabajos, murió el dia 2 de este mes; pero su festividad se celebra hoy por decreto del papa Alejandro VII.

San Birino, primer obispo de Dorcester, en Inglaterra. Era presbítero de Roma cuando pidió permiso al papa Honorio para ir á predicar el Evangelio á los idólatras de Bretaña. El papa alabó su celo, y mandó que fuese ordenado obispo. Murió el año 650. Sus reliquias fueron trasladadas á Winchester y depositadas en la iglesia de San Pedro y San Pablo.

—La Misa de hoy es la de San Francisco Javier. Rito doble; color blanco.

—Como ya hemos anunciado desde hoy y todos los Viernes y Sábados de Adviento debe observarse el ayuno.

—En la iglesia del Salvador, por ser hoy el primer Viernes del mes habrá comunion general para las señoras asociadas al Apostolado de la Oracion, en la misa de las 7.

—Cuarenta Horas. Continúan hoy en la iglesia de San Ignacio las Cuarenta Horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—A las 6 tendrá lugar hoy en la iglesia de la Concepcion la comunion general del Apostolado. A la 1 habrá misa rezada; y á las 7 1/2 predicará el señor Presbítero D. Francisco Aspiroz.

—La Ilustre Cofradía del Santísimo Rosario celebrará el próximo Domingo la fiesta que mensualmente celebra los primeros Domingos de cada mes.

A las 11 habrá misa y sermon por un Padre de la Orden de Predicadores; concluyendo con la procesion.

Cementerio del Norte—Andrés Piaggio, 3 dias, argentino, Brasil 257, falta de desarrollo; N. Pardo, [illegible] Aconcagua 390, murió al nacer; Josefa de Maria, [illegible] Belgrano [illegible] 11 años, oriental, [illegible]

[illegible]

Remates para hoy

A. Bullrich y Cia.: [illegible] de la estacion [illegible] tinez (F. C. del Norte) en su casa Alsina 78 á las 12 1/2.

Sanchez y Moreno: menaje de la casa Suipacha 769 á las 12.

P. Ebbeke y Cia.: muebles en su casa Perú 80 á las 12 en seguida 60 piezas uso doméstico.

R. y U. Amoretti: mercaderías en su casa Perú 96 y 98 á las 12.

M. Boncrido: existencias del almacen Tacuarí 61 á las 12.

A. W. Meros: muebles en su casa Defensa 72 á las 12.

J. Alcobendas y Cia.: casa Santiago del Estero 474 á las 2.

Brignolo, Linare y Cia.: muebles de la casa San Juan 211 á las 12.

BIBLIOGRAFIA

Félix Lajouane, librero editor, calle Perú 51 y 53

Obras de actualidad.

Chevalier et Baudrimont. Dictionnaire des altérations et falsifications des substances alimentaires médicamenteuses et commerciales, 1883 1 tomo enc. ps. 12.50.

Documents sur les falsifications des matières alimentaires et sur les travaux du laboratoire municipal, 2éme rapport, 1885, 1 tomo enc. 7.50.

Bary. Leçons sur les bactéries, 1886, 1 tomo enc. 2.60.

Duclaux. Le microbe et la maladie, 1886, 1 tomo enc. 2.50.

Cornil et Babés. Les bactéries 2e édition 1886 1 tomo enc. 12.00.

Schmitz. Microbes et maladies 1886 1 tomo enc. 1.80.

Trouessart. Les microbes, les ferments et les moisissures, 1885, 1 tomo enc. 3.00.

Drumont. Memoria sobre el cólera morbo segun observaciones hechas en Francia y Portugal, 1834, 1 tomo enc. 1.00.

Vallin. Tratado de los desinfectantes y de la desinfeccion, 1884, 1 tomo enc. 8.00.

Griesinger. Tratado de las enfermedades infecciosas, 1883, 1 tomo enc. 6.00.

Tardieu. Diccionario de higiene pública y de salubridad 1882-1885, 5 tomos enc. 26.00.

Honez. Hygiène publique et privée, 1886, 1 tomo rústica 1.00.

Foussagrives. Higiene y saneamiento de las poblaciones, 1885, 1 tomo enc. 4.50.

Lattaud et Hogg. Hopitaux d'isolement en Angleterre 1886, 1 tomo enc. 4.50.

PUBLICACION IMPORTANTE
Y DE ACTUALIDAD

Agua Mineral Alcalino Salina

MANANTIAL SANTA LUCIA (ESTADO ORIENTAL)

Propietarios: Manuel Fernandes y viuda de Giuliani

(Unicos puntos de venta)

Casa de la viuda de Giuliani, Cangallo 192, (segundo patio) y en el Laboratorio químico del Dr. D. Miguel Puiggari, calle Victoria y Lima. Precio: pesos 2.50 damajuana de 18 cuartas.

Esta agua, cuyos saludables efectos han sido comprobados por gran número de personas (durante dos años) en esta República y en la del Estado Oriental, es análoga en su composicion á las de Vals, Luxeuil, Plombieres y Vichy, es como ellas empleadas con gran éxito contra las enfermedades de las vias digestivas, la pesadez del estómago, cólicos hepáticos, obstrucciones viscerales consecuencia de las fiebres palúdicas, cálculos biliares, etc., diferenciándose sin embargo, en que siendo relativamente escasa la cantidad de sus componentes, puede usarse en mayores dósis que aquellas y hasta hacerlas la bebida habitual de las personas enfermas ó de aquellas sanas, que deseen tomar siempre ó en una época dada una agua libre de contaminacion por carecer de principios organizados.

Antes de dar á conocer á este respetable público tan valiosa agua como recomendable preservativo para estos momentos, hemos querido hacerlo publicando parte del gran número de certificados que poseemos, para inspirar la confianza que el caso merece y que á continuacion insertamos.

Despacho y análisis del Departamento Nacional de Higiene:

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1885—El análisis de las aguas minerales presentadas á este departamento por los Sres. Manuel Fernandez y viuda de Giuliani como aprocedentes de una fuente situada en la Banda Oriental, Departamento de Canelones, al Norte del pueblo de Santa Lucía y á orillas del rio del mismo nombre, ha dado por resultado el descubrimiento en ella en los principios que enseguida se transcriben como exponentes de su composicion.

Composicion elemental del residuo fijo de un litro de agua:

Acido carbónico libre	gr	0.0137
Acido carbónico combinado (C. O2 O)		0.1617
Cloro		0.1125
Acido sulfúrico (S O3 O)		0.0585
Silice		0.0245
Calcio		0.0924
Magnesio		0.0082
Sodio		0.0965
Oxido férrico y fluoruro cálcico		0.0029
Litio		0.0081
Materia orgánica y pérdida		0.0088
	gr	0.6442

Por sus componentes, debe clasificarse entre las aguas alcalinas, aunque participando algo de las que se observan en las salinas, teniendo analogía bajo este punto de vista con algunas de los manantiales de los de Luxeuil, Plombieres, Vals y Vichy.

Dados estos antecedentes, el Departamento no trepida en autorizar el estudio clínico de estas aguas.

Lo que certifico, á solicitud de los interesados y con arreglo á las constancias existentes en el Archivo de esta Secretaría, en Buenos Aires, fecha ut supra—I. Torino, Secretario.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1886—Señor Presidente de la Comision de la Asistencia Pública Dr. D. J. M. Ramos Mejía—Muy señor mio: El que suscribe propietario de un manantial de agua mineral situado en la Banda Oriental á orillas del Rio Santa Lucía, se dirige á Vd. molestando su atencion remitiéndole copias de análisis y despacho expedido por el Departamento Nacional de Higiene como tambien tres damajuanas de dicha agua, para si cree conveniente emitir su opinion respecto á la utilidad que pueda prestar en las circunstancias presentes el consumo de las mismas.

Esta agua hace dos años se está consumiendo con muy favorable resultado para las enfermedades del estómago como lo prueba infinidad de certificados en mi poder.

Debo participar á Vd. que varios doctores hace tiempo la recetan y me han informado haber obtenido admirables resultados [illegible] su uso, pudiendo citar desde ya á los señores doctores don Angel Anido, Leigualda Alonso, Justo Carlé, P. E. Roberts y otros.

Por lo tanto espero de su celo é imparcial y recto juicio, haga presente á la Comision que tan dignamente representa se expida informando lo que juzgue conveniente al respecto.

Pláceme esta ocasion para ofrecerme su mas atto. y affmo. S. S.—*Manuel Fernandes.*

Direccion General de la Asistencia Pública.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1886.—El Director General de la Asistencia Pública: Certifica que en vista de los exámenes químicos practicados por los doctores Arata y Puiggari de las Aguas Alcalinas, de Santa Lucía en la República Oriental del Uruguay, y en atencion á los certificados médicos que acompaña el propietario don Manuel Fernandes, considero que el agua de ese manantial es higiénica pudiendo emplearse en las actuales circunstancias como todas las alcalinas de esa clase á condicion de ser el agua legítima y natural.

Y para que conste espido el presente en Buenos Aires, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis.—*J. M. Ramos Mejía.*—*J. A. Pillado*, Secretario.

(Nota)—Por error se cita análisis del doctor señor Arata, siendo en su lugar el practicado por el doctor Archavaleta de Montevideo Vale—Manuel Fernandes.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1886.—Sr. D. Eleodoro Damianovich, Hospital Militar.—Muy señor mio: En fecha 3 de Diciembre próximo pasado; molesté su atencion remitiéndole 4 damajuanas Agua Alcalina del manantial que poseo en la Banda Oriental acompañando análisis y despacho expedido por el departamento Nacional de Higiene.

[illegible]

De V. [illegible] Dardo [illegible] Estudio [illegible] Noviembre 22 de 1886.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1886—Señor doctor don Justo Carlé, Hospital Español.

Muy señor mio: Me tomo la libertad de molestar su atencion suplicándole se sirva informar al pié de la presente los resultados obtenidos en el uso del Agua Alcalino Salina de la Banda Oriental y de la cual remití á Vd. sus damajuanas para su ensayo.

Al mismo tiempo me permito pedirle su opinion respecto á la utilidad que el consumo de dicha agua pueda prestar en las presentes circunstancias como preservativo de toda indigestion.

Lo saluda suaffmo. S. S.—*Manuel Fernandes.*

Señor don Manuel Fernandes. Muy señor mio: Accediendo á la peticion de su grata de esta fecha, tengo el gusto de informar lo siguiente:

Habiendo empleado el Agua Alcalino Salina de la Banda Oriental, debo hacer constar que la he usado en varios casos de dispepsia atónica y dolorosa con buenos resultados.

Tambien he obtenido buenos efectos de su uso en un caso de litiasis renal (arenillas,) así como algun caso de catarro vexical crónico como coadyuvante.

En cuanto al uso de dicha agua, en las presentes circunstancias ofrece la indisputable ventaja de proceder de un punto absolutamente libre de contaminacion morbosa, y como su débil mineralizacion las hace muy soportables para todos los estómagos aun los mas débiles, creo recomendable su uso en las actuales circunstancias.—*Justo Carlé.*

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1886—Señor doctor don R. Leigualda Alonso: Instituto Médico Quirúrjico—Muy señor mio: En Octubre 17 del año próximo pasado molesté su atencion remitiéndole varias damajuanas de Agua Alcalino Salina del manantial de mi propiedad de la Banda Oriental y acompañé análisis de la misma.

Hoy me tomo la libertad de volver á molestarle suplicándole tenga la bondad de informarme sobre el resultado que obtuvo respecto á su uso.

Tambien le agradecería infinitamente tuviese á bien manifestarme si sería ó no conveniente en la presente circunstancia se emplease en reemplazo de toda agua comun y como medio de establecer el estado mas normal posible en los órganos digestivos.

Sin otro asunto lo saluda su affmo S. S.—*Manuel Fernandez.*

Señor don Manuel Fernandes.—Distinguido compatriota y estimado señor mio: Antes de ahora tuve el agrado de recibir algunas damajuanas del agua que Vd. importa de la Banda Oriental y la ensayé en mi establecimiento (Instituto Médico Quirúrgico) con feliz éxito en los casos de dispepsia y algunas afecciones crónicas del tubo digestivo.

Por sus propiedades digestivas, por venir de fuentes agenas al flajelo reinante y por su escasa composicion salina, puede reemplazar con ventajas al agua comun de que hacemos uso en esta capital.

Por lo tanto, la recomiendo eficazmente al público y le ruego me envie algunas damajuanas para mi uso.

Aprovecho esta nueva ocasion para reiterarle mi amistad y la seguridad de mi estimacion—*Ramon Leigualda*, Noviembre 19 de 1886.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1886—Señor doctor Angel Anido—Muy señor mio:—Me tomo la libertad de molestar su atencion por indicacion de nuestro comun amigo doctor Miguel Puiggari, con el objeto de suplicarle tenga la bondad de informar al pié de la presente el resultado que ha obtenido al emplear el Agua Alcalino Salina de la Banda Oriental para las afecciones al estómago.

Al mismo tiempo le agradecería se sirviera emitir su opinion sobre la utilidad que pudiese prestar dicha agua en las circunstancias presentes, como elemento preservativo y en reemplazo de cualquier otra agua para conservar en puestado normal los órganos digestivos.

Aunque sin título suficiente para molestarle, espero de su imparcial y recto juicio informe como crea conveniente al respecto.

Pláceme esta ocasion para ofrecerme de Vd. su affmo. S. S.—*Manuel Fernandes.*

Señor don Manuel Fernandez: Muy señor mio: para satisfacer su deseo de que yo informe acerca del resultado obtenido en mi clientela con el uso del agua á que mas arriba hace referencia, diré que hace próximamente dos meses la recomiendo en las afecciones crónicas gastro intestinales y son bastante los casos en que obtengo el mas satisfactorio resultado.

Con respecto á la conveniencia que habría en usarla como preservativo de la enfermedad que en la época actual nos amenaza, es decir, el cólera, creo recomendable su uso, pues ejerciendo una accion benéfica sobre el aparato digestivo regulariza sus funciones y pone al que las tome en buenas condiciones para preservarse contra la citada enfermedad.

Es cuanto tiene que contestarle su affmo. y S. S.—*Angel Anido.*—Buenos Aires Noviembre 20 de 1886.

Omitimos por falta de espacio la publicacion de los análisis de los Dres. J. Miguel Puiggari y del señor Archavaleta, como tambien los informes de varios doctores en medicina y certificados de infinidad de particulares que han obtenido inmejorables resultados en el uso de dicha agua, dejando esto para el folleto (manual) que en estos días se está confeccionando.—*Manuel Fernandes—Viuda de Giuliani.*

NOTA—Para evitar abusos que los conductores pudieran cometer exigir que la damajuana tenga un sello sobre el lacre con la siguiente inscripcion: "Propiedad de Fernandez y Giuliani, Agua Surgente de Fuente en Santa Lucía, R. O. del U." 6p

PUBLICACIONES VARIAS

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1886—Sr. Director de LA PRENSA—Espero que se le dé un lugar preferente en las columnas de su popular periódico á la carta adjunta.

Saluda atentamente S. S.—*Domingo Gonzalez.*

Sr. Diputado Nacional doctor don Máximo Paz—Mi honorable y digno señor doctor y amigo: Espero que no os sorprenda al recibir esta carta que el mas humilde quizá de vuestros fieles y leales amigos, que aunque no os he tratado con esa intimidad familiar en los amigos, siempre he conservado en mi corazon, un gran aprecio hacia vuestra simpática figura espectable que estais siendo entre los hombres mas eminentes ó ilustrados que tiene la primer Provincia de la República Argentina la heróica y rica Buenos Aires. Los hombres honrados y de esa conducta intachable han mirado, en la persona del jóven ilustrado Máximo Paz la salvacion de esta Provincia azotada por tanta carcoma que ha acaudillado el desleal Dardo Rocha al gran caudillo, el inolvidable Adolfo Alsina.

El 5 del entrante mes será el último desengaño que le quedaba que recibir al que se crain el don preciso, el que se ha hecho célebre en la historia, el doctor Dardo Rocha. Dr. Máximo Paz el 5 de Diciembre de 1886 tendreis la mas grata satisfaccion que pueda tener todo hombre honrado que unánimemente en todos los pueblos de la patriota y populosa Buenos Aires han ido todos los ciudadanos, sin distincion de colores políticos á depositar su voto en las urnas para que gobernéis la primer Provincia de la República Argentina voz popular voz de Dios; es vox general en toda la República Argentina, que al recibiros del mando de la Provincia de Buenos Aires habreis no solamente hecho la felicidad de nuestra querida Buenos Aires, sino de toda la República Argentina. No por eso todos los argentinos y los mismos extrangeros que diariamente, recibimos en nuestro hospitalario suelo tenían la mirada fija en nuestro gran hombre tenemos la gloria de tener en la República Argentina el sábio y patriota Teniente General Julio A. Roca, una vez que todos tuvimos conocimiento que el distinguido General Roca se inclinaba por vuestra candidatura no trepidamos un solo momento para plegarnos todos al que será Gobernador de la Provincia de Buenos Aires doctor Máximo Paz os saluda con este motivo y con la distincion que mereceis.—*Domingo Gonzalez*—S|C Azcuénaga 432.

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la capital doctor don Emiliano García se hace saber que los Estatutos de la Compañía Nacional de Seguros contra incendios, fluviales y marítimos denominada "La Buenos Aires" y que con la autorizacion del Poder Ejecutivo y auto que ordena la inscripcion en el Registro Público de Comercio dicen así:

ESTATUTOS

TÍTULO I

Constitucion, Duracion y Domicilio

Art. 1.º Se constituye una Sociedad Anónima de Seguros contra incendios, fluviales y marítimos á prima fija, denominada "La Buenos Aires."

Art. 2.º El domicilio de la sociedad será la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias en cualquier punto de la República [illegible]

[illegible]

Art. 5.º Las acciones serán emitidas en tres series de un millon de pesos cada una, principiando con la primera, de la que, solo se cobrará el 10 o/o al suscribirse, y 5 á 10 o/o el último; la sociedad segun lo disponga el Directorio, y el saldo por cuotas máximum de 5 o/o siempre que el Directorio acordase pedirlas, previo con aviso previo de 30 dias.

Art. 6.º La segunda y tercera séries se emitirán cuando lo resuelva la Asamblea, y los accionistas existentes tendrán preferencia á la suscricion de ambas séries, en proporcion al número de que tuvieren en las anteriores, sin que en ningun caso puedan reunirse mas de cien acciones en menos de un solo accionista mientras las acciones no estuvieren pagas íntegramente.

Art. 7.º La sociedad quedará constituida y principiará sus operaciones, una vez suscrita la mitad de la primera série de acciones.

Art. 8.º Se darán recibos provisorios por las cuotas primera y segunda, pero despues de instalada la sociedad, recibirán los accionistas títulos en la forma correspondiente, y una vez integrado el valor nominal de las acciones recibirán en canje títulos al portador.

Art. 9.º Serán las acciones indivisibles y cuando por una accion hubiese mas de un propietario, para la representacion social no se reconocerá mas que uno por cada accion.

Art. 10 Todo accionista está obligado hasta el valor íntegro de la cantidad nominal que representen sus acciones y si estas fuesen negociadas, deberá hacer la transferencia con la aprobacion del Directorio mientras no estuviesen pagadas íntegramente, requisito que deberá constar en los libros de la Administracion.

Art. 11 A los accionistas que en la época fijada para el pago no lo hicieren, se les concederá 30 dias de gracia con recargo de intereses al 12 o/o anual, despues de ese término si siguiesen en mora el Directorio procederá ejecutivamente á su cobro, por las cuotas que correspondan con recargo de igual interés.

TÍTULO III

Operaciones de la Sociedad

Art. 12 Consistirán las operaciones de la Sociedad:

Seccion incendios—1.º En asegurar muebles é inmuebles, ó sean mercaderías, efectos y propiedades raices contra incendio, así como contra pérdidas causadas por el fuego, el agua arrojada para estinguirlo, destruccion por igual causa, desalojo forzado por el mismo, explosion de máquinas á vapor, daños causados por rayos, y explosion de gas; ademas todo aquello asegurable segun la práctica y reglamento que apruebe y aprueba el Directorio.

Seccion fluvial-marítima—2.º En asegurar buques de todas clases á vela y á vapor, mercaderías en general, ganancias esperadas y préstamos á la gruesa y todo aquello asegurable en navegacion fluvial ó marítima, segun práctica y reglamento que apruebe el Directorio.

3.º En reasegurar ó tomar participacion en seguros de otras compañías, los que deberán ser aprobados por el Directorio.

Art. 13. Cuando convenga á la Compañía abrirá una Seccion de Seguros de Vida, y podrá hacerlo en la forma de vida y participacion como lo practican otras compañías y como lo reglamente el Directorio.

Art. 14. El capital social deberá colocarse en préstamos con caucion de valores realizables, como Cédulas Hipotecarias y Acciones de Banco ó en la adquisicion de ellos ó á interés de plazo fijo en los Bancos ó en compra de inmuebles en el radio de la ciudad de Buenos Aires.

No se distraerán en ningun caso los capitales en operaciones de especulacion ni en otras operaciones que las citadas.

TÍTULO IV

Del Directorio

Art. 15. La Sociedad será dirijida por un Directorio compuesto de nueve miembros titulares y tres suplentes, quienes por órden de eleccion entrarán á ejercer sus funciones para reemplazar á los que hubiesen cesado ó tuviesen impedimento por mas de 30 dias.

Art. 16. Para ser Director es necesario ser accionista por diez ó mas acciones, haber sido accionista por un año cuando menos, no ser director de otra Compañía de Seguros al mismo tiempo y tener depositadas las acciones por el término de su cargo.

Art. 17. El Directorio durará en sus funciones tres años, renovándose por terceras partes cada año por eleccion en Asamblea. Los miembros del Directorio pueden ser reelectos.

Art. 18. La renovacion se hará en el primero y segundo año por sorteo.

Art. 19. Son atribuciones del Directorio:

1.º Nombrar de su seno Presidente, Vice-Presidente, Tesorero y Secretario por el término de un año, los cuales podrán ser reelectos.

2.º Nombrar Gerente, y establecer el honorario ó remuneracion que deberá disfrutar, pudiendo acordarle como remuneracion un tanto por ciento de las utilidades de la Compañía.

3.º Formar los reglamentos para la Administracion, Direccion, Agentes y Sucursales y ejecutar las resoluciones de la Asamblea; cumplir y hacer cumplir los Estatutos.

4.º Proponer los dividendos que deben distribuirse á los Accionistas, y presentar la memoria anual á la Asamblea.

5.º Sancionar el presupuesto de la Administracion y los gastos imprevistos que reclame el mejor servicio, así como las comisiones que fuere necesario abonar.

6.º Autorizar y dirigir todas las operaciones de la sociedad, ejercer su accion judicial siempre que fuese necesario ó autorizar al Gerente para que la ejerza á su nombre.

7.º Nombrar abogado consultor para los efectos que cita este artículo.

8.º El Directorio se reunirá una vez por semana y siempre que el Presidente lo crea necesario ó que tres de los Directores lo soliciten.

9.º Autorizar la creacion de Agencias ó Sucursales en la República y el Extranjero y nombrar los Directores locales.

Art. 20. Cinco miembros, incluso el Presidente formarán quorum en el Directorio, pero si no se reuniere este número en la segunda citacion podrá funcionar hasta con tres.

TÍTULO V.

De la Asamblea General

Art. 21. La Asamblea General legalmente constituida representa á la totalidad de los Accionistas y ejerce todos los derechos que corresponden á la Sociedad; para constituir Asamblea se necesita un número que represente la mitad del capital suscrito y si en la primera convocatoria no hubiese ese número, se hará la segunda, en la que será suficiente cualquier número de accionistas.

Art. 22. Entre una y otra convocatoria mediará quince dias por lo menos.

Art. 23. El Directorio convocará á Asamblea General ordinaria á la terminacion del año social y extraordinaria cuando lo considere necesario ó lo pida un número de accionistas que representen la cuarta parte de las acciones.

En la Asamblea General no podrá discutirse otros puntos que aquellos que motivaron la convocatoria.

Art. 24. La citacion se hará siempre por los tres diarios de mayor circulacion en la Capital y por aviso postal á cada accionista.

Art. 25. Presidirá la Asamblea el Presidente del Directorio y en su ausencia el Vice y á falta de éste un Director designado por la Asamblea.

Art. 26. La Asamblea resolverá á mayoría absoluta de votos:

1.º Sobre balances, cuentas y dividendos propuestos y demás asuntos que le sean sometidos, de acuerdo con estos estatutos.

2.º Eleccion de miembros del Directorio.

3.º Nombramiento de una Junta inspectora compuesta de cinco accionistas para que fiscalicen el estado anual de la compañía, é informe sobre su marcha.

Art. 27. Para tener derecho de asistencia y voto, los accionistas ausentes ó impedidos pueden ser representados por otras personas, munidas de poderes escritos, registrados en la Secretaría hasta el dia de la Asamblea, y haber poseido las acciones con tres meses de anterioridad.

Art. 28. De 1 á 3 acciones dan derecho á un voto; de 4 á 6, á dos votos; de 7 á 9, á tres votos; de 10 á 12, á cuatro votos; de 13 á 15, á cinco votos; y mas de 15, solo á seis votos.

TÍTULO VI

Del Presidente

Art. 29. 1.º Corresponde al Presidente presidir el Directorio y las Asambleas.

2.º Hacer observar los estatutos, los reglamentos y resoluciones del Directorio y representar la sociedad en todos los actos en que estos estatutos no atribuyan su representacion al Gerente.

3.º Fiscalizar semanalmente las operaciones de la Administracion.

4.º Firmar las pólizas.

TÍTULO VII

Del Gerente

Art. 30. 1.º El Gerente es el jefe superior de la administracion.

2.º Formará parte del Directorio con voz consultiva, pero sin voto.

3.º Tendrá á su cargo la gestion de los negocios y está facultado para efectuar los Seguros segun el Reglamento y [illegible]

[illegible]

[illegible] del Directorio por dias mil pesos nacionales, [illegible] las veinte acciones que [illegible]

Art. 33. No podrá ser removido, sino por resolucion del Directorio.

TÍTULO VIII

De las utilidades y fondos de reserva

Art. 33. Las utilidades de la Compañía se distribuirán en la forma siguiente:

1.º El 5 o/o se distribuirá entre los sócios fundadores en proporcion al número de acciones que hubiesen suscrito al establecerse la Compañía. Los sócios fundadores gozarán de este derecho mientras la sociedad subsista, aunque hubiesen enajenado sus acciones, y podrán trasmitirlo á tercero por herencia ó por contrato. El Directorio otorgará los certificados respectivos, haciendo constar en ellos la parte alícuota que corresponda á cada sócio en dicho 5 o/o.

2.º 3 o/o se distribuirá entre los miembros del Directorio segun los certificados de asistencia que tuvieren.

3.º 2 o/o al Presidente en remuneracion de sus servicios.

4.º 20 o/o para formar el Fondo de Reserva.

5.º 70 o/o ó el saldo de los beneficios se distribuirá entre los accionistas, como dividendo.

TÍTULO IX

Disposiciones Generales

Art. 34. Solo podrán modificarse estos Estatutos por resolucion de la Asamblea General en que estén representadas tres cuartas partes del Capital suscrito y con la aprobacion de la autoridad competente.

Art. 35. Podrá disolverse la Sociedad solo por pérdida del 50 o/o del capital social ó por espiracion del término de su duracion, siempre que no se prorogase de acuerdo con el art. 3.º

Art. 36. Las materias no contenidas en estos Estatutos serán reguladas por los principios que establece el Código de Comercio.

TÍTULO X.

Disposiciones transitorias

Art. 37. Se nombrará un Directorio provisorio para que lleve á término la organizacion de la Compañía el que una vez que sean aprobados estos Estatutos por el Gobierno, continuará funcionando como Directorio definitivo con sujecion á lo que dispone el capítulo 4.º

Son accionistas fundadores de la Compañía los siguientes señores: Emilio N. Casares, Ovando y Ca., Francisco P. Marsan, Ambrosetti Hnos., Estévan S. Badaracco, Vicente L. Casares, James Mohr Bell, Lucio Ledesma, Mellara y Martí, David Methven Jr, Ernesto Tornquist y Ca., Adolfo J. Bullrich, Adam Cowes, Rufino Varela, Ricardo Lavalle, Pedro Gandulfo, Artagaveytia hno y Ca, Dr. Hugo A. Bunge, Hugo Bunge, Agustin Muñoz Salvigni, Eduardo T. Mulhall, Dr. Domingo Parodi, José F. Ledesma, Clodomiro Ledesma, Héctor F. Casares, Carlos S. Bowers, Remigio Rigal, Dr. Justiniano Ledesma, Alfredo Demarchi, Williams H. Taylor, Guillermo Gowland.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1886—De conformidad con el precedente dictámen, apruébase los adjuntos Estatutos y se le reconoce en el carácter de persona jurídica.

Publíquese, insértese en el R. N. y archívese, repónganse los sellos—(firmado) JUAREZ CELMAN—(firmado) *E. Wilde.*

Diciembre 2 de 1886—Autos y vistos: atento lo expuesto por el agente fiscal y en conformidad con lo dispuesto por el Código de Comercio en el art. 407 pásense originales á la oficina del Secretario general de comercio para la inscripcion que de los Estatutos y autorizacion acordada por el P. E., se solicita, debiendo antes y con el presente ser ellos publicados en forma de edictos y por una sola vez en los diarios "La Razon" y LA PRENSA agregándose á este espediente un ejemplar de dicha publicacion para su debida constancia y en oportunidad repónganse los sellos—*Emiliano García*—Ante mí: *Pedro Cedrés*—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1886—*Pedro Cedrés*, Secretario.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Diciembre 2 de 1886. *Primera rueda*—La furia de la especulacion ha desaparecido por el momento, como puede verse por el cuadro de las operaciones anotadas en la pizarra.

Las fuertes sumas pagadas en el mes que ha terminado, por diferencias en los saldos, ha quebrantado la libra de los especuladores.

Desde luego, nada hay que estrañar que la prudencia domine el entusiasmo de los que pretendian enriquecerse en un abrir y cerrar de ojos.

Causa pena, al ver desaparecer en cortos momentos fortunas mas ó menos pequeñas, conseguidas las unas por la labor constante y las otras por la rueda de la suerte.

Pero está escrito que la ambicion de los hombres no tenga un límite y de ahí esos fenómenos por así decirlo, que presenciamos frecuentemente.

Asciende á una suma bastante respetable, la que han entregado varios señores corredores para pago de diferencias.

La oficina liquidadora no ha concluido aún sus trabajos para entregar los saldos, apesar de que llevamos dos dias de este mes.

Este hecho no frecuente, es producido sin duda alguna, porque otros corredores no han entregado sus diferencias, lo que prueba las dificultades que encuentran para conseguir dinero.

Dadas las circunstancias anormales por que atraviesa la plaza, en que tanto los Bancos oficiales como los particulares restringen sus descuentos, fácil es suponer las inquietudes que pasan los que necesitan recursos para pago de sus diferencias.

La verdad es que nada definitivo podemos decir sobre el resultado de las operaciones de Noviembre, mientras la liquidador no entregue sus saldos.

La Bolsa se resiente por esta demora de cierto malestar que se traduce en la moderacion con que se opera en estos primeros dias.

Se anotó al contado entre 129.50 y 129.30 y con muy poca diferencia para el 15 y fin de mes.

El total de lo apuntado asciende á la suma de ps. 1.170,500 m|n oro.

Las Acciones del Banco Nacional, tuvieron poca diferencia de los precios de ayer.

Las Cédulas Hipotecarias, sostenidas.

En otros títulos no se operó.

METALICO—Se anotaron:

Al contado		165500	ps m|n	á 129:50-70-80-70-60—80-130
D'bre	4	114000	"	á 129:20-60-80-120-129 70-130
"	11	40000	"	á 129:20-129-60-80
"	15	120000	"	á 129:20-60-50-60-130-129:80-80-70
"	31	740000	"	á 129:50-120-120-29:50 129-128:80-129-28:50 129:20-120:20-30-50.
		1.170,500	$ m|n. oro.	

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Al contado		600	Acciones	á 240-237
D'bre	31	2100	"	á 241-243-244-242-241 240-241-240
		2700		

Cédulas Hipotecarias—Se anotaron:

Al contado		42600	Série	G	á 82:60-50-83
"		11400	"	F	á 76
D'bre	31	24000	"	I	á 97:30
Al contado		171300	"	J	á 95:50-40-50-60-80-80
D'bre	9	28000	"	"	á 95:50
"	6	20000	"	"	á 95:70
"	16	30000	"	"	á 95:70
		327,300	ps. m|n.		

Segunda rueda—En la tarde poca alteracion tuvo el mercado.

Apenas hoy algunos centavos de diferencia en el valor del papel, pero que nada importa para poder apreciar la tendencia de baja ó suba.

La espectativa se mantiene y como lo dejamos dicho, influye la falta de conocimientos sobre el resultado definitivo de la liquidacion.

METALICO—Se apuntaron:

D'bre	3	21100	ps m|n	á 129:60-130-129:40-129:50 50
"	4	66000	"	á 129:90-130-129:80-70
"	11	35000	"	á 130-129:70
"	15	5000	"	á 129:80
"	31	430000	"	á 129:80-130-129:60-50 70-60-50-70-60-70
		507,100	ps. m|n.	

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

D'bre	3	430	Acciones	á [illegible]
"	31	1340	"	á 241-240-239:50-240-241
		1770	Acciones	

Acciones del Banco Constructor de La Plata—Se apuntaron:

D'bre	3	200	Acciones	á 230:50-235
"	4	200	"	á 235
"	31	100	"	á 235
		500		

Cédulas Hipotecarias—Se anotaron:

D'bre	3	3400	Série	[illegible]	á 76
"	11	20000	"	I	á [illegible]
		23,400			

Títulos diversos de Crédito

[illegible]

[illegible] Ultima venta [illegible]

Acciones [illegible] Ultima venta á 100.

Ferro-Carril Central Argentino—$ [illegible] abono de 20 £.

Bonos municipales—Ultima venta á 74 %.

Acciones del Banco de Comercio—Ultima operacion á 1100 por accion de 1000 $ m|n.

Cambios—Hoy se cotizaban los cambios sobre el Exterior á los tipos siguientes: Sobre Inglaterra 47 3/8 á 48—Francia 5,00 á 5,08—Bélgica 5,00 á 5,04—Italia 5,01 á 5,06—Alemania nominal—Rio Janeiro 10,030 reis y Montevideo de 2 1/4 á 2 1/2 % de prémio.

Descuentos—Los pagarés de comercio con buenas firmas, se descuentan de 9 á 10 %. Letras de particulares de 10 á 11 % al año.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño prémio. Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen prémio.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional se descuentan con facilidad al %, las Provinciales al 11 %.

Telegramas comerciales.—Montevideo, Diciembre 2 de 1886.

Al Agente—Llegó hoy de Amberes el vapor inglés "Petrea".

Al Agente—El vapor "Rosen" salió de Valencia el 24 de Noviembre para el Rio de la Plata.

Al Agente—El vapor "Tagus" salió ayer á las 6 p. m. de Rio Janeiro para esa.

A la Bolsa, 3 p. m.—Unificada á 52 1/2 y despues de hora á 52.

De Burdeos "Pacreda".

Ningun negocio.

Sale el "Congo".

Venta de propiedades—La Direccion General de contribucion directa y patentes de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Rivadavia 1691 y 1703, de metros 29 por 60, en 22,750 $ m|n. Libertad 481 y 489, de 21 por 60, en 80,000. Cangallo esquina á Billinghurst, de 10 por 32, en 1532. Alberti 142, de 7 por 30, en 3100. Mahon 328, de 7 por 18, en 3000. Piedad esquina á Bustamante, de 10 por 38, en 9000. Uruguay 577, de 7 por 60, en 16,500. Entre Rios 320, de 8 por 19, en 7150. Sin nombre entre Solis y Zeballos, de 6 por 50, en 700. Montevideo 145, de 7 por 60, 30,000. Piedad esquina á Salguero, de 8 por 34, en 2000.

Total de las 11 ventas 180,632 $ m|n y 2 hipotecas en 1700.

Movimiento de vapores

A SALIR PARA ULTRAMAR

		Nombre	*Destino*
D'bre	3	"J. Elder" (de Mont)	Pacífico
"	3	"Mendego"	Southampton
"	3	"Sorata" (de Mont)	Liverpool
"	4	"Archimedes"	New-York
"	5	"Graf Bismarck"	Bremen
"	5	"Mokart"	Amberes
"	6	"Benicarló"	Barcelona
"	7	"Congo"	Burdeos
"	8	"Leibnitz"	Amberes
"	8	"Marana"	Dunkerque
"	9	"Petrópolis"	Hamburgo
"	10	"Poitou"	Marsella

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE. Diciembre 2 de 1886.

Entraron hoy á este mercado 90 wagones cargados con los siguientes frutos: 200,000 kilos de lana, 3220 docenas de lanares, 1200 docenas de corderitos, 950 cueros vacunos, 200 cueros de nonatos, 50 cueros de becerros, 134 cueros de potros, 20 docenas de gamas, 100 cueros de nútria, 800 kilos de cerda de potro, 800 bolsas de maíz desgranado, 500 bolsas de trigo y 100 fardos de pasto.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres: Emilio Saenz y Ca., Antonio Ojea, Miguel Duggan Hnos, Ll. y Benites, T. Belaundo, J. L. Somoza, Liborio Nevas, Pedro Cerandas, Lorenzo Baliato, Carro G. y Ca., Pietranera, y Malerba y Benzolotti.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron los 10 kilos de madre á $ 3.15, 3.20, 3.30, 3.50, 3.90, 4.00 y 5.00.

Lana de Borrega—Se vendieron los 10 kilos á $ 3.30.

Lana de barriga—Se vendieron id id id id 2.00.

Cueros de potro—Se vendieron cada uno id 1.78.

Cueros de nútria—Se vendieron el kilo id 70.

Lanares consumo de campo—Se vendieron el kilo á $ 392, 320 y 330 milésimos.

Lanares desechos y epidemia—Se vendieron el kilo á $ 214, 220 y 230 milésimos.

Cueros de capachos—Se vendieron la docena á $ 60.

Corderones—Se vendieron el kilo á $ 214 mts.

Becerros—Se vendieron los 10 id á $ 3.70.

Nonatos—Se vendieron id id id id 3.10.

Cueros vacunos—Se vendieron id id id 4.10, 4.15 y 4.20.

Cueros de corderito—Se vendieron la docena á $ 59.

Sebo de campo—Se vendieron los 10 kilos id id 1.26.

Cerda de potro—Se vendieron id id id id 4.95 y 5.20.

Cerda de vaca—Se vendieron id id id 4.00.

Trigo—Se vendieron los 100 kilos id id 5.20.

Maíz—Se vendieron con bolsa los 100 kilos á $ 2.30, 2.35 y 2.40.

MERCADO CONSTITUCION, Diciembre 2 de 1886.

Entraron hoy á este mercado 155 wagones cargados con los siguientes frutos: 300,000 kilos lana, 1020 docenas cueros lanares, 500 docenas id de corderitos, 200 cueros becerros, 500 cueros nonatos, 800 id de potro, 830 cueros vacunos, 750 kilos cerda de potro, 100 kilos de pluma de avestruz, 100 docenas de gamas, 20 barricas de sebo y 200 bolsas de maíz.

A Barracas al Sud entraron 700 capones en pié, 250 fardos de pasto, 10 terneros en pié, 3 wagones de huesos y 700 bolsas de maíz desgranado.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 7000 kilos especial por Bonifacio, á $ 3.40 y 5.00; 10,000 especial por Roers, á 5.15; 13,000 superior por J. Ortiz, á 4.90, 4.75; 5000 superior por M. y Urtasun, á 4.60; 50000 superior por Durañona 4.80, 4.60, 4.85; 6000 superior por Bunge, á 4.40; 12,000 superior por Bonifacio, á 4.65, 4.25; 20,000 superior por Bortolotti, á 4.35, 4.10; 25,000 superior por M. Mendez, á 4.40, 4.10; 15,000 superior y buena por A. y Parera, 4.20, 3.75; 15,000 superior S. y Costa, á 4.60, 4.30; 6000 superior por Udaondo, 4.13; 12,000 buena por M. de Hos, á 4.00, y 3.80; 10,000 buena por Peres y Cueto, á 4.00; 5000 regular por Belaundo, á 3.25; 10,100 por S. y Costa, á 4 y 4.00.

Lana de borrega—Se vendieron 3000 kilos superior por S. y Costa, á $ 4.20, 2500 por Bonifacio, á 4.20 y 4.30; 1000 por M. de Hos, á 4.20; 500 por Bertolotti, á 4; 1000 regular por N. y Aguerre, á 3.50.

Lana de barriga—Se vendieron 2000 kilos, superior por Bonifacio, á $ 2.40; 500 por Roers, á 2.30; 230 por Bertolotti, á 2.10; 1000 por M. de Hos, á 2; 300 por Peres y Cueto, á 2.

Lana negra—Se vendieron 100 kilos, superior por S. y Costa, á $ 7.

Lanares consumo de campo—Se vendieron 100 docenas superiores por Udaondo, á 370 milésimos; 400 por M. de Hos, á 360; 200 por M. Mendez, á 350; 100 buenos por Bonifacio, á 300.

Lanares desechos y epidemia—Se vendieron 340 docenas, superiores por Udaondo, á 270 milésimos; 500 por M. de Hos, á 250; 110 por M. Mendez, á 260.

Cueros de potro—Se vendieron 80 de campo, superiores por M. Mendez, á $ 1.80; 50 buenos por Udaondo, á 1.50.

Cerda de potro—Se vendieron 200 kilos, superior por M. Mendez, á $ 6; 300 por M. de Hos, á 5.80.

Nonatos—Se vendieron 200 de campo, superiores por Bonifacio, á $ 3; 100 por M. de Hos, á 2.80; 150 por M. Mendez, á 2.80.

Corderones—Se vendieron 60 docenas, superiores por M. Mendez, á 250 milésimos; 100 por M. de Hos á 235.

Cueros de nútria—Se vendieron 100 kilos, superiores por Udaondo, á 75 cents; 100 por M. de Hos, á 70.

Cueros vacunos—Se vendieron 300 de campo, superiores por Bunge, á $ 4.47; 50 por Udaondo, á 4.30; 300 por M. Mendez á 4.20; 100 por P. y Cueto á 4.20.

Vacunos de matadero—Se vendieron 200 superiores por Bonifacio, á $ 4.10.

Cueros de corderito—Se vendieron 150 docenas, superiores por Udaondo, á 70 cents; 150 por M. de Hos, á 70; 200 por M. Mendez, á 70; 200 por Peres y Cueto, á 70.

Corrales de abasto, Diciembre 2 de 1886.—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
P. M. Casuadas	L. Castilla	Lobos	[illegible]
S. A. Gomez y Ca	A. M. Etcheber	Rodriguez	[illegible]
L. Linch y Ca	A. Lagos	Barragan	[illegible]
	E. Bahiros		[illegible]
"	J. Giraldo	Brandsen	[illegible]
J. Dayison	M. Villalba	Cañuelas	[illegible]
	J. Barroso		[illegible]
S. y Costa	J. M. Aguirre	Arrecifes	[illegible]
"	M. Olivera	Lujan	[illegible]
"	M. Darramenta	[illegible]	[illegible]
"	J. Mistor	Arrecifes	[illegible]
D. Esquivel	M. Alarcon	[illegible]	[illegible]
	D. M. Matos	S. A. de Areco	[illegible]
A. Ceballos	J. Herrera	[illegible]	[illegible]
G. H. Moores	D. A. Hesham	Ranchos	[illegible]

Precios:—Primer [illegible] Segundo id id de $ [illegible] Terneros 1 año arriba de $ 5 á 6.

Vapores—Hoy se esperan [illegible] procedentes: "Congo" de Burdeos y Montevideo.

Anuncia salida para hoy: "Mendego" para Southampton.

[illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

El descubridor del procedimiento ... de hígado de bacalao ... Los señores SCOTT Y BOWNE de Nueva York le han consagrado por medio de la Emulsion de Scott que á mas de ser sabrosa, une á las propiedades nutritivas y medicinales del aceite las virtudes tónicas y reconstituyentes de los hipofosfitos.

El Sedlitz Chanteaud este purgativo refrigerante y depurativo, es una sal neutra de un sabor muy dulce y de una eficacia cierta para combatir el Estreñimiento del Vientre. En esta Ciudad es principalmente útil á los doctores, á los Reumáticos y á las personas que tengan temperamentos sanguíneos ó biliosos, predispuestas á las congestiones cerebrales, á los vértigos, á las jaquecas, ó que padezcan de las almorranas de embarazos gástricos, etc.

El Sr. CHANTEAUD, Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, "es el único preparador de los Medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraeve" que, por su buen éxito, han adquirido una fama universal.

Desconfíese de las peligrosas Falsificaciones del Sedlitz Chanteaud y de los medicamentos dosimétricos.

Painé y la Dinastía de los Zorros, por E. S. Zeballos, 1 tomo de 384 páginas. En venta en la calle Moreno 109 y en todas las agencias de "La Prensa" en la campaña é interior.

ENFERMEDADES SECRETAS

Tratamientos *especiales en el Establecimiento Médico de la calle de* SUIPACHA N. 148, *que posée todos aquellos aparatos, que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.*

Consultas todos los dias de 10 á 3 y los Juéves gratis

El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR.

a9-parm. d. p. 4.

Banco Hipotecario Nacional
SÉRIE A

Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la série A del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma hace saber al público que recibe desde ya las solicitudes de pedidos, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad posible.

Mi escritorio queda fijado en casa de los Sres. Sanchez y Moreno (San Martin 51), y allí atenderé con todo cuidado y empeño los pedidos y comisiones que se me confien.

Las personas del interior que deseen hacer hipotecas sobre bienes raices, pueden tambien ya solicitarlas, bastando remitirme por carta todos los detalles del bien raiz, escrituras, últimos boletos de contribucion directa pagada y certificado de no adeudar impuesto fiscal.

Me encargaré de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, y si el solicitante no desea molestarse, pueden mandarme un poder para recibir las cédulas, las que venderé remitiéndole su importe.—F. SOTO y CALVO.—San Martin 51.

o20v26dic

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Viernes 3 de Diciembre de 1886—A pedido general gran funcion extraordinaria, gran baile infantil á beneficio de las Sociedad Damas de Caridad.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa GRAU-CIACCHI—Compañía de opereta y ópera cómica—Sábado 4 de Diciembre 56. funcion de la temporada—Por primera vez en Buenos Aires, la popular opereta cómica en 3 actos de Ch. LECOCQ LA PRINCESSE DE CANARIES.

EDEN ARGENTINO

Empresa GOMEZ y Cia.—Compañía italiana de operas cómicas y operetas—Dirigida por el artista señor don JULIO CASALI—Maestro concertador y director de orquesta RICARDO CENDALLI—Sábado 4 de Diciembre de 1886—Se pondrá en escena la opereta en tres actos, del maestro SUPPE: BOCCACCIO.

OTRO

La semana entrante tendrá lugar el beneficio de maestro A. M. Celestino, en el que se ejecutará el la gran marcha República Argentina para banda y orquesta compuesta por el beneficiado, quien tiene el honor de dedicar al Exmo. Sr. Dr. Juarez Celman, Presidente de la República.—Los programas brevemente.

ANFITEATRO HISPANO-ARGENTINO

Ascension extraordinaria del capitan Martinez—Domingo 5 de Diciembre, á las 5 1/2 en el globo "Cid Campeador".—Los tramways de Lacroze desde Cangallo y Victoria conducirán á los concurrentes.

PASATIEMPO

Paraná esquina Cuyo. Jardin Teatro-Concierto Folies B. Ayres.—Funcion todas las noches. Entrada 50 cts.

AVISOS FUNEBRES

Emilia M. de Ponsini
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Diciembre de 1885

Hugo y Guido Ponsini hijos, y demas parientes (ausentes) invitan á sus relaciones al funeral rezado por el bien de su alma, que se celebrará el Viérnes 3 de Diciembre á las 9 a. m. en la iglesia de N. S. de la Merced. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion.
El duelo se despedirá en la puerta del templo. d3'1p.

Manuel R. Naon
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Diciembre de 1886

La familia ruega á sus relaciones quieran acompañar los restos del finado al cementerio, hoy Viernes á las 5 p. m. Unica invitacion Piedras 299. d3-1p

Martin Hernandorena
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Diciembre de 1886

Su esposa Francisca Aldasoro, hijos é hijos políticos y demás parientes invitan á sus relaciones se dignen acompañar los restos de dicho finado á la Chacarita hoy Viernes á las 10 de la mañana.—Casa mortuoria Méjico 651. d3-1p

Ambrosio F. Lasica
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Diciembre de 1881

Se dirán misas por el eterno descanso de su alma en el templo de Santo Domingo el 7 á 10 de la [illegible] y en el de San Carlos el viernes 3 de [illegible] d3-1p

Angel Canale
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Diciembre de 1885

[illegible]

[illegible]

AVISOS NOTABLES

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, F, G é I con cupon de 31 de diciembre y 1° de enero, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Série A de 1000 ps. fts.
86 1319 1939 2307 4203 4700 5245 5768 6060
375 1378 2374 2874 4305 4706 5523 5840 6070
494 1982 2404 3527 4394 6172 5714 6017

Série A de 400 ps. fts.
188 6174 10711 18259 22211 23995 28663 31744 4286
234 6545 11007 18482 22519 23077 28800 31782 42978
355 6987 11731 18462 22874 24007 28757 31789 42819
409 7217 12229 18629 23180 24095 28600 33117 42929
653 7407 13146 18699 23253 24688 29281 33870 43103
1249 7495 13373 19310 23490 24781 29351 33541 43534
1806 7581 13320 19822 23533 24837 29301 33298 43704
2400 7733 13982 20097 23840 24849 29411 34746 43762
3023 8123 13838 20187 23904 25045 29478 34844 43831
3866 8150 13930 20510 23904 25729 29507 34840 43982
7566 8433 14688 20516 23973 25259 29511 35332 44134
4017 8637 15782 20618 23979 27128 29639 35044 44276
4250 8829 15819 20656 23612 27790 30576 35996 44602
1937 9330 16003 20682 23850 28000 30680 40394 44703
4078 9504 16157 20905 23707 28073 32529 40316 44971
5264 9694 16159 20946 23791 28186 32618 41096 45324
2401 9896 16329 20990 23792 28280 32623 41442 45880
5474 9744 16916 21178 23704 28386 30578 42664
5757 9992 17580 21278 23816 28410 31047 42871
1961 10411 18134 21881 23819 29410 31212 42737
1152 10505 18247 21714 23896 29541 31613 42827

Série A de 200 ps. fts.
453 957 2172 3636 3991 4230 5968 5984

Série A de 100 ps. fts.
33 1292 2472 3036 4873 7638 8186 8598 8744
57 1493 2743 4671 5159 7929 8289 8599 8834
186 1790 2949 4746 6529 8032 8529 8694 9073

Série A de 50 ps. fts.
1607 2454 2930 2868 2974 3227 3295 3373

Série B de 400 ps. fts.
472 699 707 786 793

Série B de 100 ps. fts.
254

Série C de 400 ps. fts.
108 110 239 404 436 643 699 755

Série C de 100 ps. fts.
44 142 183 208 307 372 375 441

Série E de 1000 ps. fts.
87 1717 2220 3078 4504 5640 7321 8335 9164 9501 10147
1438 1731 2283 3278 4733 5917 8068 8362 9410 9532 10328
1483 1810 2567 3554 6119 6760 8181 8424 9220 9650 10473
1519 1868 2358 3946 6205 6957 8339 8518 9271 9127 10392
1582 1885 2600 3889 6832 6991 8288 8750 9344 6925 10624
1618 2164 2810 4801 5670 7174

Série E de 400 ps. fts.
252 1691 2798 4752 5648 6074 6820 7833 8642
293 2403 2889 4884 5640 6113 7427 8311 9318
835 2505 3079 5344 5957 6424 7768 8390 9464
1178 2320 3132 5406 5682 6618 7783 8540 9476
1377 2787 3235 5880

Série E de 200 ps. fts.
687 1308 1657 2278 3223 3407 3632 3802 4283 4833 4659
915 1531 1898 2300 3320 3808 3675 4090 4503 4636 4786
1235 1622 2025 2560 3378

Série E de 100 ps. fts.
80 606 1299 1963 2470 2877 2752 3088 3141 3241 3336
414 802 1498 2381 2625 2718 2980 3135 3222 3248 3540
421 885

Série E de 50 ps. fts.
1133 1536 1609 1672 1779 1900 2503 2696 2670 2818 2817

Série F de 1000 ps. m/n
13 888 1275 1477 2024 2149 3041 4459 5152 5923 7524
215 939 1332 1538 2045 2498 3799 5028 5252 5928
631 1218 1455 1635 2049 2850 4220 6078 5530 6190
831 1234 1462 1905 2112 3042 4303 5151 6736 6971

Série F de 400 ps. m/n
153 1182 1536 2142 3126 6191 7132 8684 9535 10791 12214
194 1189 1584 2526 3432 6393 7314 8862 9815 10855 13443
255 1393 1606 2239 3491 6480 7481 8884 9877 11201 13960
341 1335 1760 2712 3518 6521 7776 9075 10019 11300 13840
435 1450 1920 2723 3630 6540 7868 9157 10123 11802 13582
591 1457 2122 2950 3639 6545 7914 9308 10458 11941
1157 1465 2237 3050 6047 6853 7969 9531 10563 11659

Série F de 200 ps. m/n
63 119 328 389 483 619 813 1183 1422 2636 2921
69 129 329 482 550 630 832 1294 1848 2907

Série F de 100 ps. m/n
36 726 1569 3728 4730 4969 5580 6220 6752 7308
114 760 2220 4599 4822 5321 6924 6230 6771 7336
205 768 2501 4641 4846 6450 6962 6234 6814 8708
214 1369 2381 4687 4891 5507 6157 6381 7138 8848

Série F de 50 ps. m/n
48 467 657 1221 1619 2835 2953 3158 3221 3689 4211 4358
69 580 680 1613 2200 1950 3127 3180 3505 3867 4277 4397

Série G de 1000 ps. m/n
77 1823 2400 4018 4257 4728 5450 5879 6122
1212 2183 2810 4088 4463 5314 5780 6007 6177

Série G de 400 ps. m/n
1382 2036 5523 0693 6994 9772 10170 13217 13507 14271
1732 3466 6223 6765 7204 9794 10574 13364 13550 14434
1927 3939 6577 6825 8549 10004 11140 13479 14087 15059

Série G de 200 ps. m/n
44 250 584 880 1191 1208 1601 1952 2178 2379 2446
149 448 780 1031 1130 1266 1950 2080 2164 3402

Série G de 100 ps. m/n
236 547 806 869 1805 2183 3339 3527 4164 4463
494 701 900 1603 2019 3062 3393 4049 4197 4939

Série G de 50 ps. m/n
63 378 466 748 1393 1573 1891 1847 2009 2459
209 464 735 914 1485 1574 1842 1917 2803 2867

Série I de 1000 ps. m/n
302 2056 2747 4815 5961 6713 8112 8493
1220 2232 2877 4319 6303 6902 8415 10320
2017 2487 2904 5839 6570 7183 8767 10560

Série I de 400 ps. m/n
65 2524 3280 4527 5780 8242 11534 12943 14737 15017
953 3001 3519 4602 6638 8866 12550 14165 15062 16801
2336 3111 3551 5031 7400 10551 12642 14109 15265 16625
1338 3273 4219 5076 8114 10887 13669 14452 15469 16709

Série I de 200 ps. m/n
3 438 859 1767 2408 2853 3298 3817 4026 4336
5 608 862 1867 2418 3196 3630 3861 4092 4536
103 800 1119 2183 2470 3205 3631 3898 4143 4734

Série I de 100 ps. m/n
55 2038 3180 3621 6409 6492 7551 7867 8213 8944
897 2361 3367 5023 6416 6577 7866 7986 8904 8955
1485 2614 3503 5253 6417 7454 7734 8078 8698 9017

Série I de 50 ps. m/n
18 380 949 1308 1681 1901 2085 2821
135 594 1108 1400 1733 1935 2209 2782 3012 3068 3184 3468
183 868 1208 1635 1848 1958 2329 [illegible] 3255 3528

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el [illegible] de Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.
219 328 610 646 1596 1816 1918 2268 2582
2690 3266 3405 3977 4476 4528 5301 6355

Série A de 400 ps. fts.
70 5205 7963 10042 15164 22818 [illegible] 30685 36302 45372
649 5213 7968 10189 15364 [illegible] 31938 36301 45384
[illegible]

Série A de 200 ps. fts.
183 930 1696 2296 2728 3118 3370 3761 4199 4786 5960
176 1429 1948 2619 2761 3179 3600 4133 4312 5107 6236
928 1864 2214 2618 3113 3371 3682 4149 4596 6912 6267

Série A de 100 ps. fts.
183 899 1928 3041 3502 4483 5117 6294 6123 7503 8135
408 1105 2048 3134 3707 4577 5118 6383 6375 7512 8014
880 1183 2360 3238 3743 4635 5120 6774 7082 7819 9031
881 1542 2487 3267 3898 4790 5121 6949 7183 7659
894 1904 2980 3401 4035 4851 5123 6962 7276 7701

Série A de 50 ps. fts.
238 928 1061 1679 2367 2826 3037 3755
865 949 1137 2005 2696 2894 3043 3819
996 943 1380 2395 2637 2926 3547 3871

Série B de 1000 ps. fts.
1 533

Série B de 400 ps. fts.
8 408 863

Série B de 100 ps. fts.
88

Série C de 400 ps. fts.
330 330

Série E de 1000 ps. fts.
[illegible]

Série E de 400 ps. fts.
[illegible]

Série E de 50 ps. fts.
[illegible]

Série F de 1000 ps. m/n
117 1029 1462 1800 2241 2870 4820 4492 5480 5868
118 1844 1700 2140 2482 2871 [illegible]

Série F de 400 ps. m/n
647 2208 3696 4632 [illegible] 9631 9731 12268 13877
2992 4103 4684 [illegible] 9613 9730 13817 13438
2529 4654 6930 [illegible] 9016 13209 13890

Série F de 200 ps. m/n
119 390 929 1027 1059 1817 2063 2905
257 935 941 1060 1316 1276 2928

Série F de 100 ps. m/n
311 467 598 2061 2499 3460 3981 4930 6991 6968 7712
346 461 1095 2152 3401 3596 4276 5606 6155 7032 8076
374 570 1220 2198 3410 3602 4487 6786 6677 7023 8308
388 594 1368 3488 3438 3774 4574 6884 6908 7174

Série F de 50 ps. m/n
59 528 1170 1702 2687 3288 3697 4308 4808 4462
282 593 1189 2461 3019 3232 4260 4307 4341 4569
365 620 1466 2838 3030 3460 4287 4312 4344 4635
416 739 1573 2907 3271 3873 4298 4321 4441 4882

Série G de 1000 ps. m/n
176 2281 3892 4264

Série G de 400 ps. m/n
318 602 7723 7917 8704 12898 13096

Série G de 200 ps. m/n
308 359 432 1736 1963 2058 2070 2140 2308 2393

Série G de 100 ps. m/n
807 849 782 2557 3363 3444 4069 4268 4738 4840

Série G de 50 ps. m/n
308 509 981 1150 1596 1844 2117
249 460 1082 1183 1723 2030 2944

Série I de 1000 ps. m/n
6432 9358

Série I de 400 ps. m/n
3909 4115 6229 6319 7150 7468 7944 9006 9132 13303 13571

Série I de 200 ps. m/n
19 637 851 2410 3491

Série I de 100 ps. m/n
280 959 1180 1433 1822 2587 3192 4805 5840 6222 6708
818 1037 1414 1456 2490 2702 3839 5071 5638 9309

Série I de 50 ps. m/n
8 64 112 887 968 1316 1440 2431 2404 2549

Buenos Aires, noviembre 31 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario. p30 n34

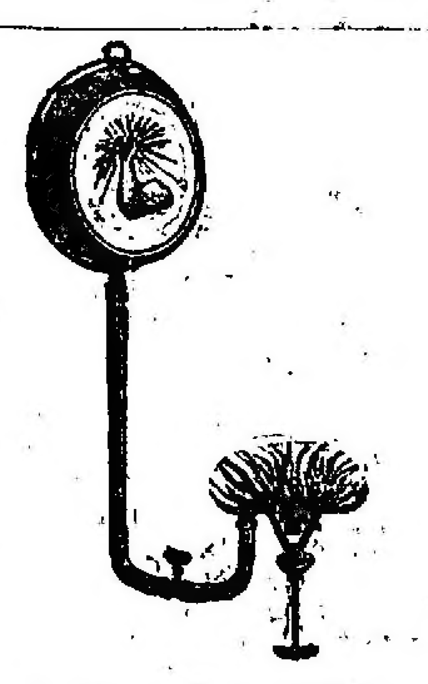

Antorcha SOL

Luz igual á la de seis ú ocho picos de gas

LUZ ECONOMÍSIMA
LUZ SIN HUMO
LUZ SIN PELIGRO

Obtenida por medio del vapor de kerosene Sin mechas que se gasten—Sin bombas que se rompan

Aparato para el alumbrado de patios, corredores, talleres, corralones, galpones, estancias, etc., y todos los lugares donde se requiere una luz grande, segura, portátil y económica.

La Antorcha Sol es una lámpara gasómetro inexplosible, portátil é inquebrantable.

Funciona con el kerosene comun, no dá trabajo ninguno, no puede descomponerse, no ofrece peligro alguno y produce la luz mas económica que se conoce.

Precio de cada una pesos 9 moneda nacional—Unicos agentes, Cassels King y Cia.—Depósito Americano—101 - Calle Maipú - 101.

n28-3 v p s

Utilisimo

Para las familias que se retiran para el campo

Lozas y utiles De fierro agate

MARCA REGISTRADA

Para uso de los estancieros y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como

Los artículos de fierro agate

Como son platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para el servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toilet, etc., para uso de dormitorio y utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de fierro agate tiene la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á la de esta imponderable loza, conviene siempre procurar la etiqueta Fierro Agate.

Casa introductora y depósito, Cassels King y Cia.—101 - Calle Maipú - 101—Buenos Aires.

n28-3 v p s

ESTUDIO DE PINTURA

Dirijido por las señoritas

Maria y Victorina Dujardin

374-CALLE MAIPU-374

Discípulas de los afamados pintores franceses

Mrs. Bonnat y Cabanel

Tienen el honor de ofrecer sus servicios á las familias de Buenos Aires.

Se hacen retratos al óleo, desde 10 centímetros hasta 2 metros de alto: en busto y cuerpo entero.

Se dan lecciones de pintura á domicilio por un precio mó[illegible]co.

Sus obras han sido expuestas en el "Salon" de Paris y actualmente existen en exhibicion dos cuadros en el Bazar de Burgos, Florida y Cangallo. 318 pm

Banco Hipotecario NACIONAL

Estando por abrirse este establecimiento, me ofrezco como corredor para solicitar préstamos sobre propiedades en la capital, territorios nacionales y provincias donde no se instalen sucursales.—Escritorio Victoria 31, oficina 22 (altos).—Ernesto Ballian. [illegible]

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos [illegible]

Carneros padres Lincoln

[illegible]

Corralon "La Confianza"

Se vende carbon de fragua, cocina y sal

CALLE
835—Pedro Mendoza—845
(Boca del Riachuelo)

Amoretti, Novaro y Ca.

ESCRITORIO CENTRAL
509—Rivadavia—511

Union telefónica 3080—Gower Bell 1171 n30 v30d

BANCO HIPOTECARIO Nacional

El que suscribe se encarga de tramitar solicitudes ante dicho Banco, como tambien de la venta de cédulas y demás diligencias necesarias.

JUAN CARLOS ROM

Oficina Central de Tierras, Piedad 63 n28 v84

Los Ingleses
AJO
20.000 ovejas Lincoln
En venta al corte

Gibson Hermanos ofrecen en venta, en su establecimiento "LOS INGLESES", en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservando la capontada como para exportacion.) Es decir, 20,000 ovejas cruza Lincoln al corte. Para precios y detalles, dirijirse a dicho establecimiento. n11v31d

BANCOS HIPOTECARIOS
Nacional y Provincial

Teofilo Figueroa & Ca.

Rematadores y comisionistas

Se encargan de solicitar préstamos de cédulas hipotecarias de estos establecimientos, así como de su venta en la Bolsa. Ocurrir á nuestro escritorio Piedad 130, en esta Capital, y en la Plata, calle 5 entre 49 y 50. n13v13d

PIEDRAS ARTIFICIALES

Para veredas de calle, zaguanes y veredas interiores, pisos de cocheras, caballerizas, patios, cocinas, etc, etc.

Garantidas tan resistentes como la mejor piedra granítica y de vista infinitamente mas hermosa que cualquiera de las piedras naturales usadas hasta ahora en las veredas de calle é interior de casas. Permite hacer la vereda

Mas barata, mas solida y mas linda

que es posible hacer.

Todos los que visitan la espléndida y nueva ciudad LA PLATA, pueden admirar estas piedras en sus anchas y hermosas veredas. Varios edificios públicos en la misma ciudad, como el Banco de la Provincia, Ministerio de Hacienda, Consejo General de Educacion, Usina de luz eléctrica, etc., las han aceptado reconociendo los ingenieros directores su indisputable mérito.

Todo el que tenga que hacer una vereda debe ver estas piedras antes de decidirse por cualquiera de los otros materiales hasta hoy en uso.

Hay muestras de ellas y se reciben pedidos en casa del señor Federico Gándara, calle BOLIVAR 145.

Escritorio del señor Raul Harilaos, calle, SAN MARTIN 69. j6-permt

MARCA DE FÁBRICA

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

El TÉ PURGATIVO de CHAMBARD es el mas agradable y el menos irritante de todos los *purgativos*. Deberá ser usado en todas las indisposiciones en que sea necesario desembarazar al estómago ó á los intestinos de la bilis ó de los humores que perturban al ejercicio de sus funciones como los **Dolores de Cabeza, Náuseas, Palpitaciones** y los **Estreñimientos del Vientre.**

VÉASE LA INSTRUCCION QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA

Para evitar las Falsificaciones, vergonzosas y perjudiciales á la salud, se deberá exigir que todas las Cajas lleven la **Marca de Fábrica**: *el* **Centauro** *y la* **Banda azul de Garantía.**

Venta por **Mayor** en **PARIS**: Casa de **A. SICRE, 8, quai de Gesvres.**

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

INSTITUTO Médico-Hidroterápico
Piedad 630
TRATAMIENTOS

Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas.

Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias reumatismo crónico y gota.

Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.

Baño Turco Romano—Unico en Sud-América. Sudacion por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 5 piezas cuyas temperaturas son de 40° centígrados 50°, 60°, 70° y 80°. Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo, especialmente en las sífilis para la eliminacion del mercurio.

Masage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del doctor Norstron de Stokolmo.

Electricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo, máquinas de induccion corriente contínua, gal-vocanterios, etc., curacion de las parálisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.

Electrolitor y tratamiento de Gayet—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.

Cámara de Jourdanet—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y sordera catarral.

Lavage del estómago—Segun el método [illegible] curacion de las dispepsias crónicas estomacales ó intestinales.

Inhalador—Nuevo aparato de Palexi para la produccion del oxígeno y sustancias balsámicas, indicadas en las afecciones pulmonares.

Aparato del Dr. Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.

Sífilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco-Romano de 12 á 2 p. m.

Dirigido por el Dr. Juan A. Lacroze

Dr. Alberto Castaño, Administrador

Obras de Salubridad DE LA CAPITAL
Sifon del Riachuelo
LICITACION

La Comision Directiva de las Obras de Salubridad de la Capital, llama á propuestas para la construccion del Sifon invertido en el Riachuelo de Barracas, entre las calles Sola y Gral. Mitre.

La Obra deberá construirse con sujecion á los planos aprobados y dibujos que se hallan en Secretaría á disposicion de los interesados, y de acuerdo con el pliego de condiciones y demás documentos que le son pertinentes.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Secretaría de la Comision, hasta la 1 p. m. del dia 15 de Diciembre del corriente año, en que serán abiertas ante los interesados ó sus representantes que concurran al acto.

Con cada propuesta deberá objuntarse un sello de cinco pesos y un certificado de haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision, el uno por ciento en dinero efectivo ó en títulos de la Nacion, del importe total de la propuesta.

El proponente á quien se adjudique la licitacion completará el anterior depósito hasta el 5 ojo del importe total de su contrato, y se ajustará á todo lo que prescribe la ley de Obras Públicas.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no se ajusten á las condiciones precedentes ó que en alguna manera alteren lo prescrito en el pliego de condiciones. Este documento, el formulario de la propuesta y la planilla de precios á llenarse, se suministrarán á los interesados en la Secretaría de la Comision Alsina 161, desde el dia de la fecha.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, aunque no sea la mas baja, ó de rechazarlas todas, como tambien el de dar preferencia á las de constructores ó empresarios de reconocida competencia en esta clase de trabajos.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1886.—C. A. Lopes, Secretario. n28v13d

Florencio F. Carreras

Rematador y comisionista

68—Calle Bolivar—68

Se encarga de la venta en remate, particularmente de casas, campos, terrenos, muebles y mercaderias. Solicitudes de préstamos á los Bancos Hipotecarios Nacional y Provincial. Venta y compra de títulos de renta, Acciones del Banco Nacional, Banco Constructor, Cédulas Hipotecarias, etc. Horas de oficina, de 12 a 4. n27v27d

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA-MELISA
de los Carmelitas
BOYER

Unico sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS

Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareos, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre [illegible] Véase el Prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de: Boyer

DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DE LAS AMÉRICAS.

Molino automatico de viento
"ADAMS"

No debe faltar en ningun Establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el mas leve viento y jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus ajentes

Tomás G. Foley y Cia.
28-TACUARI-32

Introductores de máquinas para la agricultura é industria. a25-perm.

B. Mitre y Vedia
Traductor Publico

De regreso de Europa, ofrece nuevamente sus servicios al público como Traductor ó Intérprete. Se le encuentra á toda hora en la imprenta de "La Nacion", San Martin 314. n28v14d

Lloyd Argentino

[illegible]

BANCO ESPAÑOL
DEL
Rio de la Plata

Se avisa á los Sres. accionistas de este Establecimiento que por resolucion del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad, se procederá á la cobranza de la tercera cuota de (15%) quince por ciento sobre el valor de las acciones desde el 1° al 10 del entrante.—En consecuencia, se les ruega quieran tener á bien mandar abonar el importe de dicha cuota á la oficina del Banco Calle Piedad núm. 28 y recoger á la vez los correspondientes títulos provisorios.—Buenos Aires 20 Noviembre de 1886 Augusto J. Coelho.—Gerente. n20v10d

BANCO HIPOTECARIO
NACIONAL
NICOLAS R. TREBINO
CORREDOR

Todos los que quieran favorecerlo con solicitudes de préstamos sobre hipoteca, sean de terrenos ó casas, aquí como en La Plata, pueden dirijirse al escritorio en la capital, Balcarce núm. 95 y Paraná 611 y en La Plata calle 6 entre 50 y 51 (Cambio de Monedal). n19v20d

La Union Telefónica
TIENE COMUNICACION
CON EL
PUERTO de la ENSENADA
TOLOSA (LA PLATA), QUILMES, LAS LOMAS, ADROGUÉ, FLORES, BELGRANO, BARRACAS, ETC.
En breve se construirán [illegible]
Mas detalles San Martin [illegible]

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor:* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

Lagos & Sahores

50 CAJONES AMONIACO

En los depositos de la

Aduana Nueva

ABAJO, EN EL PATIO

POR CUENTA Y ORDEN DEL CONSUL DE FRANCIA

Al contado

El Viernes 3 de Diciembre

A las 2 de la tarde

Venderemos a la mas alta postura cincuenta cajones amoniaco con cuatro mil kilos

d2 v3

¡CURA PARA TODOS!

UNGUENTO HOLLOWAY

es un remédio infalible para los males de piernas, mal de pechos, viejas heridas, llagas, úlceras y es famoso para la Gota y el Reumatismo. Por los males

De Pecho, Llagas en la Garganta, Bronquitis, Toses y Resfriados,

hinchazon de las glándulas y para todas las enfermedades de la piel así como tambien para los miembros contrahidos y rigidéz en las junturas de las huesos obra como por encanto.

Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de TOMÁS HOLLOWAY,

78, NEW OXFORD STREET, LÓNDRES (*ántes 533, OXFORD STREET*).

Los compradores deben fijarse en las rótulas de las botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la direccion 533, Oxford Street, Lóndres, evidentemente son puras falsificaciones.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO
AVISO

El Miércoles 24 del corriente correrán los trenes expresos de esta Empresa entre Rosario y Buenos Aires y el Juéves quedará restablecido el servicio ordinario de trenes segun los itinerarios en vigencia.—LA ADMINISTRACION.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1886. n22v28

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha trasladado su estudio á la

241—CALLE CUYO—241

Consultas de 1 á 2 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon. Teléfono Cower-Bell 4944 [illegible]

MEDALLA DE HONOR — *DIPLOMA DE HONOR*

El ACEITE CHEVRIER *es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.*

DEPÓSITO general en PARIS
21, rue du Faubg Montmartre, 21

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Médicas DE FRANCIA Y [illegible]
contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca

Depositos en todas las principales Farmacias.

Aviso comercial
John P. Boyd & Co.

Hacen saber al público y al comercio en general que D. Estevan Amoretti y D. Juan Novaro han dejado de ser corredores y cobradores por el corralon Vanguardia.

John P. Boyd y Co.
CALLE PIEDAD 48
d1v3

OTRO

Con referencia al aviso que antecede, declaramos que hemos dejado de ser corredores de motu propio de la casa John R. Boyd y Cia. corralon Vanguardia y que al efecto no le debemos un solo peso habiéndonos establecido en el ramo de corralon denominado "La Confianza" ofreciendo nuestro servicio á nuestra numerosa clientela con satisfaccion esperando se sirvan favorecernos con sus órdenes.—Estéban Amoretti y Juan Novaro Rivadavia 511 y 509.
d1v3

EN EL CORRALON INGLES
DE
Juan E. Turner & Cia.
401-PEDRO MENDOZA-409
(BOCA)

Se está recibiendo un espléndido surtido en pino blanco de todas clases estacionado y seco de buena calidad, completo stock de ñandubay especial, fierro galvanizado, alambre, varillas, listones, tirantillos, tirantes, planchones y vigas de pino spruce y tea, tierra de Portland baldosas, tejas, etc., Pedro Mendoza 401 al 409: Boca del Riachuelo. n9v9d

Julio Bastiani & Cia.

Corredores, rematadores y comisionistas en general, se encargan de descuentos en el Banco Nacional y especialmente de la tramitacion de solicitudes de crédito ante el Banco Hipotecario Nacional. Compra y venta de propiedades, campos, etc.—Escritorio, Piedad 48. n5v5d

Caféss torrados
Cafees por excelencia

Pídase con exigencia en todos los almacenes la marca legítima AGUILA. No descuidarse con las imitaciones. n7v7d

Dionisio V. Schoó
CORREDOR DE DESCUENTOS
42—Reconquista—42

Se encarga del descuento de Letras, Pagarés, etc. en los distintos Bancos de la Capital, así como de solicitar y tramitar los pedidos al BANCO HIPOTECARIO NACIONAL Nov6D'bre

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francés.*
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis,* [illegible] *Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer,* [illegible] Paris, COIRRE, [illegible]—Depósitos en las principales Farmacias.

TIENDA
SAN JUAN
Alsina y Piedras

5,000 piezas esteras de la India, blancas y de color en 4, 5, y 6/4.
1,000 piezas esteras españolas en gustos de lo mas nuevo.

Precios sin competencia

ALSINA 299 y 301
Piedras 79 y 81

Hidrocarburos sulfurados
PARA LA
Destruccion completa
DE
LAS HORMIGAS Y GUSANOS
PREPARADO POR
A. C. TONNELIER & Ca.
SE VENDE
En TODAS partes
AGENTES GENERALES
TOMKINSON, DUNGEY & Ca.
CALLE
25 DE MAYO 90
BUENOS AIRES

ROWLANDS' MACASSAR OIL

Conocido, desde cerca de 100 años há, como el mejor y mas seguro preservador, reparador y hermoseador de la cabellera humana, sin contener plomo ni otras materias minerales. Tiene un perfume de rosas deliciosamente aromático y se conserva suave y fresco aun en los climas mas cálidos. Impide la caida de los cabellos, evita que se encanezcan, fortifica á las cabelleras débiles, extirpa á la tiña y á la caspa. Se le prepara tambien dandole un

COLOR DE ORO

para el uso de las señoras y de los niños que tengan cabellos rubios de color de fuego. El *Aceite de Macassar, verdadero*, tiene un tapon de cristal y no de corcho, que se adapta al frasco, preparado solamente por A. Rowland y Sons, 20, Hatton Gardon, Londres.

En Buenos-Aires y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

CÓLERA-MORBUS

PERSERVATIVO EXTERNO

Quien quiera librarse de no tener el cólera, ocurra á las boticas calle Perú núm. 123 y botica calle Comercio núm. 344 únicos depósitos, el público encontrará el mejor preservativo q' se ha descubierto con tanto acierto, para esta enfermedad, nunca atacó á quien lo trajo consigo colgado al cuello, este poderoso perservativo ha sido empleado por mas de 80.000 personas en el Brasil, Montevideo y Francia, ninguna persona no ha tenido cólera, este divino perservativo es compuesto de sustancias minerales que combate los microbios que son traidos por los insectos viajeros de la atmósfera impregnada. Estas pruebas se pasarán por los científicos médicos de Paris. n24v104

PUREZA DEL CUTIS

Fraiss y Cª en Paris

LAIT ANTÉPHÉLIQUE

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua, disipa

PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA

SARPULLIDOS, TEZ BARROSA

ARRUGAS PRECOCES

EFLORESCENCIAS.

ROJECES

&

Pone y conserva el cútis limpio y terso

CANDES et Cª Bª St-Denis, 26

Remate Judicial
EN
TRES ARROYOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr Lafuss del Castaño, se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado la casa y existencias pertenecientes al concurso de Gomez y Montoto, situada en el cuartel de este partido, consistentes en articulos de tienda, almacen y los materiales de los edificios.

El remate se efectuará en la misma casa el dia doce del próximo Diciembre á las tres p. m.

Por mas datos ocurrir á la oficina del Juzgado.

Tres Arroyos, Noviembre 13 de 1886. n18v12

SONÁMBULA
Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la **calle Salta N. 611** *entre SAN JUAN y COCHABAMBA.*

n28v28d

A LOS CAMISEROS

Se compran los recortes

Calle BOLIVAR 193

n19 v10d

Deposito de semillas y plantas
DE
Angel Peluffo
CALLE ARTES 182

Gran [illegible] en semillas de alfalfa Buenos Aires y de las Provincias de 1ra. clase, gran surtido de semillas para forraje, como ser cardo, nabal y Castilla, trebol de carretilla y otras clases, Pasto, mostaza etc, semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones: semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de pastos para formar céspedes y praderas, grandes colecciones de plantas frutales y de todas clases de árboles y plantas para bosques y de adorno.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases, formas al gusto de los interesados, adornos para bailes, para bailes, tertulias, etc. etc. Angel Peluffo.

PLAYA MAR del PLATA
ESTACION
Balnearia Argentina

Se venden [illegible] lotes en uno de los puntos mas pintorescos de ese Sanatorium Argentino, [illegible] sobre la linda barranca bañada por el Océano Atlántico y desde ya se hay terrenos para vender, [illegible].

Ocurrir Chacabuco 74, escritorio núm. 3 de 12 á 4. n1v5d

Ferro-Carriles de la Provincia
LICITACION

[illegible] licitacion para la construccion de las [illegible] de la Linea de [illegible]

[illegible] á la vista de las interesados [illegible] del Director de la Sa. [illegible] de 10 á 5 p. m.

[illegible]

VINOS PORTUGUESES
Legitimos

En el depósito de Nezno y Cia., calle de Cuyo 298, se venden vinos legitimos de Oporto, Madeira, Carcavellos y Collares, recibidos directamente de los primeros cosecheros de Portugal. Es el mejor antidoto contra el cólera. Precios módicos. n23v1d

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo:

Los Lúnes vapor **Cosmos**—Miércoles **Júpiter**—los Juéves **Olimpo**—los Sábados **Saturno**—los Domingos **Silex**, á las 5 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas: Los Mártes vapor **Saturno**—los Miércoles **Silex**—los Juéves **Cosmos**—Sábados **Júpiter**—los Domingos **Olimpo**, á las 10 a. m. Balizas interiores.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Pingo Mercedes** y **Villa del Salto**.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con ferro-carriles del Norte y Campana. Lo boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.

Para Bahia Blanca y Patagones el vapor nacional **Mercurio**, saldrá de la Boca del Riachuelo el 15 de cada mes á las 10 a. m. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

El Villa del Salto sale á las 2 y 45 por Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despacho de aduanas, 50 o|o de rebaja.

Comunicacion con el teléfono Gower-Bell y Panteléfono.

Nota—El vapor **Mercurio** saldrá sin falta alguna el dia 15 del corriente para Bahia Blanca y Patagones. Pengo Russo Reconquista y Cuyo.

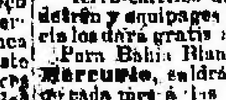

LA PLATENSE

[illegible] Nuevo itenerario.

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden:

Los Domingos, Vapor **Minerva** Cap. J. Bacigalupi.

Los Mártes, Vapor **Venus**, Cap. J. Vucassovich.

Los Miércoles Vapor **Rivadavia**, Cap. D. Giuliani.

Los Jueves, Vapor **Apolo**, Cap. P. Talhourne.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo a las 6 p. m. en este órden.

Los Lúnes, Vapor **Apolo**, Cap. P. Talhourne.

Los Miércoles Vapor, **Minerva**, Cap. Bacigalupi.

Los Viérnes Vapor **Minerva**, Cap. J. Bacigalupi.

Los Sábados, Vapor **Venus**, Cap. J. Vucassovich.

Los Domingos, Vapor **Rivadavia**, Cap. D. Giuliani.

CARRERA DEL PARANÁ

Para Santa-Fé y escalas á las 2 y 15 de la tarde, saliendo de la Estacion Central los Mártes, Juéves y Sábados.

El vapor **Tridente** Capitan A. Moyon.

" " **Diana** " D. Culiolo.

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia-Blanca y Patagones:

El vapor **Pomona**, capitan P. Pecheu—Sale de la Boca dos veces por mes.

Los vapores **Pollux**, **Leda**, **Castor**, **Orate**, y **Estrella**, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower Bell núm. 318.—James Murray Tulloch, General Manager. npm

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108.—Capital $ 2.000.000 nacionales.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos;

Dá cartas de crédito sobre Francia Italia y Alemania para el uso de comerciantes ó viajeros.

Dá giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España; y sobre Rio Janeiro, Montevideo y Rosario.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los pueblos de Italia donde existe oficina de Correos.

Se abona

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 o|o anual	
" " á retirar con 30 dias de aviso	5 "	"
" " á plazo fijo de 60 dias	5 "	"
" " de 90 dias	6 "	"
" pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias, y que no bajen de 30 $ en moneda de curso legal	6 "	
" depósitos en cuenta corriente y á la vista en oro sellado	sin interés	
" " á plazo fijo de 30 dias	2 % anual	
" " " 60	3 %	
" " " 90	4 %	
" " otros plazos	con'cional	

Se cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal ó en oro sellado....10 % anual

Por descuentos de letras y pagarés en id ó en oro sellado.... con'cional

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1886.—Miles A. Pasman, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO, ESTA abierto al servicio público todos los los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con resmbolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Las cédulas que al presente da el establecimiento son:

SERIE J

dura 20 años 118 dias, 8 % de interés, 2 % de amortizacion y 1 % de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por series á la par y con anticipacion de un trimestre.

Los intereses de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

No se admite en depósito menos de una cédula de 50 $ m|n mínimum de las que emite el establecimiento.

BANCO NACIONAL—93 RECONQUISTA 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	%
" á plazo de 60 dias arriba	5	"
" cuyo saldo pasado $ 200.000	1	"
" en caja de ahorros, despues de 30 dias { desde $ 5 hasta $ 1000	6	"
{ desde $ 1001 adelante	5	"
" en oro, á 60 dias	3	"
" á 90 dias	3	"

COBRA

[illegible] de pagarés de comercio y de [illegible] } 7

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario [illegible] Puerto y Córdoba y en Montevideo [illegible]

Capital [illegible] £ 1.500.000

[illegible] £ 1.000.000

[illegible]

THE RIVER PLATE TRUST, LOAN and Agency Co. Limited.

Capital autorizado **£ 1.250.000**

Capital suscrito **£ 875,000**

Comité local en Buenos Aires

R. J. Neild

R. J. Runciman

W. Murray Wilson (Director Gerente)

Esta Compañia hace préstamos:

1.º Sobre hipoteca de propiedades.

2.º Sobre ganado vacuno y lanar.

3.º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.

Londres, 61 Moorgate Street, E. C.

Buenos Aires, escritorio 30 San Martin (altos).

Idem, Depósito de frutas del pais Barraca Caseros (Plaza Constitucion).

Agente en el Rosario H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes pueden obtenerse en los puntos arriba citados.—Por órden H. Alfredo C. Cox—Gerente—Calle San Martin 30 (altos)—Buenos Aires, Octubre 6 de 1880.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan conclui do el del depósito.

Todo depósito á premios se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual consta, ademas, las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales en moneda nacional	3	"
" particulares á premio	5	"
" á la vista	sin interés	
" á 60 dias	2 %	
" á 90 dias	[illegible]	

COBRA

Por descuento de letras 10 o|o al año

" pagarés 3

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses con la condicion de ser abonados [illegible] en vencimiento.

BANCO CARABASSA PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	3	%	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3½	"	"
Id id id id 60 id id	4	"	"
Id id id id 90 id id	5	"	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado		"	"
Id id id 30 dias en id	3	"	"
Id á id id 60 y 90 dias en id	4	"	
Id id id id á otros plazos. Convencional			

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "	"
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales puntos.

Dias ordinarios 10 a. m. á 3 p. m. y los Sábados y fines de mes hasta las 4 p.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata.

Capital autorizado y suscrito	$ m|n 3.050,000 oro efec.
Reservas al 30 Junio de 1886	" " 435,000 " "

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza;

Gira letras de cambio á la vista y á plazo, sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite ordenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	3 1|2 "	"
A plazo fijo de 60 dias	4	"
A plazo fijo de 90 dias	5	"
A plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2	"
Id id id 60 id id id id	3	"
Id id id 90 id id id id	4	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional.

ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 30 dias en oro sellado... 3 % anual

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los Sábados y dia último de mes hasta las 4.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1886.—Onorio Stoppani, gerente.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de intereses.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Alegre, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S.S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1886.—Facundo Lamarque, Secretario. d2v6e

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á Don Santin Baralta ó á sus herederos para que dentro del término de quince dias comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en el expediente iniciado por Don Manuel Dellepiani sobre chancelacion de una hipoteca, ante S. S. y secretaria á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Noviembre 26 1886.—Manuel Cigorraga. n28v14d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor D. Cárlos Molina Arrotea se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tomasa Menasteiro á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1886.—N. Reinal O'Connor.—Cabildo. n27v27d

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Bustos de Castiñeira, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1886. Facundo Lamarque, Secretario. Bolivar 21. n19v19d

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gerónimo Paroli á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 3 1886.—Sebastian Martinez.—Secretario. n6v6l

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Dn. Emiliano Garcia se hace saber por el término de veinte dias á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Devoy y Compañia que deben presentar dentro de dicho término al Síndico provisorio Don Francisco Villanueva, domiciliado en la calle Reconquista número ochenta y dos los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Cód. de Com., prevaliéndose que por lo que se dispone en el art. 1557 del mismo Cód. de Com. estos pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo las penas establecidas en el mismo Cód. Igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Cárlos Ors, domiciliado en la calle de Belgrano núm. 516, en la inteligencia de que [illegible]

[illegible]

[illegible]

valle número 804 entre las de Montevideo y Rodriguez Peña
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Josefa Escalada de Langenheim
Ad Corpus—Tasacion pesos 32.154:10 m|n—2|3 partes pesos 21.437 m|n
El Juéves 23 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze, siempre que exceda de las 2|3 partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la propiedad calle de General Lavalle núm. 804, edificada á la moderna y compuesta de la manera siguiente:

Su terreno mide 8 metros 277 mils. de frente al Norte por 60 metros 620 mils. de fondo al Sud: teniendo á los 25 metros 320 mils. de la linea de la calle, sobre la pared del costado Este un martillo en contra de 205 milésimos el que se estiende hasta el fondo: formando todo el terreno una área de 637 metros 213 mils. cuadrados.

El edificio consta de una linda sala, una antesala con columnas, dos dormitorios y el comedor que cuadra el primer patio; teniendo en el segundo siete buenas habitaciones y tres piezas altas, pisos de madera y baldosas, toda empapelada, sótano, cocina económica, algibe, gas, aguas corrientes, plantas, parral con zarzo, letrina y demás comodidades para una familia.

El espediente testamentario tramita por la secretaria del señor Roque Repetto donde los interesados podrán ver las tasaciones.

Por mas datos Alsina 78. n19

JUDICIAL.—En las Lomas de Zamora
De 2 espléndidas manzanas de terreno—Chacra conocida por de Belvis—Sobre la calle Real—Magnífica posicion—Una manzana dividida en 4 lotes y la otra en un solo lote (con edificios)
El Domingo 26 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Lucia Castellanos de Belvis, estas dos magnificas manzanas de terreno, situadas en una de las mejores posiciones de las Lomas de Zamora, cuya venta se efectuará de la manera siguiente:

Manzana nº 1—Conocida por 3 esquinas.

Mide 112 metros 58 cents. por sus costados Norte y Sud y 114 metros 31 cents. por los costados Este y Oeste, y se encuentra situada en las calles, Real, General Rodriguez y Zarracha.

Esta manzana se venderá en cuatro lotes; previniéndose que en uno de *ellos* hay un edificio viejo de seis piezas que se encuentran en la calle, pero que el que compre este lote tiene derecho á los materiales.

Tasacion de toda la manzana **4266:34** pesos m|n—2|3 partes **2844** pesos m|n.

Base de venta de cada lote pesos **711** moneda nacional.

Manzana número **2**, *con edificios*

Mide 112 metros 58 cents. de frente á la calle Real por iguales dimensiones en los otros costados: formando una superficie total de 12674 metros 25 cts cuadrados.

EDIFICIOS—Una casa con seis piezas de material, corredores de teja francesa, cocina, despensa, dos piezas más, letrina, pozo, gallinero, etc.

Otro edificio independiente con una pieza frente al jardin y cinco piezas más con pisos de tabla y baldosas, gallinero, pozo de balde, etc.

Grandes montes de morera, un vasto patio con grandes naranjos dulces, magnolias, jardin con muchas plantas de mérito, verjas de fierro al frente del jardin y porton de fierro.

En el resto de la arboleda hay árboles seculares.

Tasacion de la manzana con edificios, jardines, etc., pesos **9918:56** m|n.

Base de venta 2|3 partes—Pesos **6613** *moneda nacional.*

El remate se efectuará en la misma chacra, donde estará nuestra bandera.

El espediente testamentario tramita por la secretaria del Dr. Cigorraga.

Por otros datos á nuestra casa, Alsina 78. n10

Buenos muebles—En la casa habitacion del señor D. Manuel Sinclair—Calle Santa Fé 563—Por ausentarse al campo—Juego sala jacarandá y raso—Piano "Blondell" gran formato—Comedor de nogal ciré—Dormitorio de jacarandá — Buenos cuadros, arañas, etc., etc. —El Mártes 7 de Diciembre á las 12 del dia

Remataremos al contado y por ausentarse la familia al campo, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—Un rico juego de sala jacarandá raso punzó pintado y con fundas, 1 mesa consola dorada, 1 espejo marco dorado, 3 cortinados de tul con cenefas de damasco y galerias doradas, 1 buen piano "Blondell" gran formato, 1 cuadro al óleo "Los funerales de Atahualpa, 1 araña cristal 4 luces, rico alfombrado de Bruxelas, cuadros, adornos, etc.

ANTE-SALA—Un juego fantasia 9 piezas forro de cachemir inglés con peluche; 1 cuadro al óleo original "La familia de Dario á los pies de Alejandro". 1 id id "La Casta Suiana" 1 id id "La ejecucion de Maria Stuard", 1 araña de cristal 4 luces, 3 galerias y cortinados, alfombrado de Bruxelas casi nuevo, adornos, etc., etc.

DORMITORIO—Un juego jacarandá compuesto de 1 cama camera completa, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio piedra marmol, 1 mesa de noche, 1 divan, 1 araña bronce 3 luces, 1 cuadro original "El descendimiento de la Cruz", 2 id paisajes, alfombrado de Bruxelas, y demas adornos, etc.

COMEDOR—Un buen juego de nogal ciré compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 6 sillas, 1 araña de comedor, 1 cuadro paisage, 2 id Naturaleza muerta, 1 máquina de coser, alfombrado, útiles de comedor, etc.

Bateria de cocina completa.

PATIOS—Una mesa de fierro, gran cantidad de plantas de adorno, 2 aparatos para id y muchos otros objetos que se encontrarán á la vista en el acto de la venta.

Mas datos Alsina 78. n30

Las pintorescas alturas de la Estacion Martinez sobre el Ferro Carril del Norte
El paraje mas saludable y elevado de toda la costa
Magníficos lotes
Baŝe para la venta 8 centavos vara cuadrada. En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 3 de Diciembre á las 2 1|2 p. m.

Venderemos por cuenta órden de su propietario, algunos lotes y manzanas al gusto de los compradores, de estos magníficos terrenos, los mas elevados y mejor situados en todo el trayecto de la via Férrea del Norte, entre San Isidro y los Olivos, distantes media hora de camino de esta capital, sobre la misma linea del Ferro Carril de un lado y otro y á dos cuadras, tambien del camino macadamizado, de la calle Real á San Isidro donde proyecta pasar el tramway Lacroze.

El remate lo efectuaremos en nuestra casa, consultando la comodidad de los interesados, siendo tan conocida la posicion de estos terrenos y para los q' deseen visitarlos, habrá el Domingo 28 y el dia antes del remate, una persona en la misma estacion para mostrarlos por cualquiera de los trenes que allí llegan.

La base de venta que es 8 centavos vara cuadrada no pudiéramos baja con la ventaja, ademas por arreglo del propietario con la empresa, de conceder una rebaja, de 50 o|o en la conduccion de materiales por el tren, á los que edifiquen y tambien á los que construyan una casa cuyo costo es de 6000 m|n, se les dará una vez [illegible] un boleto gratis, durante cinco años, y por seis meses desde el 1º de Abril hasta el 1º de Octubre de cada año.

Dificil será obtener terrenos en estas condiciones tan ventajosas.

Actualmente se construyen preciosos edificios, habiendo otros en via de construccion, entre los que se cuenta la capilla para la cual ya está marcado el terreno, donde se levantará.

Títulos de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. n30

De ricas plantas para jardin, invernáculos y demás enseres pertenecientes al establecimiento del señor don Antonio Dordoni, calle Ecija, de la Recoleta n. 247—Por tener que desocupar la quinta—Al mejor precio, pues hay que

[illegible]

ciones, enrejados lambertinas y piramidales, chamerops, á infinidad de otras plantas que se encontrarán á la vista en el acto del remate.

Tambien venderemos varios invernáculos y muchos otros accesorios de jardin.

Los lotes se harán chicos ó grandes, como lo pidan los señores interesados.

Mas datos á nuestra casa, Alsina 78. n28

En venta particular — 4 espléndidos padrillos —Remitidos y elegidos personalmente por el Sr. Cárlos Debaisieux raza Boulonnaise y 3 raza percherona

Tenemos para venta particular estos 4 espléndidos padrillos en nuestra casa Alsina 78, donde están en exhibicion. d3v8

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivar-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia

COMUNICACION PANTELEFONICA NUMERO 557

POR EL MISMO
Remate N. 1624

En el pueblo de Moron
2
Propiedades
En buen estado
CALLE
Almirante Brown
ESQUINA A LA DE
Santa Adelaida
Parage de primer órden

A dos cuadras de la Estacion—A los fondos del Mercado—En un gran centro de poblacion

La venta es obligatoria

No hay base

Por lo que dén

Títulos garantidos

EL DOMINGO 12
DE DICIEMBRE
A las 5 de la tarde

Venderémos en remate público á la mas alta postura las dos propiedades mencionadas, edificadas ambas en terreno de 20 varas de frente por 33 de fondo, teniendo la de la esquina un buen edificio con 5 piezas y demás oficinas, y la segunda al lado 4 piezas, etc.

Se venderán juntas ó separadas, al gusto de los interesados.

La venta es forzosa por division de condominio, así es que pueden aprovechar porque se venderán por cualquier precio. d2

POR EL MISMO
Remate N. 1623

De una preciosa
CASA
Completamente nueva
CALLE GALLO
Entre Charcas y Gral. Mansilla

A dos cuadras del Boulevard SANTA FE

Terreno altísimo—Una loma—Barrio importantísimo por lo que se edifica—Edificacion completamente sólida—10 vs. de fte. por 46 de fondo—

Con deuda al Banco Hipotecario de la Provincia de pesos **1.500** m|n.

Base de venta

PESOS 4,000 M.N.
Títulos garantidos
EL DOMINGO 5
DE DICIEMBRE
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público esta linda propiedad, situada en uno de los parajes de mas porvenir, con una área de 10 varas de frente al Oeste por 46 varas de fondo y su edificio se compone de 8 piezas, con cielos rasos, pisos de madera, y perfectamente edificada, ademas letrina, pozo, sumidero, etc. n30

POR EL MISMO
Remate N. 1625

De los ricos y elegantes
MUEBLES
Que adornan la casa habitacion situada en la calle
SUIPACHA 419
Perteneciente á la señora de Casé por ausentarse para Europa

Rico juego de sala, idem de vestíbulo á la rústica, idem de comedor estilo Henri II, idem de dormitorio, un rico piano de Kaps flamante, cortinados, grabados, chiffoniers, mesa y escritorio de bull, sillas de fantasia, alfombrado flamante, mesas de fantasia, columnas, etc, etc.

El DOMINGO 5 de DICIEMBRE
A la 1 de la tarde

Venderemos en remate público los ricos muebles de la mencionada casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—1 juego de sala 9 piezas, 1 espejo dorado, 1 [illegible] Bull, 1 mesa id, 1 escritorio id, columnas de [illegible], jarras de bronce, centros de mesa, ricos [illegible] grabados, galerias doradas con cortinas y [illegible], araña de cristal, mesas de fantasia, sillas de fantasia, adornos, alfombrado.

ANTESALA—1 piano gran formato de Kaps, [illegible], 2 bancos de piano, 1 estante [illegible], 2 libreros de [illegible], y 2 sillas, 1 tabouret [illegible], mesitas de fantasia forradas en felpa, [illegible]

[illegible]

lla de chimenea, 1 juego completo de estufa, 1 araña de bronce 6 luces, aceiteras, dulceras, alfombrado.

OTRO DORMITORIO—1 cama jacarandá, 1 cómoda id, 1 id con toc dor, 1 lavatorio 3 cuerpos, mesa de noche, alfombrado, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—1 camita nogal, 1 id de bronce para niño, 1 ropero nogal con espejo, 1 id de caoba, 1 mesa de luz, cuadros, alfombrado, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego Norte-Americano completo, sillas, alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro nogal macizo, 1 sofá y 2 sillones, 1 magnífico grabado con el retrato de los mas célebres músicos, alfombrado, etc., etc.

ANTE-COMEDOR—1 aparador caoba, 1 heladera flamante, 1 mesa para 12 cubiertos, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera zinc, 1 ropero fino de 2 cuerpos, 1 sillon necesario, perchas, etc., etc.

PATIOS—Toldos, plantas finas, etc., etc. d2

POR EL MISMO
Remate N. 1622

JUDICIAL
De 3 casillas de madera
CALLE
Moreno 1155

Se venderan por órden del juez competente

A la mas alta postura
EL DIA
VIERNES 3 DE DICIEMBRE
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público las casillas mencionadas, como lo ordena el siguiente:

Suspendido por órden judicial.

POR EL MISMO

10 Potrillos
Mestizos Percherones, enteros
Hijos del puro importado
"TOM".

Animales perfectamente bien adiestrados

Dos lindas yeguas
RAZA TRAKENEN

Tambien adiestradas — Otras yuntas de pelos oscuros—Se rematarán en nuestra casa

51-San Martin-51

El Juéves 9 de Diciembre á las 2 de la tarde

Venderemos al contado y por órden de su dueño lo potrillos mestizos Percherones, cuyos nombres y pelos son como sigue:

Guid, doradillo adiestrado al tiro para americana.

Dormilon, zaino colorado, id, id, para americana.

Nato, zaino negro, id id.

Rinconero, doradillo sin adiestrar.

Regalon, zaino malacara, de tiro, cruzado con tiro aviano.

La Negra, yegua de tiro para americana, carreray Trakenen, especial por su alzada.

India, yegua cruza Trackenen, cria del Sr. C. Casares adiestrada, de tiro, para americana.

Criollo, caballo picazo, de tiro, muy manso.

Adam, potrillo mestizo de carrera, hijo de **Pampa 1º**, cria del Sr. Malcon, y varios caballos de tiro que estarán á la vista el dia del remate.

Los caballos de tiro se recomiendan por su gran fuerza. d3

S. M.
Sanchez y Moreno
En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SANMARTIN—51

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
Campo en el Partido de RAUCH
314 de legua cda.
Ó sea 2024 hectáreas, 88 áreas y 12 centiáreas
Estancia conocida por el
Puesto Grande

Con buenas poblaciones—Perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera—Orden del señor Juez Dr. J. Miranda Naon

Tasacion ps. 12.400 m|n—Base de venta 2|3 partes pesos 8266 nacionales

En nuestra casa San Martin 51. El Miércoles 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde. Venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera las dos mil veinte y cuatro hectáreas 88 áreas y 12 centiáreas con las poblaciones existentes que arriba expresamos teniendo como linderos á D. Juan Frers, Angel Cabrera, Martin Colman, Reyes Roldan, Francisco Duvirgest.

Por datos á nuestra casa 51, San Martin 51.

NOTA—Los títulos pueden verse en la Escribania de Langeney, en "La Plata" o22

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
Una fraccion de superior
CAMPO
Situado en el Partido de
Rauch

1012 hectáreas, 44 áreas y 6 centiáreas—Con buenas poblaciones y algunos puestos — ESTANCIA CONOCIDA POR EL

"PARAISO"

Perteneciente á la Testamentaria de D. Juan A. Olivera órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon.

Tasacion 8266 ps. m|n. 66 cts. Base de venta dos terceras partes ps. 5511 m|n.

En nuestra casa San Martin 51.

El Miércoles 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde.

Venderemos al contado, por un precio que exceda de las [illegible] por órden del Sr. Juez Dr. D. J. [illegible]

[illegible]

POR LOS MISMOS
Yuntas de caballos
Mestizos y criollos
ADIESTRADOS Y DE PASEO
Zainos negros
Tordillos y colorados
Animales de buen origen
Se rematarán en nuestra casa
CALLE
San Martin 51
Al mejor precio
Y
Al contado
EL DIA
Viernes 10 de Diciembre
A LAS DOS DE LA TARDE d2

POR LOS MISMOS
En el Partido de RAUCH
400 cuadras
CAMPO FLOR

20 cuadras de frente por 20 cuadras de fondo, ó sea 1|4 de legua

Linderos: por el N. O. con Exequiel Sayago, por el N. E. Mercedes Silva, por el S. E. Gabino Martinez y por el S. O. Pedro Salaverry.

Base para la venta

Pesos 10 m|n. la cuadra
EL DIA
MIERCOLES 15 de DICIEMBRE
A las 3 de la tarde

En nuestra casa, calle San Martin **51**

Por órden de su propietario venderemos al contado el Miércoles 15 de Diciembre á las 3 de la tarde, en nuestra casa San Martin 51, la fraccion de campo arriba mencionada propia para invernada con la base bajísima de dos pesos nacionales cuadra.

Los títulos son de primer órden.

Por mas informes á San Martin 51.

NOTA—El comprador abonará al firmar el boleto 500 pesos m|n. n30

POR LOS MISMOS
De un padrillo y 2 yeguas
Sangre pura de carrera
Todos de origen inmejorable y con sus correspondientes pedigrees
El Martes 7 de Diciembre
A las 2 de la tarde
En nuestra casa S. Martin 51

Por órden de su dueño venderemos al contado el dia designado los siguientes ejemplares sangre pura de carrera á saber.

"INNISHOVVEN"—Padrillo alazan por "Uncas" y "Aneroid" nacido el año 1872.

"VANESSA"—Yegua alazana, por "Vanderdecken" y "Retreat" nacida en 1870.

"MARGARITA"—Yegua alazana por "Innishovven" y "Stella" nacida el 7 de Setiembre de 1884.

Pueden verse en nuestra casa, 51 San Martin 51. d1

POR LOS MISMOS
DEL MENAGE
Que adorna la casa
CALLE SUIPACHA 760
Propiedad del señor don Adrian Penard

Por ausentarse para Europa

Muebles ingleses, sala, gran cuarto de billar, comedor y dormitorio, guarniciones nuevas para dos caballos con las iniciales A. P. flamantes, recien traidas de Paris.

EL VIERNES 3 DE DICIEMBRE
A las 12 del dia

El detalle es como sigue:

Gran Salon de Billar—1 riquísima mesa de Billar nueva, con sus tacos, taqueras y juego de bolas, 1 araña 2 brazos bronce, 1 juego yuti compuesto de 1 sofá, 3 sillones, 4 sillas y 2 puff, 2 galerias con sus cortinados completos haciendo juego, 2 mesas felpa, 1 atril id, 1 grandísimo espejo chimenea, 1 riquísima garnitura, 1 reloj y 2 candelabros, bronce y mármol, 1 riquísimo estante chiffonier, ricos grabados, estante para música, 1 piano Pleyel, banco para id, 1 escritorio señora, cuadros felpa y bronce, adornos, brazos de gas, habaneras, alfombrado etc., etc.

Vestíbulo—Una riquísima percha norte americana, 1 estante con espejo, alfombrado etc., etc.

Saliza—1 juego yuti 3 piezas, 8 riquísimas sillas doradas, tapizadas, de lampas, una araña 3 luces porcelana y bronce, 1 mesa peluche, adornos, alfombrado, cortinados completos etc., etc.

Comedor—Un riquísimo juego compuesto de un aparador cristalero 3 cuerpos, 1 mesa trinchar, mesa comedor 24 cubiertos, 12 sillas, 1 sofá y 2 sillones, nogal ciré, una riquísima araña bronce 5 luces, 1 espejo, 2 telones de la China con sus repisas, platos pared, 1 garnitura 8 piezas bronce y mármol, bonitos juegos cristal y porcelana para 24 personas, cubiertos, juego té y bandejas cristofle, alfombrado, galerias y demás útiles de comedor.

Dormitorio—Una riquísima camera bronce, un riquísimo juego inglés roble macizo compuesto de 1 ropero tres cuerpos con espejo, lavatorio, un toilet, 1 cómoda, mesa de noche y un necesar, brazos de gas, galerias con cortinas, alfombrado, etc., etc.

Cuarto de vestir—Muebles ingleses, dos roperos, 1 mesa toilet, 1 escritorio, 1 sofá, araña, cortinado, alfombrado, etc., etc.

Dos cuartos de baño—Con 2 baños, caliente y frio, uno de ellos con su armazon de caoba para trasportarlo á cualquier otra casa, 1 lavatorio roble con aparato para aguas corrientes, otro de jacarandá, mesa, sillas alfombrado, etc.

Cuarto de sirvientes—Con 3 camas, armarios, lavatorios, mesas de luz, etc., etc.

Cochera—Un riquísimo juego guarniciones para 2 caballos con iniciales A. P. hechas en Paris, una guarnicion amarilla de Charevette, hecha en Londres para un caballo, otra id para coupé, de 1 caballo, gimnasia para los niños velocípedos, etc., etc.

Cocina—Bateria de id, y demás enseres de la casa, que no se detallan por mucha extension.

NOTA—*La casa se alquila.* n27

S. M.
Pedro Gimenez
De un terreno en Quilmes

A media cuadra de la plaza Principal—AL NORTE—Al lado del hotel del Universo

El Miércoles 8 de Diciembre á las 3 de la tarde, 20 varas de frente al Sud, por 50 de fondo.

Base para la venta un peso m|n la vara cuadrada.

Por órden de su dueño venderé en público remate, al contado, el precioso terreno situado á los fondos del Hotel Universo, á media cuadra de la plaza principal de Quilmes, calle Sarmiento entre Buenos Aires y Alsina, cercado de pared por el frente á la calle y de pared por el costado Sud y por el fondo.

La base de este terreno, y su situacion inmejorable, lo hace recomendable para las personas de buen gusto, y que quieran ampliar su domicilio en un porvenir cercano.

Por mas datos ocurrir al rematador, en Quilmes ó á calle Florida 60, en la Capital.

Y. S. M. y Ca.
Y. Santa Maria y Ca.
CALLE
Artes 30

[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE CUATRO ESPLÉNDIDAS
MANZANAS
Con plantas frutales, con cerco de acacias á dos cuadras de la Estacion
San Justo
(F. C. Á LA PLATA)
Terrenos de inmenso porvenir—En un solo lote ó en fracciones
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se hace saber por el término de treinta días, que el martillero D. Ignacio Santa María, ha sido nombrado para que proceda á vender en público remate una quinta situada en el pueblo de San Justo, perteneciente á la testamentaría de D. Lorenzo Cerrano. Este terreno se compone de cuatro manzanas y de 66 metros 40 cents de frente por 121 metros 24 cents de fondo cada manzana, tasada cada una de ellas en 1800 $ m|n; una casa de material compuesta de tres piezas, techo de teja, tasada en 965 $ m|n; un cerco de tres alambres con postes de acacias, compuesto de 660 metros 784 milímetros, tasados en 264 $ m|n; 621 plantas frutales de varias clases en 248.40 $ m|n; un cerco de 10 piés de parra y 20 postes en 65 $ m|n; una viña con 320 plantas, varios [illegible] y alambres en 40; 201 plantas frutales arrancadas en 12.06, y varias clases de plantas de sombra en 3. Se hace presente que la base para la venta es las dos terceras partes de la tasacion, y que el martillero está autorizado para proceder á la venta en un solo lote ó por fracciones: los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe.—La Plata, Noviembre 30 de 1886—Gregorio V. Carballo. d3

Benito Morris
EN LAS
LOMAS DE ZAMORA
DE UN
MAGNÍFICO TERRENO
Dividido en tres lotes

Dos de 20 varas de frente por 45 varas de fondo y una esquina de 25 varas de frente por 45 varas de fondo á seis cuadras de la estacion atrás de la quinta del señor Lucena á una cuadra de quinta del ministro.

Sin base. Sin base.

El Miércoles 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 de la tarde remataré por órden de su dueño este espléndido terreno dividido en tres lotes dos de 20 varas de frente por 45 varas de fondo una esquina de 25 varas de frente por 45 varas de fondo sin base, por lo que dan, ojo señores médicos, abogados, procuradores etc. con poca plata se pueden hacer de un espléndido terreno como para edificar una magnífica casa-quinta para veranear.

Escrituras de primer órden.
Por mas datos Victoria 31 pieza 15. d3

Javier G. de Zúñiga y Ca.
Importante remate DE
Muebles y alhajas
38-RECONQUISTA-38
(Antiguo BANCO NACIONAL)

El Viérnes 3 y Sábado 4, á la 1 p. m. venderemos á la mas alta oferta y al contado: rica coleccion de muebles, piezas de sala, dormitorios, roperos, espejos, aradas, consolas, tallas de fantasía, [illegible], librerías, escritorio ministro etc. etc.

Una rica y variada cantidad de alhajas, anillos con grandes brillantes, botones, alfileres, pulseras, caravanas, prendedores, relojes, cadenas y otros mil artículos ricos y de gran lujo. 38 Reconquista 38. d3

POR EL MISMO
Terrenos á plazos
EL DIA
MARTES 7 DEL CORRIENTE
A la 1 en punto
Remate colosal de Muebles

A las 2 p. m. remate de dos manzanas de la ciudad de La Plata, por solares pagaderos en la forma siguiente: 25 % al contado y el resto en 60 mensualidades por cuenta de la Sociedad Mercantil.

Venta para todo el mundo, sin base, al mas alto postor, por lo que den y sin retirar lote.

Padres de familia que deseen asegurar el bien de sus hijos, se les presenta la mejor ocasion, única en esta ciudad, de hacerse propietarios sin sacrificios.

Escrituras gratis—Hay para pobres y ricos, así pues, invito al pueblo á asistir á este remate, pues tengo órden de vender á todo precio, puesto que [illegible] que todo viche viviente sea propietario.

Por planos y datos ocurrir a nuestro escritorio. El remate se efectuará en nuestra casa. 38 Reconquista 38. d3

Julian Martinez y Ca.
Espléndido remate
DE MUEBLES
En la casa habitacion
DEL G. LUCIO V. MANSILLA
CALLE PILAR 113
Esquina á la Avenida Alvear
Por ausentarse la familia

Magníficos cuadros, bronces, objetos de arte, etc. Autógrafos de inestimable mérito del General San Martin, del General Alvear, de nuestros mas grandes [illegible], hasta de la reina Victoria.

Todo el mobiliario
[illegible]

C. Pasey. Edgar Hayes. C. Pasey. A. Balfour. J. W. Hayes. C. Pasey. [illegible] N. Diaz. [illegible]

Juan B. Gomez y Ca.
MUEBLES DE OCASION
En el pintoresco pueblo
[illegible]

Pedro Gimenez
JUDICIAL
De una manzana de terreno en el pueblo de Quilmes, frente á la plaza Libertad y á la calle de Circunvalacion, dividida en 4 lotes.

EL DOMINGO 20 de Diciembre, á las 5 de la tarde.

Base bajísima para cada lote de terreno, cuyo detalle está contenido en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion que en los autos testamentarios de D. Juan Wheatty, que tramita por esta secretaría á cargo del que firma, ha sido autorizado el martillero D. Pedro Gimenez para proceder á la venta en público remate, de una manzana de terreno fraccionada en cuatro lotes, ubicado en el pueblo de Quilmes, y cuyas superficies son como sigue: Lote núm 1: Se compone de 43 metros y 30 centímetros de frente al Sud, por 64 metros y 95 centímetros de fondo al Norte formando ángulo con la plaza Libertad, tasado en la suma de 700 ps m|n, incluso un edificio en mal estado con mal estado, con pozo de balde y varios árboles frutales. Lote núm 2: Contiguo, se compone de 43 metros y 30 centímetros de frente al Sud, por 64 metros y 95 centímetros de fondo al Norte, formando ángulo con la plaza San Martin, tasado en la suma de 550 ps m|n.

Lote núm. 3—Se compone de 43 metros 30 cents. de frente al Norte por 64 metros 95 cents. de fondo por la calle San Martin, formando ángulo, tasado en la suma de 450 ps. m|n. Lote núm. 4—Se compone de 43 metros y 30 cents. de frente al Norte, por 64 metros y 95 cents. de fondo al Sud, tasado en la suma de ps. 500 m|n. Todo lo que hace un total de 2200 ps. m|n.—NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la secretaría del que firma.—La Plata, Noviembre 25 de 1886—F. A. Gonzalez, Secretario. n30

Juan Gaitan
¡ OJO PICHINCHEROS !
De todas las existencias
DEL
NEGOCIO DE ALMACEN
Situado en la
CALLE DE LARREA N. 268
Entre General Lavalle y Tucuman

El dia 4 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño todas las existencias del espresado negocio cuyo detalle en parte es como sigue: 9 cuarterolas vino priorato, á id seco, 1 bordalesa vino francés, 1 cuarterola carlon, vino champagne, coñac varias marcas, vermouth, ginebra en damajuanas, anis en damajuanas, y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate. d1

Romulo Carbia
De una linda Propiedad
CALLE
24 DE NOVIEMBRE N. 183
Al lado de la esquina de Belgrano
Construccion moderna
Sólida y elegante

Paraje importantísimo de porvenir asegurado, rodeado de grandes edificios á una cuadra del tramway y estacion Caridad colegio normal etc. etc. Venta ad-corpus, títulos garantidos.

Ojo á la base 3.500 pesos m|n. legal (Vale el doble).

El Domingo 12 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde venderé en público remate y al contado la hermosa propiedad arriba mencionada, siempre que pase de la ínfima base establecida compuesto su terreno de 10 varas de frente por 33 de fondo con 5 espléndidas habitaciones su correspondiente sala, cocina, letrina, sumidero todo edificado con materiales de primer órden, tirantería de madera dura, pisos de tabla, patios y techos embaldosados, zaguan de mosaico puertas de cedro, persianas y demas comodidades deseables para una familia acomodada, mas datos al rematador Bolivar 280. d1

POR EL MISMO
De un precioso
Terreno
En el Boulevard Belgrano
Numero 1420
Casi esquina á la de
24 de Noviembre

Con frotadoras, gran emporio de comercio rodeado de familias distinguidas. todo cercado de pared, siendo ellas propias, con gran cantidad de árboles frutales, 8 varas de frente al gran Boulevar por 30 en la fondo, teniendo en el contrafrente 12 varas.—El Domingo 12 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde, venderé el precioso terreno ya mencionado sin base, sin precio ni límite alguno, venta completamente liberal, por lo que dén.

Exigiré al comprador el 5 ojo en garantía de la compra. d1

POR EL MISMO
IMPORTANTÍSIMO REMATE
De todo el menage
Que adorna la casa habitacion
De la familia del Dr. Damaso Centeno
Calle Victoria 443
Por ausentarse para Europa

El Viérnes 10 de Diciembre á las 12 del dia venderé en remate público los riquísimos muebles de la casa mencionada, el detalle en parte es como sigue:

SALA—1 rico juego de sala 9 piezas, 4 galerías con sus correspondientes cortinas, agarraderas y cenefas de seda, 1 espléndido piano perpendicular con funda y tarima, 1 rinconera de sala, 2 jardineras con flores, 3 macetas con flores, 1 espejo óvalo, 1 cuadro representando paisaje, 1 banco centro de sala forrado de raso, 4 sillas doradas con fundas, 1 mesa fantasía, 1 jaula dorada con un pájaro mecánico, 1 araña de cristal tres luces, 2 salideras, alfombrado de fique cortado de Bruselas, 1 chusa 1 alfombra de sofá, 1 cuadro paisaje, 1 banco de piano, 1 licorera fantasía, 2 figuras rinconeras.

ANTE-SALA—1 juego de 9 piezas á lo Luis XIV forrado de brocatela de seda, alfombrado de tripe cortado, 1 espejo dorado cuadrilátero, 4 cuadros con marco negro [illegible] de acuarelas, 1 cuadro dorado pintura representando paisaje, 1 galería dorada con sus correspondientes cortinas agarraderas y cenefas, 4 taburetes rinconeras, 1 araña de cristal de Bacará 3 luces, 1 licorero de cristal, 3 macetas flores, 1 mesita dorada, 1 calorífico dorado, 2 juegos ajedrez, 1 damas, 1 adorno de cristal, 1 caja de combinacion, 1 pequeño billar de niños, 1 estante para música, 1 lote música.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro de nogal, 1 biblioteca de id, 1 araña bronce de tres luces, 10 sillas negras esterilla, 3 sillones id, 1 sofá id, 1 cuadro, 2 mapas grandes, 1 chico, 1 barómetro, 1 termómetro, 1 cabeza de venado, 2 salideras de bronce, 1 de loza, 1 tintero platina, 1 esfera geográfica, 1 lote libros de ciencias naturales, [illegible]

PRIMER DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de [illegible], 1 juego porcelana [illegible], 1 araña cristal dos luces, [illegible], alfombrado tripe cortado.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama nogal, 1 ropero espejo, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, 2 sillas negras con asiento de seda, [illegible], alfombrado tripe cortado, etc etc.

COMEDOR—1 espléndido juego de comedor compuesto de 1 aparador, [illegible], 12 sillas, [illegible]

TERCER DORMITORIO—[illegible]

M. Bohigas Ferrer
DE LOS
Muebles y carruajes
Calle CERRITO 180
ENTRE
CUYO y CORRIENTES
Por ausentarse la familia para EUROPA
El Sábado 4 de Diciembre á las 12 del dia

Venderé en remate público y al mas alto precio los muebles que adornan dicha casa habitacion, cuyo detalle es como sigue:

Sala—1 rico piano Erard de espléndidas voces, 1 juego de sala jacarandá forrado con brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y sillas, 1 consola dorada con espejo, 2 [illegible] fantasía, 1 puff almohadon, 1 mesa centro piedra marmol, 1 espejo dorado, 4 galerías con cortinados, 1 araña cristal 6 luces, 1 mesita de fantasía, 1 cuadro al óleo de mucho mérito del pintor De Vito, 8 riquísimos jarrones alfombrado, bronces, terra cottas, porcelanas, biscuit y tres adornos de mérito.

Primer dormitorio—1 juego de dormitorio compuesto de 1 cama camera, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, 1 galería dorada, 1 braro cristal, cuadros, adornos, alfombrado, etc., etc.

Segundo dormitorio—1 cama nogal con elástico, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche, 1 tocador, 1 brazo cristal, sillas, 1 costurero, 1 percha, cuadros, adornos, alfombrado, etc., etc.

Comedor—1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor nogal, 12 sillas, 1 confidente, cuadros, percha, 1 juego cristalerías, 1 juego porcelana, varios artículos electro plata, adornos 1 araña 3 luces, 1 reloj, etc., etc.

Tercer dormitorio.—Una cama, un lavatorio, un ropero, un espejo, una mesa de noche, mesa centro, sillas, cuadros, persianas etc.

CARRUAJES

A las 2 de la tarde se pasará á vender, una victoria garantido tren y rodado de primer órden (9 meses uso) Dockar casi flamante una yunta de caballos oscuros de 4 años, un par de guarniciones estranjeras casi nuevas, metal con una hoja de planta garantida (cuero inglés) un par de guarniciones casi nuevas tambien y hevillas platina, una guarnicion de caballo felpudos, pie de gato etc etc. n30

RISSO PATRON VICTORIA 31
Risso-Patron & Ca.
LINDO TERRENO
AVENIDA
Las Heras
ENTRE
Junin y Andes
11 1|2 de fte. por 60 de fdo.
Rodeado de edificios—A una cuadra del tramway
Domingo 5 de Diciembre
A las 4 de la tarde

La Avenida General Las Heras, la estan adoquinando, dista una cuadra del tramway Anglo Argentino y en sus circunferencias existen edificios espléndidos, tiene pared por ambos lados; exijirá 5 ojo. n30

POR LOS R P MISMOS
5 Casas
Formando esquina
Europa y Mathen
REDITUAN
El 1 1|4 por ciento
Rentistas y especuladores atencion
El Domingo 5 de Diciembre
A las 5 de la tarde
DETALLE

1a CASA Europa 1184 con 3 piezas de $ 30 de alquiler, base $ 1300 m|n.

2a CASA esquina Europa y Mathen ocupada por un almacen de $ 45 de renta con contrata por 3 años base $ 2800 m|n.

Las otras 3 calle Mathen señaladas con los núms. 392, 396 y 398 tienen 6 habitaciones y dán de renta 33 $ de alquiler, base $ 2400 m|n. cada una.

Todas con pisos de madera, cielos-rasos de yeso, patios embaldosados revocadas por dentro y fuera, pozo, cocina, letrina y demas comodidades.

Títulos perfectos; se exijirá el 5 ojo sin escepcion. n35

POR LOS R P MISMOS
2 terrenos
Perfectamente situados
Calle Malabia
Entre el Boulevard
SANTA - FE Y GUEMES
20 de fte. por 50 de fdo.—Rodeado de edificios
Miércoles 8 de Diciembre
A las 6 de la tarde

Estos espléndidos lotes están en medio de dos construcciones, distando 40 varas de la avenida Santa Fé, con [illegible], tramway, gas y Departamento de Agricultura donde se edificará el Colegio Militar y Escuela Naval. Se exijirá el 5 ojo. d3

L. Mattaldi y Hno.
De los ricos
Muebles, adornos, etc.
QUE ADORNAN LA CASA
Calle Cerrito 622
Por ausentarse su dueño del país

El Domingo 5 de Diciembre á las 12 [illegible]

T. Salvador
Un lindo lote de Terreno
Muy bien situado
Calle Alberti
ENTRE
Las de Venezuela y Mejico

El Domingo 5 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderé con la base de pesos 3 m|n la vara cuadrada, un lote de terreno compuesto de 9,25 vs de frente al E. por 60 de fondo, rodeado de edificios nuevos y á una y media cuadra del Boulevar Belgrano.

Títulos de primer órden y por mas informes Artes 63. d1

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, &
REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes
En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que senos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc, en la ciudad ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. perm

Vicente Hoyo & Ca.
31-VICTORIA-31
PIEZA N. 6

En la CAPITAL
JUDICIAL
Central PROPIEDAD
CALLE
Mejico 205

Perteneciente á la testamentaría de doña Ana Moltedo de Carrega—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea—Tasacion pesos 6758 m|n—Base de venta 2|3 partes: ps. 4505 con 34 cts. m|n.

EL LUNES 6 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, la espresada propiedad, cuyo terreno mide 8 metros de frente al Sud por 25 metros 10 cts. de de fondo y tiene 7 piezas, techos de azotea, cielo-rasos de lienzo, primer patio y zaguan de mármol, el segundo embaldosado, escalones de mármol, algibe medianero, puerta de calle de cedro y demás comodidades.

Títulos garantidos n24

POR EL MISMO
En Moron
Atencion agricultores
20 cuadras cua'das
DE
TERRENO
(De 150 varas cada una)
A solo 20 cuadras al Sud del Pueblo y Estacion

La venta la efectuaremos en el mismo terreno, en lotes de una ó mas cuadras, al gusto de los interesados.

Terreno altísimo. própio para la agricultura. Todo alambrado.

Lindando con la cabaña del señor Santiago Amoral (hoy del señor Guiraldes, las quintas del señor Ceferino Araujo, Hilario Schóo, Burgos y otros: á solo 35 minutos de la Capital de la República.

Gran ocasion—Venta á plazos, liquidacion terminante, al mejor postor, por cualquier precio. sin retirar lote.

El Domingo 12 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate las espresadas 20 cuadras cuadradas de terreno, en lotes de una cuadra ó mas, segun lo deseen los interesados, siendo las condiciones de pago: una mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo.

Escusamos entrar en detalles sobre la importancia y porvenir de este terreno, pues es sabido que en esa localidad se págan 40 ps. m|n anuales de arrendamiento por cuadra, produciendo así mas del 1 1|2 ojo de interés.

Prevenimos que aunque este terreno está á 20 cuadras del pueblo de Moron pertenece al partido de San Justo.

Los interesados podrán tomar el tren que sale á la 1 de la Estacion 11 de Setiembre para Moron, donde habrá carruages para conducirlos al terreno.

Por planos y mas detalles á nuestro escritorio. n30

POR EL MISMO
En la Capital
La linda y
Bien construida propiedad
Boulevard
INDEPENDENCIA 1097
SIN BASE
Por lo que den
El DOMINGO 5 de Diciembre
A las 5 en punto

Venderemos en público remate esta hermosa y bien construida propiedad, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente al Sud por 33 1|2 de fondo, 7 magníficas piezas con maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, puertas de calle y ventanas de cedro, techos embaldosados, patios id, pisos interiores de madera, [illegible] en el comedor, cuarto de baño, letrina, cocina, etc.

Títulos garantidos.

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar todos los días la casa, pues está desocupada no habiendo el dueño querido alquilarla para así entregarla flamante al comprador.

Exigiremos una garantía en el acto de la venta. n26

POR EL MISMO
En la Capital
DE UN LINDO
TERRENO
DE
ESQUINA
FORMADO POR LAS CALLES
Boulevard INDEPENDENCIA
y Saavedra
Frentes Sud y Oeste—Parage inmejorable—Venta forzosa y por lo que déu
El Domingo 5 de Diciembre

á las 4 1|2 de la tarde venderemos en público remate un terreno de esquina compuesto de 10 [illegible] al Sud (Boulevard Independencia) [illegible] frente al Oeste (Saavedra) [illegible]

Antonio Infante
JUDICIAL
[illegible]

Luis Godoy
Buena propiedad
Edificio sólido
Al Oeste Al Oeste
CALLE
General Lavalle 1148

Muy inmediata á la estacion 11 de Setiembre, punto comercial y muy avecindado y edificado de lindos edificios. Venta al mas alto precio, sin base órden de su dueño, títulos perfectos, no faltar.

El Domingo 5 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé esta buena finca, de la cual llamo la atencion por su lindísimo local, la que se compone de 10 varas de frente por 51 de fondo, todo cercado de pared, venta ad-corpus, tiene 4 lindísimas habitaciones de material, maderas fuertes, pisos de tabla y todas las demas oficinas; tengan presente la venta de esta propiedad. Mas datos, Rivadavia 48, altos. n27

POR EL MISMO
LA ESQUINA
Mas linda de todo el Municipio
CALLE
Rioja y Estados-Unidos

Empedrado, tramway, gas, la única sin edificarse, al mas alto precio.

Liquidacion de sociedad, venta urgente, atencion señores almaceneros, títulos superiores.

El Domingo 5 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé esta lindísima esquina que mide 11 y 1|2 varas á una calle y 32 á otra. Mas datos Rivadavia 48, altos. n27

POR EL MISMO
2 lindos terrenitos
Donde está todo edificado
Calle de Estados - Unidos
ENTRE
Sda. Catamarca y Rioja
Frente al Norte

A media cuadra de la gran calle de Rioja empedrada y con tramway é igual distancia de la gran Plaza Euskara, posicion alta y dominante: venta indispensable con la base de 400 ps m|n, cada lote esto es ganga y compañía.

EL DOMINGO 5 de Diciembre á las 4 de la tarde despues de venderse la esquina Rioja y Estados Unidos venderé estos terrenos cuyo local es inmejorable pues se encuentran rodeados de un verdadero centro de poblacion: por los títulos y otros informes Rivadavia 48, altos. n30

POR EL MISMO
De una casa
Muy bien hecha y mejor situada
Calle Cochabamba 773
Entre las calles
SOLIS y ENTRE-RIOS

A media cuadra del Boulevard y del gran Colegio Nacional de Educacion, venta al mas alto precio, títulos superiores

El Domingo 5 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé esta buena finca, la cual mide 10 varas de frente por 38 de fondo, 5 lindas habitaciones y demás oficinas: fíjarse en el local; mas datos Rivadavia 48, altos. d1

POR EL MISMO
DE 5 LINDÍSIMOS LOTES
DE
TERRENOS
Muy bien situados — Formando esquina á las calles de
ALBERTI
Y
CONSTITUCION

Gran centro de poblacion, venta al mas alto precio, sin base, liquidacion de una sociedad, terrenos lindísimos y muy altos, barrio todo edificado, allí es hoy al mejor paraje que tiene al Sud la Capital, títulos superiores.

El Domingo 5 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderé estos lindísimos terrenos, todos los lotes tienen 10 varas de frente por 38 de fondo, entrando una preciosa esquina.

Como se vé, muy pocas son las oportunidades tan lindas que se presentan y muchísimo mas con órden de vender á cualquier oferta.

Mas datos y planos, Rivadavia 48, altos. d3

POR EL MISMO
Al mas alto precio, sin pretensiones
DE UNA LINDA
Esquina
Unico lote á venderse—Haciendo esquina á las calles
RIOJA
Y
Constitucion

Espléndido parage, con empedrado, gas y tramway á la puerta, atencion á este buen remate, muy precioso terreno para edificarlo no faltar, títulos superiores.

El Miércoles 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, venderé este hermoso terreno compuesto de 10 varas de frente á la primera por 40 á la segunda.

Tengan la bondad de no olvidarse de este buen remate y por otros informes Rivadavia 48, altos. d3

POR EL MISMO
Precioso terreno
Lleno de lindos árboles frutales
Cercado de pared
CALLE SAAVEDRA
ENTRE
EUROPA
Y
Estados Unidos

El único sin edificarse en toda la cuadra. Sin precio y á lo que dén; órden de su dueño por ausentarse al campo [illegible]

EL DOMINGO 5 de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, venderé este lindo terreno que mide 10 varas de frente por 40 de fondo, no faltar, venta muy urgente. Datos Rivadavia 48 altos. d3

POR EL MISMO
La importante
PROPIEDAD
[illegible]
CALLE GARAY

Ns. 566 y 568
Frente al grande y lindo paseo 29 de Noviembre calle adoquinada, tramway, etc., suntuosa [illegible] lleno de comercio y de casas ocupadas por familias decentes, sin precio, á lo que déu, títulos de lo mejor, 10 varas de frente por 38 de fondo, 6 habitaciones de material, grandes parrales, etc., atencion señores de gusto.

El Miércoles 8 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderé esta buena finca, cuyo local importante me escuso llamar la atencion de los hombres que bien saben apreciar, muy pocas veces se ofrecen fincas en condiciones tan ventajosas como la que voy á vender.

Mas datos Rivadavia 48, altos. d3

POR EL MISMO
De la buena finca
PARA FAMILIA
En el corazon de la Capital
SITUADA
CALLE CUYO
N. 1006

Rodeada de lindísimas fincas ocupadas todas por familias distinguidas, en ese local nadie vende, es el verdadero foco de comercio y entre varias vias de tramway, empedrado, gas, tramway á la puerta, inmediato al mercado y distante 5 cuadras el centro del lujoso templo de Balvanera la parroquia mas grande y lujosa.

Venta indispensable. Títulos inmejorables, 10 1|2 varas de frente por 60 de fondo, 7 piezas empapeladas, etc.

EL DOMINGO 12 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé esta buena finca en muy buena comodidad y en un paraje altísimo y precioso. Los que piensen comprar una buena finca no deben dejar escapar esta; mas datos, Rivadavia 48 altos. d3

Pedro Ebbeke & Ca.
De BUENOS
MUEBLES
EN NUESTRA CASA
PERU 80
EL DIA
Viérnes 3 de Diciembre
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de varios, un magnífico piano de concierto del afamado fabricante Bluthner, perteneciente á la distinguida profesora señorita Freund, que se ha ausentado temporalmente para Europa.

Otro piano perpendicular casi sin uso, de la acreditada fabrica de G. Stapel, tambien perteneciente á la misma profesora, un rico escritorio de jacarandá para señora, juegos de sala, id de ante-sala, bibliotecas, roperos, lavatorios, aparadores, cantidad de diferentes mesas para comedor, etc., sillas de varias clases, camas para una persona y para chicos, sofás, tohalleros, lámparas de colgar y de mesas, atriles, mesas de costura, máquinas de coser un gran escritorio de caoba y roble, una buena cocina económica, juegos de lavatorio, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

EN SEGUIDA
Por cuenta de quien pertenezca
6 tarros esencia Geranium Palma Rosa.
5 cajones quesos de Holanda.
1 bulto papel estracilla.
Por cuenta de seguros
M. O. M.—400 barriles aceitunas, de arroba y media arroba. d3

POR LOS MISMOS
El mismo dia
En nuestra casa Perú 80
Por órden y cuenta de una Casa Introductora
SIN RECLAMO
80 PIEZAS USO DOMESTICO
De 80 y 90 pulgadas d3

B. L. & Cia.
Brignole, Linare & Cia.
Rematadores y Comisionistas
Escritorio: calle Venezuela 192

JUDICIAL

En Barracas al Norte, calle de Salta n° 102.—De un carro de panadero. caballo y guarniciones correspondientes.

El dia Sábado 4 de Diciembre á las 12 del dia venderemos en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 19 judicial de esta Capital, Don Felix Cabo y como perteneciente á la ejecusion seguida por don Pedro Anavitarte contra don Gaspar Coppine, lo siguiente: 1 carrito de panadero, caballo y guarniciones correspondientes; mas datos á nuestro escritorio, Venezuela 192. d1

POR EL MISMO
JUDICIAL

De muebles en la calle de San Juan 211—**El dia Viérnes 3 de Diciembre** á las 12 en punto venderemos en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 14 judicial de esta Capital D. Alberto Mendez y como perteneciente á la ejecucion seguida por don José Ricciardi contra don Rafael Gonzalez, los siguientes muebles: 2 camas enchapadas de nogal con armadores de metal, colchones y almohadas de lana, 1 camita de fierro con colchon y almohada de lana, 1 mesa para comedor, 12 sillas de esterilla, 2 lámparas, 2 mesas de noche, 2 lavatorios, 2 cómodas.

Al mismo tiempo, por cuenta de varios, venderemos varios objetos que estarán á la vista el dia del remate, y por mas datos á nuestro escritorio, Venezuela 192. d1

Arturo Zamorano
Rematador y comisionista—VICTORIA 47
Ojo pichincheros
EL DOMINGO 5
DE DICIEMBRE
A las 2 de la tarde

De 2 hermosos lotes de terreno en el Parque 3 de Febrero, camino del gran Hipódromo Argentino á una cuadra del cuartel de Artillería, terrenos de gran porvenir.

Venderemos por órden de su dueño dos lotes de terreno con 11 varas de frente al Norte por 33 de fondo cada uno, situados en el Parque 3 de Febrero frente al camino del Hipódromo donde estará la bandera de remate, terrenos altísimos base bajísima, un peso m|n vara cuadrada. n30

Andres W. Merea
DEL TALLER DE
Platería y relojería
Situado en la calle
Salta 405
Domingo 5 de Diciembre
A las 2 en punto
[illegible]

E. Coelho
EN LA FLORESTA
(San José de Flores)
A 2 cuadras de la estacion
Sobre la vía férrea

De 2 fracciones de terreno alto, compuestos de 120 varas de frente 50 y de 48 70 por 60 en todo 8881 varas cuadradas.

El Miércoles 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde rematar[illegible] por órden de sus dueños las dos fracciones de terreno mencionadas en uno ó en varios lotes al gusto de los interesados.

La Floresta queda á 15 minutos de Buenos Aires y á 8 cuadras de Flores el paraje de pintoresco y tiene fama de ser muy saludable. Los terrenos distan solo 2 cuadras de la estacion y hay facilidades de comunicacion por el [illegible] de la calle Rivadavia. El tramway á vapor, y el de la Compañía de Flores serán un hecho dentro de poco y aumentarán el valor de estos terrenos.

Títulos perfectos. El comprador entregará el 5 % de importe de la venta.

Para informes á los rematadores San Martin 90. Escritorios núm 10 y 12. Tierra barata, aire puro. n20

J. Alcobendas y Ca.
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE
Santiago del Estero 474
Base $ 4550.66 m|n.

El Viérnes 3 de Diciembre á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de la 1a Instancia Dr. D. Benjamin [illegible] y como perteneciente á la testamentaría de Da. Luisa Lujan de Brown, esta linda y moderna propiedad construida con cal y maderas duras, cuyo terreno mide 15.50 metros de frente al Oeste por 12.70 metros de fondo. El edificio consta de cinco hermosas habitaciones, ventanas y puertas de calle de cedro, vereda de piedra Italiana, friso y umbrales de mármol, patio y techos embaldosados, cielo-rasos de yeso en las piezas principales y de lienzo empapelado en otras dos, todas con pisos de tabla, cocina, letrina, etc.

Por datos á la Secretaría del doctor [illegible]. n17 d3

Mariano Chaumeil
GRAN REMATE
De 10 á 12 mil ricas ovejas
Con lana y al corte
Caballos de silla y tiro
Utiles y demas enseres de un establecimiento, al contado, en el Partido
DE OLAVARRIA
En el paraje denominado
BLANCA GRANDE
En la casa de negocio conocida por los
CERRILLOS
CAMINO de LA LARGA
El Miércoles 8 de Diciembre á las 9 a. m.

Las ovejas estan sin esquilar, son de rica clase gran tamaño, hebra muy larga y fina, la mayor parte de estas majadas han sido elejidas el año pasado pudiendo garantirse que no hay ovejas viejas y muy poco cerrisago.

Entre ellas hay una tropilla de ovejas cuyo orígen ha sido de la antigua y reputada cabaña de Amaral.

Tropillas de ovejas Rambouillet, Lincoln para carneros Rambouillet y Lincoln de las mejores cabañas del país é importados.

Las majadas comunes con mucha sangre Lincoln siendo notables por su tamaño y largura de lana.

Los caballos de tiro y silla son excelentes.

Todo lo vendido será entregado en el acto, pues hay que desalojar el campo.

La galera para "La Larga" pasa por el almacen "Los cerrillos" donde el encargado de él hará enseñar la hacienda en venta. n26

H. Baizan
El Domingo 5 de Diciembre á las 4 de la tarde, de una manzana dividida en 38 LOTES, todos con buen frente y fondo, incluso 4 esquinas rodeada por las calles de Pavon, Garay, Jujuy y Alberti, manzana conocida por la de los "Olivos", una altura inmensa única para vender por esa altura, o sea de altos en el suelo, solamente las aceitunas que van á dar este año valdrán un dineral para fabricar un rico aceite de oliva, que sombra mas fresca la que se goza bajo esos árboles, tambien se les vá á obsequiar con masas, cerveza y fainá caldo. La magnífica calle de Garay es un Boulevard de 30 varas de ancho y pronta á empedrarse con trotadoras [illegible] por una via de tramway, me parece [illegible] la tierra donde [illegible] puede [illegible] hasta los males [illegible] esa altura, es como vivir en el "Monte de Jano" donde San Pedro se salvó de una muerte segura, para no morir jamas; el que compre un lote allí está espuesto á no morir como San Pedro. El dueño actual remata con inmenso dolor, por que [illegible] era para construir una casa de recreo y no pudiéndolo hacer la tenido la constancia de pasar una hora todos los dias parado sobre el terreno, cuando empezó era como un esparrago y hoy se ha puesto como una remolacha. En oportunidad se les repartirán los planos con una esplicacion bien clara. n25

POR EL MISMO

El Domingo 6 de Diciembre á las 5 de la tarde de 3 casas nuevas flamantes, situadas en la calle de Rioja 210 y 212, entre las de Venezuela y Mejico. Cuyo pormenor es como sigue: el terreno de cada una mide 9 varas de frente por 38 de fondo, 6 piezas entre las dos, incluso dos salas, tirantes y alfajias de urunday, techos y patios embaldosados, umbrales de mármol, puertas y ventanas á la moda, rebocada interiormente, cocina, letrina, pozo, los pisos de las piezas son de tabla, calle empedrada y vereda de piedra, tramway á la puerta y la venta á la mas alta postura, la otra no puede recomendar con toda confianza porque la ha construido el inteligente maestro albañil don Francisco Lambruschini, persona muy conocida á la hora de comer en la casa de su familia, obra que él construye no se mueve jamás ni á martillazos, de manera que el que compre puede estar seguro que coloca bien su dinero, pues la mejor recomendacion en negocios de fincas es el albañil. El dueño las vende porque su residencia es en Mercedes y no puede atenderlas aquí por dos razones: la primera porque [illegible] no de esa localidad, y la segunda porque su cara mitad es tambien de allí y teniendo en Mercedes todo lo que puede desear el hombre mas exigente, que es trabajo y mujer, no está dispuesto á cambiar de hogar y vende para reconcentrar tambien su capital donde concentra las cosas muchas. d1

Andres W. Merea
JUDICIAL—En mi casa calle Defensa núm 72.

El Viérnes 3 de Diciembre, á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 6a y como perteneciente á la ejecucion seguida por Dn. Eusebio Baldes Huerta contra Dn. Manuel Ardus lo siguiente: 1 aparador, 8 sillas, 1 mesa de alas, 5 cuadros, 1 espejo marco negro, 3 camas fierro, 6 sillas, 1 cómoda, 1 loro, [illegible] etc. etc. Alhajas: al mismo tiempo venderé una cantidad de alhajas de oro y muchos brillantes. d1

Martiniano Bonorino
Del gran almacen de Comestibles y Bebidas, loza cristales etc. etc. Calle de Tacuarí núm. 61.

El Viérnes 3 de Diciembre á las 12 en punto se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado el gran surtido de dicho almacen que consiste en parte de lo siguiente: Vino carlon en pipas, id francés en bordalesas, aguardiente, caña, [illegible] id tucumana, arroz glacé, aceite francés, id italiano, conservas de varias clases, fideos, botellería de bebidas finas de todas clases, loza, cristales etc etc. En seguida á las 3 de la tarde se venderá el magnífico armazon y mostrador, [illegible] balanza cañería para gas, etc etc. [illegible] choppa en perfecto estado. n26

Jose A. Chaves
Muebles
EN LA CASA
CALLE MORENO 410
Donde se hallará la bandera de remate
Al contado

El sábado 11 de Diciembre á las 2 de la tarde, venderé por cuenta y órden de su propietario [illegible]

BANDERAS DE REMATE
[illegible]